Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

, www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

2

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	45
AVISOS COMERCIALES	46
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	70
REMATES JUDICIALES	72
PARTIDOS POLÍTICOS	
	71
	<u> </u>
	Avisos Anteriores
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	/ (
CONVOCATORIAS	
AVISOS COMERCIALES	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
SUCESIONES	100
REMATES JUDICIALES	101
PARTIDOS POLÍTICOS	
200V	-

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABASTECEDORA BALETTE S.A.

Gonzalo Matías SOUTO, 13/9/01, DNI. 43570401, Dr.Ricardo Balbin 937, PRESIDENTE; Sergio Ariel SOUTO, 13/8/76, DNI. 25495708, Dr.Ricardo Balbin 645, SUPLENTE, AMBOS de Valentín Alsina, Lanús, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Juana Manso 670, piso 34° Dpto.B2, CABA. 1.99 años. 2.0BJETO: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, pastoreo e invernada, de ganado equino.Faena, trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Explotación de inmuebles propios o de terceros para la actividad agrícola ganadera, pudiendo adquirir o arrendar campos, instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias; transporte Nacional e Internacional de cargas de carretera, mercadería en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en general y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. 3. CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Gonzalo Matías SOUTO: 15.000.000 de acciones, Sergio Ariel SOUTO: 15.000.000 de acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/9.Todo en Escritura de constitución 299 del 7/11/24. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 12/11/2024 N° 80817/24 v. 12/11/2024

ADMINISTRADORA FIDUCIARIA DIAS S.A.

Escritura 1008 del 30/10/24 Rubén Darío Dias, argentino, 30/1/67, 57 años, divorciado, empresario, DNI 18308255,9 de julio 1595, Gral Las Heras, Pcia Bs As; Florencia Anahí Dias, argentina, 3/3/92, 32 años, casada, empresaria, DNI 36790253, Azcuénaga 74, Cañuelas, Pcia Bs As; Camila Nazarena Dias, argentina, 13/2/96, 28 años, soltera, empresaria, DNI 39433931, Azcuénaga 74, Cañuelas, Pcia Bs As y Magali Dias, argentina, 29/8/98, 26 años, soltera, empresaria, DNI 41291909, Azcuénaga 74, Cañuelas, Pcia Bs As. DURACIÓN: 99 años OBJETO: a) Constructora: construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, instalaciones, redes, obras civiles, públicas y/o privadas, sea a través de licitaciones o no. b) Comercial: compra venta, alquiler, leasing, fraccionamiento, subdivisión bajo cualquier tipo de régimen de inmuebles urbanos y rurales, así como la celebración de cualquier tipo de contratos y negocios sobre inmuebles. c) Mandatos y representaciones: realizar cualquier tipo de mandato, comisiones, representaciones, participar en fideicomisos, excepto en los financieros y realizar consignaciones de acuerdo con la legislación vigente que tenga como objeto negocios referidos a inmuebles A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y no estén prohibidas por las Leyes o por el Estado, inclusive las prescriptas por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. CAPITAL. \$ 30000000. Representados 30000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción Rubén Darío Días suscribe 15000000, Florencia Anahí Dias, Camila Nazarena Dias y Magali Dias suscriben 5000000 cada una Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios, PRESIDENTE: Rubén Darío Dias DIRECTOR SUPLENTE: Magali Dias, Prescinden de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/7 Sede social y domicilio especial directorio designado Juana Manso 555 Piso 6 of C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1008 de fecha 30/10/2024 Reg. Nº . Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80852/24 v. 12/11/2024

ASCADA GROUP S.A.

Constitución. Escritura 194 del 7/11/2024 Registro 1986 de CABA. Socios: Ricardo Omar Scalzi Fernandez, argentino naturalizado, 16/5/1961, casado, empresario, DNI 19.040.970, CUIT 20-19040970-9, Directorio 233, 6°F CABA, Andrea Scalzi Rabasso, venezolana, 4/11/1986, soltera, empresaria, DNI 95.404.082, CUIT 27-95404082-3, Julián Alvarez 1948, 6°A CABA y José David Samper Zapata, español, 1/10/1985, soltero, empleado, DNI 95.557.397, CUIL 20-95557397-9, Julián Alvarez 1948, 6°A CABA. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, ensamblaje, fabricación y comercialización, tanto al por mayor como minorista, de aparatos eléctricos de uso doméstico, como cocinas, lavavajillas, planchas, batidoras, pequeños electrodomésticos de cocina, aspiradoras, ventiladores, calefacción, aires acondicionados, televisores, equipos de video, sonido y afines, así como equipos informáticos, accesorios y repuestos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, VN \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción y aportes: Ricardo Omar Scalzi Fernandez, 15.000.000 acciones equivalentes a \$ 15.000.000, Andrea Scalzi Rabasso, 7.500.000 acciones equivalentes a \$ 7.500.000 y José David Samper Zapata 7.500.000 acciones equivalentes a \$ 7.500.000. Aumento: conforme Art. 188 Ley 19.550. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Administración: la representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 31/03 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Andrea Scalzi Rabasso y Director Suplente: José David Samper Zapata, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80789/24 v. 12/11/2024

BAIRES REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A.

Por escritura del 01/11/2024, Registro 1290 Cap. Fed.- 2) Jorge Alberto COSTA, casado, empresario, nacido el 24/07/1966, D.N.I. 17.821.301, C.U.I.T. 20-17821301-7, y domiciliado en Libertad 16, Merlo, Pcia. Bs. As.; Mario Antonio NEGRONI, casado, ingeniero, nacido el 09/04/1962, D.N.I. 14.676.408, C.U.I.T. 20-14676408-9, y domiciliado en Viamonte 4460, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Emanuel YARNOZ, casado, proyectista naval, nacido 18/02/1994, D.N.I. 37.983.689, C.U.I.T. 20-37983689-6, y domiciliado en García Lorca 4605, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; y Marcos Raul DEMATTEIS, soltero, ingeniero, nacido 08/12/1988, D.N.I. 34.217.203, C.U.I.T. 20-34217203-3, y domiciliado en Laprida 2866, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y suscriben 14.925 acciones el primero y 5025 acciones los 3 ultimos.- 3) Sede Social: Avenida Belgrano 687 Piso 3º Departamento "C", CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: prestación de servicios de refrigeración industrial, incluyendo diseño, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de refrigeración, así como montajes electromecánicos. La comercialización, importación, exportación, representación, distribución, fabricación, remodelación y reparación de equipos, productos y unidades termo mecánicas, de refrigeración, aire acondicionado, sistemas de ventilación y extracción, calefacción, calderas, grupos electrógenos y afines, así como la importación, exportación, fabricación y comercialización de insumos, repuestos, equipamiento, herramientas y accesorios relacionados con las actividades mencionadas. El ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social.- 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 1.000.cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- 8) Representación legal: Presidente.- 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 30/09 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Jorge Alberto COSTA, y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Antonio NEGRONI, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 687 Piso 3º Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80549/24 v. 12/11/2024

BAY TREASURE CARAMEL S.A.

(30-71753495-2) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/11/2024 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de la sociedad desde la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) reformar el artículo 1° y 6° del estatuto social; y (iii) trasladar la sede social de calle 5, N° 619, localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires a Malabia 1720, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/11/2024 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80654/24 v. 12/11/2024

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Por asambleas general ordinaria, extraordinaria y especiales clases A y B de 10.04.2024 se reformó el estatuto, arts. 5 (capital), 6 (Acciones: Suscripción preferente), 19 (Directorio: integración). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2024 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80835/24 v. 12/11/2024

CLAIMS ADMIN SERVICES S.A.

Constitución: 5/11/2024; Socios: Marcelo Gustavo THEFS, 6/6/1987, DNI: 33043581, CUIT: 20-33043581-0, Contador Público Nacional, casado, Entre Ríos 15, San Antonio de Padua; Pcia. Bs. As. suscribe 2.250.000 acciones y Augusto Damián ROVEGNO, 27/5/1990, DNI: 35242514, CUIT: 20-35242514-2, empleado, soltero, San Lorenzo 2563, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., suscribe 750.000 acciones, ambos argentinos; Sede: Juan Francisco Segui 4635, Piso 7, Depto. 4, CABA; Cierre ejercicio: 30/11; Duración: 99 años; Capital: \$30.000.000 representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 VN. Suscripción: 100%; Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: a) Coordinación de asistencias médicas y técnicas a viajeros, por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros en Argentina y el resto del mundo; b) Negociación de gastos médicos por cuenta y orden propia y/o de terceros; c) Determinación del alcance de la cobertura de los pacientes, sean los mismos clientes propios o de terceros; d) Comercialización de servicios y productos de asistencia al viajero, de marca propia y/o de marcas de terceros, capitada o a la demanda, a través de los diversos canales de comercialización, incluyendo pero no limitando a agencias de viajes, mayoristas de viaje, tarjetas de crédito, bancos, prepagas médicas, obras sociales, entidades gubernamentales y otros grupos de afinidad; e) Gestoría de facturación y cobranzas de cuentas médicas, por cuenta y orden de terceros; f) Consultoría en materia de servicios de asistencia a viajeros y aseguradores; g) Contratación de brokers para la adquisición contratos de Seguros y de reaseguros; h) Desarrollo e implementación de software para la prestación y/o coordinación de servicios médicos y de servicios de asistencia al viajero en general, tanto para uso propio como para su comercialización e i) Actuar en el país como agente de pagos de compañías prestadoras de seguros nacionales e internacionales; Presidente: Augusto Damian Rovegno; Director suplente: Marcelo Gustavo Thefs, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1454 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80860/24 v. 12/11/2024

CLUB DE BENEFICIOS BYU S.A.

Constitución por Escritura Pública 761 Registro Notarial 536 del 7/11/24. Socios: María Florencia VAZQUEZ, argentina, 11/7/1985, DNI 31.703.179, casada, empresaria, Suipacha 1352 Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto VAZQUEZ, argentino, 10/6/1957, DNI 12.927.372, divorciado, empresario, Esmeralda 155 piso 7 departamento 39 CABA y Carlos Alberto SALINAS, argentino, 23/4/1959, DNI 13.271.196, casado, Licenciado en Administración de Empresas, Vidal 2152 Piso 3 Departamento B CABA. Objeto: a) El desarrollo, ejecución y comercialización de todo tipo de promociones, concursos, programas de beneficios o descuentos, sean estos como estrategias de publicidad, marketing o como un fin en si mismo. b) El desarrollo de medios digitales y/o aplicaciones para la ejecución del objeto principal. c) La comercialización de todo tipo de productos a través de cualquier tipo de canal de compra, venta y distribución. D) El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas. e) Actividad Financiera, a desarrollar

mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con o sin garantías reales o personales, relacionados con sus actividades, excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en TRES MIL acciones de \$ 10.000.- valor nominal cada una, suscribiendo María Florencia Vázquez y Carlos Alberto Vázquez 1200 acciones cada uno y Carlos Alberto Salinas 600 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Alberto Salinas. Directora Suplente. María Florencia Vázquez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Corrientes 1584 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 761 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 536

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80764/24 v. 12/11/2024

DIGIFIN S.A.

(30-71573560-8) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/11/2024 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de la sociedad desde la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) reformar el artículo 1° y 11° del estatuto social; y (iii) trasladar la sede social de calle 5, N° 619, localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires a Malabia 1720, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/11/2024 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80653/24 v. 12/11/2024

DPD ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71798201-7: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/9/2023, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 12.470.000, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/2/2024, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 32.470.000 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/7/2024 resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 59.987.391. Se reforma el artículo Cuarto del Estatuto el cual queda redactado en los siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la Sociedad se fija en la suma de \$ 59.987.391 (Pesos Cincuenta y Nueve millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Uno), representado por 59.987.391 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un Peso (\$ 1) por acción y cada acción con derecho a un (1) voto" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/07/2024

Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80637/24 v. 12/11/2024

DR. ANTONIO D. SILVESTRIS EVALUACIÓN PSICOFÍSICA DE LOS CONDUCTORES S.A.

33-65284472-9, Por acta de asamblea general extraordinaria del 23/10/2024 se reforma el objeto quedando así redactado CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: Realizar la evaluación psicofísica de los conductores de todo tipo de transporte tanto nacional, provincial y municipal. A su vez, la prestación de toda clase de servicios médicos integrales, medicina laboral, asistencial, prepaga, accidentes de trabajo, selección de personal, capacitaciones y otra prestación médica. Instalación, equipamiento, funcionamiento y explotación de institutos, sanatorios, clínicas o cualquier otra actividad afín. Prestación de todos los servicios, estudios, análisis y exámenes necesarios para el cumplimiento de la actividad principal. Fabricación, promoción, importación, exportación, comercialización e instalación de equipos, indumentaria, repuestos y accesorios vinculados con la actividad principal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Autorizado según instrumento público Esc. N°10 de fecha 05/11/2024 Reg. N°1869 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/11/2024 N° 80859/24 v. 12/11/2024

ESTANCIAS Y YERBALES VILLA CORINA S.A.

CUIT 30-54701225-5. Aviso complementario del publicado el 3/10/2024, N° 69379/24. Informa que por Asamblea de Accionistas del 6/6/2024 se aprobaron las renuncias de los siguientes cargos: Presidente: Olga María Zakowicz: Vicepresidente: Alejandro Moglia, Directora Titular: Mariana Moglia, Directora Suplente: Silvina Moglia y Sindico Titular: Alfredo Herbert Muller. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2024 Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80838/24 v. 12/11/2024

EXXIA S.A.

CUIT 30-71642250-6 Por acta del 05/04/24 reforma: Artículos 4° estableciendo un solo tipo de acciones de 1 peso y 1 voto, 6° estableciendo la forma del derecho del derecho de preferencia y 8° estableciendo la cantidad de directores de 1 a 3 por tres años y por acta del 07/09/24 designa Presidente a Enrico Tomás Kahn con domicilio especial en 3 de Febrero 1905 Piso 14 Depto. B CABA, por renuncia de la presidente Leda Betina Cerquetti y reelige suplente a Diego Sica con domicilio especial en Dolores 1499 Pilar Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/04/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80790/24 v. 12/11/2024

FAN ZONE S.A.

CUIT 30710344902. Por actas de asamblea y directorio del 26.4.2024 se elevó a 3 ejercicios el mandato de los directores con reforma del artículo 9 del estatuto y se designó presidente a Pablo María Puiggari y directora suplente a Silvia Susana González, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80726/24 v. 12/11/2024

FIRMESA S.A.

Por escritura del 04/11/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Rolando POROLLI PEREZ LAMELAS, argentino, 02/04/1987, DNI 32.162.895, empresario, soltero, Juan José Castelli 40 Sur, Provincia de San Juan, 6.600.000 acciones; Nicolás CAPUTO, argentino, 29/10/1988, casado, DNI 34.214.730, empresario, Tagle 2860, 7° piso, departamento A, CABA, 9.000.000 acciones; Marcos CAPUTO, argentino, 06/06/1984, casado, DNI 31.011.123, empresario, Humboldt 2045, CABA, 7.800.000 acciones; y Martin TABOADA, argentino, 04/08/1987, DNI 33.210.978, abogado, casado, Juan Domingo Perón 7245, Club Newman, Lote 147, Benavidez, 6.600.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: La compra, venta, comercialización, transporte, almacenamiento, fraccionamiento, acopio y distribución de materiales, mercaderías, materias primas, productos y subproductos vinculados a su actividad, en especial productos cerámicos, materiales de construcción y artículos relacionados. La importación y exportación de estos bienes, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos; b) Industriales: La fabricación, procesamiento y transformación de productos cerámicos y materiales afines; c) Inmobiliarias e Inversiones: La adquisición, enajenación, alquiler y administración de bienes muebles e inmuebles; la inversión en títulos, valores, acciones y otros instrumentos financieros, y la participación en otras sociedades y organizaciones con fines de inversión. d) Financieras: Financiar las operaciones indicadas en los incisos a), b), y c), ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Juan Maria Gutierrez 3765, 7° piso, oficina 701, CABA. Presidente: Martin TABOADA, y Director Suplente: Alberto Rolando POROLLI PEREZ LAMELAS, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura Nº 150 del 04/11/2024 registro 1533 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

GALILEO TECHNOLOGIES S.A.

30-61608546-4. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 04/10/2024 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 139.000.000, de \$ 641.695.427 a \$ 780.695.427; b) emitir 139.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; c) modificar el art. 4 del estatuto (capital) y aprobar un nuevo texto ordenado del estatuto de la sociedad. Las tenencias accionarias de la Sociedad quedan compuestas de la siguiente manera: Galileo Global Technologies Ltd.: 767.885.083; Methax UK Ltd.: 8.485.993; y Galileo Technologies Corp.: 4.324.351; todas acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/10/2024 CLARA GIUSTINIAN - T°: 138 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80552/24 v. 12/11/2024

GLOBAL ASSISTANCE SERVICES S.A.

Constitución: 5/11/2024; Socios: Marcelo Gustavo THEFS, 6/6/1987, DNI: 33043581, CUIT: 20-33043581-0, Contador Público Nacional, casado, Entre Ríos 15, San Antonio de Padua; Pcia. Bs. As. suscribe 2.250.000 acciones y Augusto Damián ROVEGNO, 27/5/1990, DNI: 35242514, CUIT: 20-35242514-2, empleado, soltero, San Lorenzo 2563, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., suscribe 750.000 acciones, ambos argentinos; Sede: Juan Francisco Segui 4635, Piso 7, Depto. 4, CABA; Cierre ejercicio: 30/11; Duración: 99 años; Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 VN. Suscripción: 100%; Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: a) Coordinación de asistencias médicas y técnicas a viajeros, por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros en Argentina y el resto del mundo; b) Negociación de gastos médicos por cuenta y orden propia y/o de terceros; c) Determinación del alcance de la cobertura de los pacientes, sean los mismos clientes propios o de terceros; d) Comercialización de servicios y productos de asistencia al viajero, de marca propia y/o de marcas de terceros, capitada o a la demanda, a través de los diversos canales de comercialización, incluyendo pero no limitando a agencias de viajes, mayoristas de viaje, tarjetas de crédito, bancos, prepagas médicas, obras sociales, entidades gubernamentales y otros grupos de afinidad; e) Gestoría de facturación y cobranzas de cuentas médicas, por cuenta y orden de terceros; f) Consultoría en materia de servicios de asistencia a viajeros y aseguradores; g) Contratación de brokers para la adquisición contratos de Seguros y de reaseguros; h) Desarrollo e implementación de software para la prestación y/o coordinación de servicios médicos y de servicios de asistencia al viajero en general, tanto para uso propio como para su comercialización e i) Actuar en el país como agente de pagos de compañías prestadoras de seguros nacionales e internacionales; Presidente: Augusto Damian Rovegno; Director suplente: Marcelo Gustavo Thefs, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1453 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80867/24 v. 12/11/2024

GRUPO MATRERO S.A.

1) Toribio Pablo de Achaval DNI 17.254.631 argentino 07/04/64 arquitecto divorciado Avda. Callao 1515 Piso 4 CABA; Facundo de Achaval DNI 20.863.154 argentino 21/08/69 broker casado Avda. Callao 1515 Piso 4 CABA.; Alejandro Reyser Travers DNI 22.295.411 argentino 02/08/71 economista casado Camino Bancalari 3901 Pacheco Prov. de Bs. As. y Martin Gabriel Boquete DNI 17.377.845, argentino 11/08/65 empresario divorciado Avda. Callao 1515 Piso 4 CABA Toribio Pablo de Achaval suscribe 7.500.000 acciones Facundo de Achaval suscribe 7.500.000 acciones Martín Gabriel Boquete suscribe 7.500.000 acciones Alejandro Reyser Travers suscribe 7.500.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 29/10/24 4) Avda. General Las Heras 1666 Piso 3 CABA 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a la actividad de: (i) Desarrollador e inversor inmobiliario, pudiendo organizar, estructurar y desarrollar emprendimientos inmobiliarios bajo la forma de fideicomisos u otras figuras legales, con o sin inversión en los mismos; (ii) Fiduciaria, pudiendo actuar como fiduciaria de fideicomisos inmobiliarios; (iii) Comercializadora, administradora y explotadora de inmuebles: pudiendo comercializar y explotar inmuebles, incluyendo adquirir, arrendar, construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para su venta, permuta, subdivisión, locación, administración u otras formas de explotación incluyendo la administración de consorcios de inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Toribio Pablo de Achaval Suplente Facundo de Achaval, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 29/10/2024 Reg. Nº 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80794/24 v. 12/11/2024

GRUPO SEVEN S.A.

ESCRITURA 168 del 8/11/2024. Socios: Gabriel Alejandro NUÑEZ, argentino, nacido: 17/12/1988, DNI 34.374.742, soltero, empresario, domiciliado en Aníbal Pedro Arbeletche 949, CABA y Lucas Omar VILLALBA, argentino, nacido: 30/5/1989, DNI 34.817.775, soltero, empresario, domiciliado en Anibal Pedro Arbeletche 1194, CABA; 1) Grupo Seven S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Tiene por objeto por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: Logística: a) La comercialización, compra y venta, incluso importación y exportación, almacenamiento, transporte y distribución, tanto de materia prima como de producto elaborado, en los términos establecidos en la legislación vigente. b) La comercialización, distribución y venta de toda clase de productos, bienes de consumo y servicios, incluyendo productos o servicios electrónicos, que habitualmente se suministran a kioscos, supermercados e hipermercados, así como a otros puntos de venta de fácil acceso al consumidor. c) Almacenamiento, comercio al mayor, distribución, suministro, importación y exportación de productos de perfumería, productos de cuidado personal y cualquiera otros que puedan ser objeto de venta en kioscos, hipermercados y servicios de farmacia. d) Prestar toda clase de servicios de transporte y servicios logísticos de mercaderías y materiales por cualquier medio, por todo el territorio nacional ya sea con sus propios elementos de transporte o a través de terceros, incluyendo actividades de almacenamiento y entrega de mercaderías, así como de cobro y pago centralizados. e) Prestación de servicios de mensajería, recogida, traslado y entrega de paquetería en general por cualquier medio en el territorio nacional. f) La prestación y comercialización de servicios relacionados con las tecnologías de la información, las comunicaciones y el tratamiento y gestión de datos comerciales y, en particular, la compraventa, arrendamiento, instalación, explotación, control, desarrollo y/o puesta en funcionamiento, mantenimiento y reparación de equipos, sistemas, programas y aplicaciones informáticas, así como de infraestructuras técnicas adecuadas para la prestación, por teléfono o medios electrónicos, de las actividades mencionadas en los apartados anteriores. 2. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante su participación en sociedades con idéntico o análogo objeto. 3. La sociedad no desarrollará ninguna actividad para cuyo ejercicio la Ley exija condiciones o limitaciones específicas, en tanto no se dé exacto cumplimiento a las mismas. 4) \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100. cada una de v/nominal, y de un voto por acción. Nuñez suscribe 240.000 acciones y Villalba: 60.000 acciones; 5): La administración estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por 3 ejecicios; 6) Representacion Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 7) Prescinde de sindicos; 8) 30/11; 9) Sede social: Anibal Pedro Arbeletche 949, CABA; 10) PRESIDENTE: Gabriel Alejandro NUÑEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Omar VILLALBA, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 1429 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80735/24 v. 12/11/2024

HOGO SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Cuit: 30-71855206-7. Por Asamblea del 31/10/24 se Aumenta el Capital Social a \$ 1.133.740.000 dividido en 1.133.740.000 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Ignacio José María Sáenz Valiente: 566.870.000 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 566.870.000 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social.Autorizado por Esc. N° 397 del 05/11/2024 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80691/24 v. 12/11/2024

INDUSTRIAS 9 DE JULIO S.A.

CUIT 30-62683166-0 Por Asamblea 05/05/2023 se reforma Articulo 4 de Estatuto Social: ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la industrialización, comercialización, distribución, venta y financiación, importación, exportación y demás formas de negociación, comercial de estructuras metálicas, torres metálicas, implementos de uso agrícola y/o ganadero, casas rodantes y madera en bruto o industrializadas. Asimismo realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, de todo tipo de inmuebles, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, como también su planificación, ejecución, montaje, dirección técnica, refacción y mantenimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2023

Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80605/24 v. 12/11/2024

INTERLAC S.A.

30-63925746-7.- Por escritura del 25/10/2024 se transcribió el acta de asamblea extraordinaria del 19/10/2023 que reformó el articulo 9°: fijando en 3 ejercicio el plazo de designación de los directores, y el regimen de garantía de los directores; y los artículos 11°, 12° y 13° prescindiendo de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1979

Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80528/24 v. 12/11/2024

ISP CANOPUS S.A.

30-69124994-4 Por acta de Asamblea Ordinaria numero 30 de fecha 30/04/24, designaron como Director Titular Presidente a Pablo Andres Martinez y como Director Suplente a Marcelo Alejandro Martinez. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ladines 2484 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 30/10/2024 Reg. Nº 106 María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80540/24 v. 12/11/2024

LA DIAMELA S.A.

CUIT 30-65983867-9. Por instrumento privado Contrato de Transferencia de Acciones del 7 de noviembre de 2024 comparecen JUAN PEDRO GEREMIAS MORETTI DEL SEL, D.N.I. 94.004.899, CUIT 20-94004899-1, mexicano, residente argentino, nacido el 9 de julio de 1985, empresario, con domicilio en Avenida Avellaneda 424 piso 7° A CABA, casado en primeras nupcias con SIRUK DAMARIS D.N.I. 35.759.497, quien en el presente acto presta conformidad; MARÍA EUGENIA MORETTI DEL SEL, D.N.I. 94.004.902, CUIT 23-94004902-4, mexicana, residente argentina, nacida el 20 de enero 1987, soltera, empresaria, con domicilio en Olleros 2336 piso 17 CABA, quien VENDE, CEDE y TRANSFIERE la totalidad de las acciones a favor de SILVIA MATILDE MARTINEZ GODOY, DNI 4.545.480, CUIT 27-04545480-6, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1942, viuda, empresaria, con domicilio en J.A. Frias 1336, Adrogué, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires; GERMAN AUGUSTO GENOVESI, DNI 20.832.793, CUIT 20-20832793-4, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1969, soltero, empresario, con domicilio en Diagonal Brown 1518, Adrogué, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires; y GERALDINA ANABELLA GENOVESI, DNI 23.505.973, CUIT 27-23505973-3, argentina, nacida el 06 de noviembre de 1973, soltera, quedando distribuidas la totalidad de las acciones según detalle: I) SILVIA MATILDE MARTINEZ GODOY titular de SEISCIENTAS (600) acciones representativas del 50% del capital social; valor nominal \$ 6000; II) GERMAN AUGUSTO GENOVESI, titular de TRESCIENTAS (300) acciones representativas del 25% del capital social, valor nominal \$ 3000; y III) GERALDINA ANABELLA GENOVESI, titular de TRESCIENTAS (300) acciones representativas del 25% del capital social, valor nominal \$ 3000. Capital Social: \$ 12.000, artículo DÉCIMO TERCERO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Transferencia de acciones de fecha 07/11/2024 Enrique Oscar Scolari - T°: 126 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80810/24 v. 12/11/2024

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.

CUIT. 30-67909599-0 Comunica que, según Asamblea del 18/07/2024, se resolvió (i) reformar el artículo 10°, relativo a la dirección y administración de la Sociedad; el artículo 11°, sobre las facultades del Directorio; el artículo 13°, referido a la celebración de las asambleas; y el artículo 15° del Estatuto Social, relativo a la comisión fiscalizadora; y (ii) designar por las subclases "A1" y "B1" como Directores Titulares a Damián Andino y Julia Cuirolo y como Director Suplente a Fabiana León; por las subclases "A2" y "B2" como Directores Titulares a Eduardo Lerner y Sebastián Sánchez y como Director Suplente a Gimena Siracusa; por las subclases "A3", "B3", "A4" y "B4" como Director Titular a Miguel Ángel Nicastro y Director Suplente a Hilario Magliano. Todos los directores designados con mandato hasta la Asamblea que considerará el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2024. Según Reunión de Directorio del 29.07.2024, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Damián Andino (subclases "A1" y "B1"); Directores Titulares: María Julia Cuirolo (subclases "A1" y "B1"); Sebastián Sánchez (subclases "A2" y "B2"); Eduardo Lerner (subclases "A2" y "B2"); y, Miguel Ángel Nicastro (subclases "A3", "B3", "A4" y "B4); Directores Suplentes: Fabiana León (subclases "A1" y "B1"); Gimena Siracusa (subclases "A2" y "B2"); y, Hilario Magliano (subclases "A3", "B3", "A4" y "B4). Los Sres. Andino, Cuirolo, Sánchez, Lerner, León, Siracusa y Magliano constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3°, C.A.B.A.; y el Sr. Nicastro constituye domicilio especial en Pedro Molina 547, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80745/24 v. 12/11/2024

LOCALES COMERCIALES S.A.

Locales Comerciales S.A. (CUIT 30-70969805-9) Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/12/2021, por unanimidad de todos los accionistas, se designa el traslado del domicilio y cancelacion juridica de la sociedad, de la calle Azucena Villaflor número 651, sexto piso "A", de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a la calle Republica Argentina número 3385, Valentin Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Modificación del artículo primero y segundo del estatuto social. Autorizado según acta de directorio 07/11/2024.

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80508/24 v. 12/11/2024

LOS CAIQUENES S.A.

CUIT 30609810269. Por Asamblea del 21/10/24 se aumentó el capital social a \$ 1.456.115.600, representado en 1.456.115.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital luego del aumento: Ana María ALBERT PALENCIA, María José ALBERT PALENCIA, Rocío Angela ALBERT PALENCIA y Enrique ALBERT PALENCIA suscriben cada uno 2.131.101 acciones representativas de \$ 2.131.101, y SOFISUR AUSTRAL S.A suscribe 1.447.591.196 acciones representativas de \$ 1.447.591.196. Se reforma Art. 4º Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80563/24 v. 12/11/2024

MARO WHEELS S.A.

Por escritura 289 del 6/11/2024, Reg. 1180, Diego Marcelo RODRIGUEZ, argentino, nacido el 19 de octubre de 1973, soltero, empresario, DNI 23.505.783 y C.U.I.T 20-23505783-3, domicilio en Oldman 704, UF 1319, B° Haras de Santa María, Localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Walter Ignacio RODRIGUEZ, argentino, nacido el 14 de octubre de 1970, divorciado, empresario, DNI 21.836.508 y C.U.I.T 20-21836508-7, domicilio en Bernabé de San Martin 25, Localidad y Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "MARO WHEELS S.A.". Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, industrialización, comercialización y venta de llantas de bicicletas, autos, SUV, pick up, camiones, maquinaria agraria, maquinaria industrial, carretones, trailers, acoplados, otros medios de transporte no especificados, etc. Para las terminales automotrices a nivel nacional, regional e internacional, mercado de

reposición y mercado mayorista o minorista. Tomar y dar representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras, suscribir contratos de transferencia de tecnología, acuerdos técnicos, joint venture, etc. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vincule directa o indirectamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: \$ 30.000.000 representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto asi: Diego Marcelo Rodriguez suscribe 15.300, y Walter Ignacio Rodríguez suscribe 14.700, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de mil pesos valor nominal cada una. Cada accionista integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: calle Besares número 2477, Piso 4, Departamento C, CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Walter Ignacio RODRIGUEZ; Director Suplente: Ignacio Manuel RODRIGUEZ .- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 1180

e. 12/11/2024 N° 80774/24 v. 12/11/2024

MAS HUMANA S.A.

Se hace saber que el 04/11/2024 se constituyó "MAS HUMANA S.A.", con domicilio en Uruguay 634, piso 4, oficina "G", C.A.B.A. Socios: Matías Arbizu, D.N.I. 26.526.949, de nacionalidad argentina, nacido el 22/05/1978, casado, Licenciado en Realización de Cine TV y video, CUIT 20-26526949-5, domiciliado en La Concepción Club de Campo, Lote 2, Manzana 11, Luján, Provincia de Buenos Aires, (10.000.000 acciones); María Itatí Falabella, D.N.I. 26.683.366, de nacionalidad argentina, nacida el 11/09/1978, divorciada, Licenciada en Realización de Cine TV y video, CUIT 27-26683366-6, domiciliada en la calle Teniente Coronel Gregorio Pomar 4362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10.000.000 acciones); y Fiorella Rimoldi, D.N.I. 31.251.465, de nacionalidad argentina, nacida el 02/10/1984, casada, Licenciada en Comunicación, CUIT 27-31251465-1, domiciliada en la calle Riobamba 1009, Barrio La Comarca, Provincia de Buenos Aires (10.000.000 acciones). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La creación, desarrollo, planificación, ejecución, producción, postproducción y/o comercialización de campañas publicitarias y/o de comunicación, a través de cualquier tipo de medio, ya sea gráfico, audiovisual, digital y/o interactivo; b) la producción, realización y/o comercialización de programas, spots publicitarios, cortometrajes, largometrajes, videos, documentales, series, contenido para plataformas digitales, y/o toda clase de materiales audiovisuales en sus diferentes formatos, incluidos medios tradicionales y/o digitales; c) el diseño, desarrollo, administración, mantenimiento y/o comercialización de plataformas digitales, aplicaciones móviles, sitios web, y/o todo tipo de tecnología orientada a la comunicación, la publicidad y/o el marketing; d) la planificación y/o ejecución de estrategias de marketing, comunicación digital, gestión de redes sociales, posicionamiento en buscadores, optimización de motores de búsqueda (SEO), publicidad paga por clic (PPC), marketing de contenidos, email marketing, y/o cualquier otra técnica de promoción y/o publicidad digital; e) la prestación de servicios de diseño gráfico, diseño web, diseño de aplicaciones y/o multimedia, identidad corporativa, branding, fotografía, animación, ilustración, edición de videos, efectos especiales, y/o cualquier otro servicio creativo relacionado con la producción audiovisual y/o publicitaria; f) la organización, producción, gestión y/o comercialización de eventos corporativos, lanzamientos de productos, presentaciones, conferencias, exposiciones, ferias y/o cualquier otro tipo de evento y/o actividad de promoción y/o publicidad; g) la compra, venta, importación y/o exportación, distribución, comercialización, representación y/o licenciamiento de todo tipo de bienes, productos y/o servicios vinculados con la actividad publicitaria, medios de comunicación, producción audiovisual, tecnología y/o marketing; h) búsqueda, preselección y/o selección, evaluación del personal, capacitación del personal, toda la aplicación de la técnica mencionada al área empresarial y/o la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. La sociedad podrá realizar todos los actos que sean accesorios, complementarios y/o necesarios para la consecución de su objeto principal, incluyendo, sin limitación, la adquisición, explotación y/o enajenación de derechos de propiedad intelectual, patentes, marcas y/o franquicias; la participación en sociedades con objetos afines y/o complementarios; la celebración de contratos de representación y/o distribución; y/o la participación en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000. Acciones: 30.000.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; 100% suscriptas por los accionistas. Directorio: 1 a 5 miembros, estando la Asamblea de accionistas facultada para designar igual o menor número de suplentes y de 1 a 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Matías Arbizu,

constituyó domicilio en Uruguay 634, piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva y Contrato Social de fecha 04/11/2024

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80690/24 v. 12/11/2024

MICRO OMNIBUS SUR S.A.C.

CUIT: 30-54632118-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°74 del 12/07/2024, se aprobó el Cambio de Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Reformar el Estatuto Social: Artículos: 1º: denominación y domicilio Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2°: Duración 99 años; 3°: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en países extranjeros, a actividades de transporte público y/o privados de Pasajeros por Automotor, aéreo, marítima y fluvial, ferroviario, de superficie o subterráneo y de cargas, por cualquiera de los medios expuestos, en ambos casos tanto urbano como suburbano y/o de larga distancia, sea nacional, provincial, comunal, municipal e internacional sin otra limitación que las que surjan de las normas legales nacionales, provinciales, comunales, municipales o de países donde se preste el referido servicio. Asimismo, podrá formar parte, o integrar entidades o sociedades aseguradoras a fin de garantizar la cobertura de seguros a todas sus unidades o de terceros, pasajeros o cargas de conformidad con las normas vigentes nacionales o de los países donde se presten los servicios que regulen dicha actividad.- La sociedad podrá: A) Explotar las concesiones y/o permisos y/o licencias que le otorguen las autoridades respectivas y las que por compra, cesión, transferencia, posesión o permuta, adquiera; B) Solicitar a los gobiernos nacionales, provinciales o municipales del país o del extranjero, permisos y/o concesiones y/o licencias para transportar pasajeros por los diversos modos, transporte de cargas, equipajes y encomiendas; C) Asociarse con empresas de naturaleza análoga y/o fundarlas y/o participar en su fundación y/o reunirse con otras sociedades a efectos de celebrar y ejecutar contratos de unión transitoria o cualquier otro tipo de colaboración empresaria autorizada por las leyes; D) Obtener patentes de invención, marcas de fábrica y/ó de comercio, construir edificios, depósitos y galpones, enajenar, adquirir y arrendar bienes inmuebles y automotores; contraer y cancelar hipotecas ó prendas, activas y/o pasivas, celebrar toda clase de contratos, aún los de fletamientos y los de seguros; E) Realizar actividades vinculadas con la comercialización o producción de unidades de transporte público y/o carrocerías y/o chasis y/o motores; nuevos o usados, así como todos sus repuestos o accesorios; F) Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos y químicos, plásticos, para vehículos automotores y en especial fabricación de chasis, motores, repuestos y accesorios; carrocerías para automotores, baterías, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados; G) Practicar toda clase de operaciones usuales con toda clase de entidades financieras, bancos, comercios o industrias para el giro de los negocios sociales dentro o fuera del país, así como actos civiles por cuenta propia o de terceros; H) Solicitar toda clase de créditos en descubierto, en cuentas corrientes y en documentos, en el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros Bancos o entidades financieras, sean ellos privados, nacionales o extranjeros, provinciales o municipales, suscribir y/o endosar y/o avalar pagarés, letras de cambio, vales y cualquier otra clase de documentos y obligaciones comerciales, descontar letras, prendas, pagarés, aceptar giros y descuentos, otorgar las garantías que les sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales y cartas de créditos, y suscribir como acreedor o deudor contratos para prendas simples o con registro. Hacer contratos de leasing tanto para vender bienes como para comprarlos; I) Celebrar y aceptar contratos de Fideicomisos de todo tipo de bienes ejerciendo el Fideicomiso en el plazo y en beneficio de quién se designe en el contrato; rescindirlos y realizar todo tipo actos inherentes a los contratos de Fideicomisos en los que intervenga como fiduciante; J) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, e K) Otorgar poderes, nombrar representantes, mandatarios y agentes, establecer sucursales, agencias, representaciones y delegaciones, sea en la ciudad autónoma de Buenos Aires o en cualquier punto del país o del extranjero, designar mandatarios para asuntos judiciales, administrativos y/o fiscales de cualquier forma y condición, que las mismas sean con las más amplias facultades de estilo, sustituir el mandato o revocarlo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. No se llevaran a cabo actividades previstas en la ley de entidades financieras; 4°: Capital Social: \$10.395.000 representado por 4.725.000 acciones de \$2,20 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 5°: Acciones ordinarias nominativas no endosables; 6º: Títulos y certificados Art 211 y 212 Ley 19.550; 7°: Derecho de preferencia Art 197 Ley 19.550; 8°: Mora Integración Acciones: Art 193 Ley 19.550; 9°: Dirección y Administración, mínimo 4 máximo 8 duración 2 años; Representación legal Presidente; 10°: Reunión a distancia del Directorio; 11°: Gerente; 12°: Fiscalización Consejo de Vigilancia: mínimo 3 máximo 5 duración 2 años; 13°: Asambleas citación quorum y mayorías; 14°: Reuniones a distancia de Asambleas; 15°: Consideración Estados Contables; y 16°: Disolución y liquidación; y su Texto Ordenado.- Se fija la Sede Social: México 628 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.- DIRECTORIO: Presidente: Walter Daniel Fernandez; Vicepresidente: Carlos Alberto Naredo; Tesorero: Analia Verónica Gonzalez; Secretario: Damián Jose Monteleone; Directores titulares: Darío Martin Gonzalez; Alejandro Barreiro; Atilio Cibau y Director suplente: Julio Cesar Barreiro, con mandato por dos años; CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: Isaura Martinez Montero; Vicepresidente: Mariana Matilde Gullo; Secretario: Carlos Alberto Lauria y Consejero Suplente: María Laura Naredo, con mandato por dos años. Los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en México 628 1° Piso CABA.-

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°74 de fecha 12/07/2024 Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 79963/24 v. 12/11/2024

PEJOTACE S.A.

30-71754501-6. ESCRITURA 132 del 03.11.2023. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA celebrada el 14 de abril de 2023. APROBÓ que Pablo José Costa y manifiesta que desea aportar dos fincas sitas en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, de su titularidad, incluyendo también las acciones de las sociedades Martindale Norte Country Club S.A. (título 026 acción 164 y título 027 acción 165) y Martindale Sur Country Club S.A. (título 026 acción 164 y título 027 acción 165) que son inescindibles de la propiedad de las parcelas. A fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 70 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, se deja constancia que la valuación fiscal año 2023 de las referidas fincas asciende a la suma de \$ 14.450.698. Lucas Costa, propone aceptar en nombre de la sociedad dicho aporte en especie, por lo que habrá que aumentar el Capital Social a la suma de \$ 15.460.698 dividido en 15.460.698 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Pablo José Costa suscribirá 14.450.698 acciones, todo lo cual es aprobado por unanimidad, quedando en razón de dicha aprobación el capital suscripto de la siguiente forma: Pablo José Costa 14.500.698 Acciones; Carmen Costa 320.000 acciones; María Costa 320.000 Acciones; Lucas Costa 320.000 acciones. A raíz del aumento del capital por el aporte de los inmuebles es necesario modificar el artículo cuarto del estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 15.460.698), representado en QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (15.460.698) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 1981 INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80516/24 v. 12/11/2024

REMITEX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71508120-9. Según Asamblea del 28/06/2024, se resolvió (i) Aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 25.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 125.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Cygnus Capital LLC: titular de 12.000 acciones; (b) Desarrollos y Procesos S.A.S titular de 500 acciones.?Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las que fueron 100% suscriptas e integradas por Cygnus Capital LLC. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80763/24 v. 12/11/2024

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59219954-4. Por Asamblea Extraordinaria del 12/07/2024 se resolvió: (i) la modificación de los artículos sexto, respecto a los títulos representativos, y decimo del Estatuto Social, extendiendo la duración del mandato de la sindicatura a tres ejercicios; (ii) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

STECK ELECTRIC S.A.

CUIT 30708667761. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 27/05/2024 se resolvió: (i) Modificar los artículos décimo segundo, extendiendo el mandato de los directores a tres ejercicios, décimo tercero, regulando la garantía de los directores, y décimo séptimo, extendiendo la duración del mandato de la sindicatura; (ii) Designar al Sr. Igor Klecios Da Souza, como director titular y presidente; al Sr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, como director titular y vicepresidente; a la Sra. Rosana Amato, como directora titular; y Cristina Manuela Benítez Rojas como directora suplente. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 693, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2024 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80731/24 v. 12/11/2024

STRONG BUFFALO MUSIC S.A.

1) 5/11/24 2) Sergio David ANTUNES DE SOUSA, DNI 23278110, 26/3/73, empresario, Joaquín V. González 4023, piso 4, CABA; y Darío Hernán MONTAGANO, DNI 22433938, 01/10/71, comerciante, Francisco Beiró 5376, CABA. Ambos argentinos, casados. 3) San Martín 4102, CABA. 4) Fabricación, importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de instrumentos musicales, de cuerdas, de vientos, de percusión y electrónicos, sus partes y accesorios. Instrumentos musicales infantiles, juguetes relacionados con instrumentos musicales, comercialización de equipos y aparatos electrónicos y de iluminación, sus partes y accesorios, de equipos de sonido. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 15.000.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sergio David ANTUNES DE SOUSA; y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Hernán MONTAGANO ambos domicilio especial sede social. 9) 30/06 Autorizado según instrumento publico Escritura N° 75 de fecha 05/11/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/11/2024 N° 80685/24 v. 12/11/2024

SUR CONSULTING S.A.

cuit 30717854426 se rectifica aviso TI 76439/24 del 29/10/2024 donde dice Leandro N alem 585 piso 11 de caba debio decir Av Leandro N Alem 584 piso 11 de Caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/10/2024 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/10/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80850/24 v. 12/11/2024

T.C.F. S.A.

Cuit 30-66194352-8. Por Asamblea del 30/9/2024 se traslada la sede social a La Pampa 2875 piso 2, oficina M CABA, se designa directorio: PRESIDENTE: Juan Antonio Sandrino, DIRECTOR SUPLENTE: Romina Paula Sandrino quienes constituyen domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 3 of. 50 CABA, REFORMA ARTICULO 8: amplia mandato directorio de 2 a 3 ejercicios y aumenta el capital de \$ 12.000 a \$ 130.000.000. El capital quedo suscripto: Juan Antonio Sandrino 78.000.000 de acciones y Romina Paula Sandrino 52.000.000, todas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80583/24 v. 12/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





TDS DIRECTIONAL SERVICES S.A.

Socios: Julio César BRALO BARLATAY, argentino, 27/08/1950, casado, DNI 8.189.051, CUIT 20-08189051-0, ingeniero, con domicilio real en Aráoz 943, Localidad y Partido de Baradero, Prov. Bs. As., suscribió 24.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Denise Giselle SCHNUTZ ORELLANO, argentina, 23/03/1988, soltera, DNI 33.781.724, CUIT 27-33781724-1, abogada, con domicilio real en Gualeguaychú 558, Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs. As, suscribió 6.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 01/11/2024 mediante escritura pública. Denominación "TDS DIRECTIONAL SERVICES S.A. Sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306, Departamento A, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación y reparación de aparatos, máquinas, equipos, instrumentos, materia prima, repuestos, accesorios, elementos y demás bienes destinados a la industria del petróleo y gas, industria minera, industria de la energía -incluyendo hidrógeno, litio y energía con emisiones reducidas o neutras de carbono- y otras fuentes naturales; el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignación de tales productos, a la exploración y explotación de minas; y a la industrialización de los productos obtenidos en virtud de su actividad. Así también la fabricación, venta, alquiler e instalación de sistemas automatizados de medidores para agua, gas, electricidad y todo otro tipo de medidores e instrumentos de medición y en general todo objeto de mecánica de precisión e instrumentos eléctricos y electrónicos. Tareas de Tratamiento de Agua de Retomo de Fractura, incluyendo sin limitación: realización de pre-tratamiento de agua fresca para el fluido de fractura; caracterización de las propiedades fisicoquímicas de los fluidos de retorno de fractura; remoción de hidrocarburo condensado, remoción de sólidos suspendidos y remoción de bacterias en el agua de retorno de fractura, para su reutilización como base del fluido de fractura, garantizando la calidad del fluido de fractura, mediante la remoción de sólidos suspendidos y bacterias. La producción, generación y almacenamiento de energía con emisiones reducidas o neutras de carbono, incluida la evaluación de recursos geotérmicos, centrales eléctricas geotérmicas, perforaciones relacionadas con la geotermia, sistemas geotérmicos de calefacción y refrigeración, gestión de recursos energéticos, sistemas y procesos de producción y almacenamiento de hidrógeno, sistemas y procesos de captura, utilización y almacenamiento de carbono, extracción de minerales críticos (incluido el litio) y/o procesamiento previo o posterior a la extracción para baterías, sistemas y procesos de almacenamiento de energía estacionarios, así como otras tecnologías de energía con emisiones neutras en carbono. MINERAS y PETROLERAS: Estudios, investigaciones geofísicas, exploración y explotación de hidrocarburos, yacimientos petrolíferos y minerales ferrosos y no ferrosos, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de bombeo e intervención en los procesos productivos en la industria del gas, petróleo y minera, servicios de intervención de pozos de petróleo, minerales, gas y agua, servicios complementarios, suplementarios y logística en los procesos mencionados. Prestación de servicios mineros y petroleros: perforación, reparación e intervención de pozos petroleros, de gas, mineros, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con los equipos de perforación y/o reparación, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación y/o reparación, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas. CONSTRUCCIÓN: Ejecución de obras de ingeniería, de arquitectura, hidráulicas, industriales, civiles, de gasoductos, oleoductos y poliductos, perforaciones mecánicas, eléctricas y electrodomésticas, demolición y voladura de edificios y de sus partes, rellenado, removido y alisado de terrenos, asfálticas, construcción y pavimentación de caminos, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas, de obras de infraestructura del transporte, de redes, perforación de pozos de agua, actividades de hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado, y cualquier otra relacionada con la industria de construcción, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras. A su vez podrá construir, adquirir y arrendar sus propias oficinas, locales y/o galpones. MEDIDORES Y SISTEMAS: La prestación y/o contratación para su posterior venta, de todo tipo de servicios y/o elaboración de sistemas relacionados o no con cualquiera de las actividades descriptas en el presente y en especial respecto de las mediciones y comunicaciones; así como el mantenimiento, instalación y asesoramiento de dichos sistemas. COMERCIAL: Compra y/o venta y/o importación y/o exportación y/o cesión y/o distribución, sea por cuenta de la Sociedad o de terceros, de todo tipo de bienes materiales e inmateriales, y/o mercaderías y/o maquinarias y/o materias primas y/o marcas de fábrica y/o patentes de invención, tecnología y demás productos y/o subproductos vinculados con el petróleo, gas, petróleo en crudo, hidrocarburos, minerales, energía, hidrógeno, litio y/o con cualquiera de las actividades descriptas en el presente; como así también el transporte y comercialización de los productos elaborados o no por la sociedad. La investigación, realización y ejecución de estudios, asesoramiento y proyectos de ingeniería, diseño, desarrollo, integración, comercialización, fabricación y/o realización, instalación, mantenimiento, reparación y prestación de servicios de ingeniería en obras y explotaciones de energía en general, incluyendo la industria del petróleo y minería, en todas sus diferentes etapas, exploración, prospección de minerales, operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, explotación, industrialización,

comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos así como sus subproductos y derivados. Las actividades de importación y exportación relacionadas con los productos y servicios mencionados contemplados en los apartados anteriores. Además la sociedad podrá realizar toda clase de actividad relacionada con la asesoría, consultoría, asistencia técnica, la organización en todas sus formas, las técnicas de dirección, la formación, la selección, el perfeccionamiento y la prestación de servicios de personal, la realización de estudios económicos, financieros, comerciales, y técnicos; las revisiones contables; la investigación operativa y la matemática aplicada; toda clase de actividades de consulta y estudios de ingeniería en todas sus formas. En general la Sociedad podrá realizar cualquier acto tendiente a la correcta ejecución de las actividades descriptas en el presente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$ 1) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Julio César BRALO BARLATAY y Directora Suplente a Denise Giselle SCHNUTZ ORELLANO, ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306, Dpto. A, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 1786 DENISE GISELLE SCHNUTZ ORELLANO - T°: 125 F°: 799 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80877/24 v. 12/11/2024

TRANSPORTES HENKO S.A.

Por Escritura del 7/11/2024 al F° 853, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Fernando Gastón GUILLIN, 24/10/1976, casado, DNI 25.523.737 y Morena Mía GUILLIN, 4/11/2004, soltera, DNI 46.208.611, ambos en Alfredo Palacios 124, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "TRANSPORTES HENKO S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuesta y e) Construcción: realización de obras viales, movimiento de suelos, excavaciones, demoliciones, desmontes, encauzamientos, escolleras, reciclaje y reutilización de materiales, urbanizaciones, plumas especiales, alquiler de equipos viales, maquinaria y equipos de construcción, consolidación y preparación de terrenos para construcción. Para cada caso enumerado previamente en que sea necesaria la intervención de profesionales, se requerirá la actuación de quienes cuenten con el respectivo título habilitante. 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Fernando Gastón GUILLIN. Directora Suplente: Morena Mía GUILLIN, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/4.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Guardia Nacional 1390, CABA. 9) Suscripción: Fernando Gastón GUILLIN suscribe 2.700 acciones y Morena Mía GUILLIN suscribe 300 acciones; total de 3.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez mil pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 375 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80541/24 v. 12/11/2024



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CDLC ZARATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- MONICA ANALIA CUENCA, 07/12/1968, Divorciado/a, Argentina, ENSEÑANZA INICIAL, JARDÍN DE INFANTES Y PRIMARIA, ROCA 530 piso zarate ZáRATE, DNI Nº 20343111, CUIL/CUIT/CDI Nº 27203431118, LAUTARO TOMAS PRADO, 05/04/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SARMIENTO 582 piso ZáRATE, DNI Nº 41872697, CUIL/CUIT/CDI Nº 20418726971, LORENZO PRADO, 17/09/2002, Soltero/a, Argentina, estudiante, SARMIENTO 582 piso ZáRATE, DNI Nº 44453685, CUIL/CUIT/CDI N° 20444536854, . 2.- "CDLC ZARATE SAS". 3.- VIAMONTE 2030 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MONICA ANALIA CUENCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 2030 piso 5 D, CPA 1056, Administrador suplente: LAUTARO TOMAS PRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 2030 piso 5 D, CPA 1056; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2024 N° 80684/24 v. 12/11/2024

KUNMOU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2024. 1.- MATIAS CANZIANI, 07/03/1980, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, ECHEVERRIA 1420 piso 1 19 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28033201, CUIL/CUIT/CDI Nº 20280332012, NELIDA ELIZABETH DECAL, 11/06/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., BALBIN 2580 piso 5° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26495724, CUIL/CUIT/CDI Nº 27264957244, . 2.- "KUNMOU SAS". 3.- BALBIN RICARDO 2580 piso 5 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: NELIDA ELIZABETH DECAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2580 piso 5 c, CPA 1428, Administrador suplente: MATIAS CANZIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2580 piso 5 c, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2024 N° 80600/24 v. 12/11/2024

MANAGED MEDICAL CARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2024. 1.- GERMAN REVOL LOZADA, 11/03/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CORREDOR BANCALARI BENAVIDEZ 3901 piso B° SANTA BARBARA_L539 TIGRE, DNI N° 16763701, CUIL/CUIT/CDI N° 23167637019, FERNANDO ENRIQUE COPPOLILLO, 17/02/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ALEM 145 piso 8 C SAN_ISIDRO, DNI N° 20572789, CUIL/CUIT/CDI N° 20205727893, MARIA MACARENA VILLARREAL, 05/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO DE EMPRESAS E INSTITUCIONES DE SALUD, SERVICIOS DE AUDITORIA Y MEDICINA LEGAL, SERVICIO DE ASESORAMIENTO FARMACÉUTICO, MZA. 70 LOTE 25 0 piso VERANDA SIETE SOLES SANTA_MARÍA, DNI Nº 26350132, CUIL/CUIT/CDI Nº 27263501328, . 2.- "MANAGED MEDICAL CARE SAS". 3.- ESMERALDA 1320 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FERNANDO ENRIQUE COPPOLILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7 A, CPA 1007 MARIA MACARENA VILLARREAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7 A, CPA 1007, Administrador suplente: GERMAN REVOL LOZADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7 A, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2024 N° 80599/24 v. 12/11/2024



MT INDUMENTARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2024. 1.- EDUARDO ALBERTO TORRES, 07/08/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALBERTI 1538 piso ITUZAINGÓ, DNI Nº 24028941, CUIL/CUIT/CDI Nº 20240289416, . 2.- "MT INDUMENTARIA SAS". 3.- CUCHA CUCHA 1534 piso 1 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EDUARDO ALBERTO TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1534 piso 1 b, CPA 1416, Administrador suplente: NATACHA ELIZABETH ROSELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1534 piso 1 b, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/11/2024 N° 80538/24 v. 12/11/2024



Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas
- o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.





SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AA MINING GROUP S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado de fecha 8 de octubre de 2024 1) Socios: Ignacio Hernán Celorrio, argentino, nacido el 23/07/1972, DNI 22.808.534, CUIT 20-22808534-1, Abogado, casado, con domicilio en Castex 3545, 20 A, CABA; Nicolás Ferla, argentino, nacido el 27/12/1982, DNI 29.608.191, CUIT 20-29608191-5, Abogado, soltero, con domicilio en Scalabrini Ortiz 3330, 2 B, CABA y (iii) Federico Martín Palavecino, argentino, nacido el 10/09/1969, DNI 20.885.069, CUIT 20-20885069-6, Abogado, viudo, con domicilio en Tte. Gral. Perón 679, piso 5, 502, CABA 2) Denominación social: AA MINING GROUP S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto proveer la organización material y empresarial necesaria para la prestación de servicios jurídicos por parte de profesionales debidamente habilitados para ello, actuando en forma individual o coordinada para ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para permitir o facilitar la prestación de los servicios propios de su objeto social, incluyendo la contratación de otros profesionales en carácter de consultores técnicos en soporte de la prestación de los servicios jurídicos. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de la sociedad que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. 5) Capital: \$ 500.000. 6) Administración y Representación legal: 1 o más socio-gerentes, en forma individual e indistinta quienes estarán a cargo por la duración de la sociedad. 7) Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. 9) Gerente Titular: Nicolas Ferla y Gerente Suplente: Federico Martin Palavecino, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 3, CABA. 10) Sede social: Av. Del Libertador 498, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/10/2024 MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80640/24 v. 12/11/2024

ANGEL "A" BPO S.R.L.

30-71121497-2. Por Reunión de socios del 08/10/24 amplían Objeto Social incorporando actividades gastronómicas modificando el Art. 3 del Estatuto: A) publicidad o propaganda pública o privada. Marketing promocional. Almacenamiento, logística y distribución de materiales y productos para publicidad y promoción, (deposito promocional). B) Terciarización de procesos, organización de concursos. Desarrollo integral de eventos empresariales, deportivos, convenciones, exposiciones, presentaciones de productos o servicios, congresos y/o reuniones sociales, con la provisión de personal y elementos necesarios para su funcionamiento, así como la locación de los locales o salones para dichos eventos. C) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, producción de campañas de difusión, prensa, fotografía y de video, incluyendo la producción de merchandising. La promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto, y/o en línea, vía Internet, de productos ? servicios de cualquier clase o tipo. D) Explotación y administración de inmuebles para la organización de eventos corporativos, empresariales, sociales y particulares. E) Explotación de bares, restaurantes, proveedurías y discotecas bailables. Catering y servicios de gastronomía. Compra, venta y distribución mayorista y minorista de todo tipo de productos y subproductos afines al rubro gastronómico; en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, normas complementarias y/o modificatorias y los términos de los contratos de sociedades.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 08/10/2024 MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80806/24 v. 12/11/2024

ARSANT S.R.L.

CUIT: 33-71426413-9 - Por Acta del 12/09/2024 reforman objeto social: Tercero: La Sociedad tendrá por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y construcción en seco, servicios de pintura, refacciones y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. Asimismo, corresponde al objeto social la implementación de sistemas y dispositivos para la construcción hogareña, industrial o comercial, instalación, reparación, mantenimiento, asesoramiento diseño y servicio técnico, fabricación de materiales para la construcción, capacitación y enseñanza, distribución y logística de materiales para la construcción, transporte de materiales para la construcción, diseño, proyecto de auditoria de obra y todo servicio o actividad vinculado con la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sea prohibidos por las leyes o este contrato social. Asimismo la Sociedad tendrá por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Asesoramiento integral y prestación de servicios a entidades públicas o privadas del país o del extranjero en la organización, proyecto, ejecución y fiscalización de obras de ingeniería, incluyendo la capacitación del personal, realización de estudios, investigaciones y proyectos electromecánicos, termomecánicos y de refrigeración industrial, desarrollo de ingeniería básica y de detalle. La producción de proyectos de tecnología y consultoría digital integral de incumbencia general técnico - comercial. El diseño y la fabricación de mobiliario en madera, artículos de chapa metálica para protección y sujeción de equipos de audio y todos aquellos objetos relacionados con dichas actividades. También reforman Integración del órgano de administración: QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios, indistintamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 12/09/2024

Enrique Oscar Scolari - T°: 126 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80823/24 v. 12/11/2024

BCP SOLUTIONS S.R.L.

1) 8/11/24. 2) Gabriel Leandro SARALEGUI, (950.000 cuotas) DNI 31424799, 27/6/85, divorciado, técnico; y María Soledad FLORES LÓPEZ,(50.000 cuotas) 31160434, 10/8/84, soltera, administrativa. Ambos argentinos, Sarmiento 3549, PB, Depto A, CABA. 4) Paso 240, Piso 1 Depto D, CABA. 5) a) servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o telecomunicaciones, redes sociales para la compra y venta de bienes relacionados en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros incluyendo el asesoramiento en sistemas administrativos para organizaciones de distinto tipo. B) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios y productos informáticos, hardware y software, propios o de terceros, aplicaciones para dispositivos móviles, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. C) Servicios de venta, cobros y pagos a cuenta y orden de terceros para la venta de entradas, tickets, y admisiones para eventos artísticos, deportivos, cine, teatro, educacionales, recitales, espectáculos y similares o afines. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gabriel Leandro SARALEGUI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 12/11/2024 N° 80777/24 v. 12/11/2024

BLANCO ESENCIAL S.R.L.

1) Carolina GONZALES ALQUEZ (gerente), 06/08/1994, DNI 38.048.960, Viamonte 2450 CABA, suscribe 210.000 cuotas; Federico Gustavo RUIZ PACHECO, 14/04/1990, DNI 35.171.247, Suipacha 3566, Villa Maipú, San Martín, Pcia. Bs.As., suscribe 90.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 4/11/2024. 4) Paso 324, CABA. 5) La confección, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos textiles. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/11/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80878/24 v. 12/11/2024

BRISAS CORPORATION S.R.L.

Por Escritura del 6/11/24, Luciano Martin RICCHIO, 27/4/78, DNI 26584038, Deheza 3583, Piso 2, Dto F, CABA, Tobías GERBILSKY, 4/1/00, DNI 42341672, ambos solteros, e Isidoro Gabriel GERBILSKY, 15/8/54, DNI 11287491, casado, ambos en Panamericana, Ramal Pilar, Km 43,5 S/N, B. Ayres del Pilar, Del Viso, Pcia Bs As, todos argentinos, empresarios; "BRISAS CORPORATION SRL";99 años; Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación y exportación de productos, artículos y/o composiciones de perfumería, cosmética, belleza e higiene.La explotación de marcas de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería y cosmética, compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. Podrá asimismo comprar, vender, alquilar, permutar, transportar, importar, exportar todos aquellos productos tendientes a realizar las actividades antes descriptas; incluso la concesión y/o explotación de licencias, marcas y patentes que los protejan. Realizar toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con su objeto social; \$300.000, 300000 cuotas de \$1; 30/06; GERENTES: Luciano Martin RICCHIO, suscribe 150000 cuotas, Isidoro Gabriel GERBILSKY, suscribe 75000 cuotas, y Tobías GERBILSKY, suscribe 75000 cuotas, todos fijan domicilio especial en la Sede Social: Avda San Juan 4377, Piso 2, Of 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80862/24 v. 12/11/2024

BRUSCO & CORNARA S.R.L.

1) 8/11/24. 2) Valeria Sofía CORNARA PEREZ, (500.000 cuotas) DNI 39321894, 7/12/95, asesora financiera, Dolores 41, Piso 2 depto C, CABA; y Santiago BRUSCO,(500.000 cuotas) 43169711, 20/3/01, corredor de bolsa, Suarez 1663, PB, CABA. Ambos argentinos, solteros. 4) Av. Suárez 1418, CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Compra, venta, despacho de bebidas alcohólicas. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Santiago BRUSCO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 12/11/2024 N° 80776/24 v. 12/11/2024

CARVAL ARGENTINA S.R.L.

30-71092913-7. Se rectifica TI 78878/24 del 05/11/2024. Donde decía "con una prima de emisión de \$ 3.504.8991755 por cuota", debe decir "con una prima de emisión de \$ 3.495.8991755 por cuota". Autorizado según instrumento privado Acta de socios y de gerencia 86 de fecha 02/07/2024 Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80766/24 v. 12/11/2024

CG&GG ASSETS S.R.L.

ESC 186.- 6/11/2024. 1) SOCIOS: Christian Ariel GAMBA, 15/05/1990, contador publico, DNI 35.228.775, CUIL 20-35228775-0 y Giselle Yanina GAMBA, 3/10/1988, Licenciada en Administración, DNI 34.214.518 y CUIL 27-34214518-9, ambos argentinos, solteros, y con domicilio Avenida Rivadavia 4620, Piso 11, departamento "A" Caba. 2) DENOMINACION: CG&GG ASSETS SRL. 2) PLAZO: noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 3) OBJETO: a) el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico; sea en locales propios y/o de terceros; b) fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y/o mercaderías vinculadas o conexas al rubro gastronómico, comidas, postres, panadería, pizzería, pastelería, cafeteria, servicios de lunch y catering para fiestas, shows y eventos; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico; c) desarrollo de marcas o franquicias relacionadas con actividades gastronómicas en toda su extensión. 4) CAPITAL SOCIAL. PESOS DOS MILLONES dividido en DOSCIENTAS MIL CUOTAS de PESOS DIEZ valor nominal cada una. 5) Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 6) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Christian Ariel GAMBA y Giselle Yanina GAMBA, a quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 4620, Piso 11, departamento "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. 7) SUSCRIPCIÓN: Christian Ariel GAMBA, suscribe CIEN MIL cuotas, equivalentes a pesos UN MILLON e integra el veinticinco por ciento en este acto y en dinero en efectivo; Giselle Yanina GAMBA suscribe CIEN MIL cuotas equivalentes a pesos UN MILLON e integra el veinticinco por ciento en este acto y en dinero en efectivo. 8) SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 4620, Piso 11, departamento "A" de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80546/24 v. 12/11/2024

CML TRADE S.R.L.

Por instrumento del 30/10/24. Mingai ZHENG, chino, 1/3/84, DNI 95.676.760, CUIT 20-95676760-2, Avda. Rivadavia 2678 CABA y Kevin D'ANGELO, arg., 13/5/96, DNI 39.644.139 y CUIT 20-39644139-0, Condarco 5080, PB, CABA, ambos solteros y comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización de todo tipo de telas, indumentaria femenina y masculina, artículos de bazar, regalería, cristalería y adornos en general; accesorios para baños y/o cocina, artículos para el hogar, audio y vídeo, herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, todo tipo de productos y accesorios tanto sea para electricidad como para la construcción, elementos de ferretería, artículos de camping, pesca y jardín. La sociedad también podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital \$ 10.000.000 en 10.000 cuotas partes de \$ 1000 valor nominal, 1 voto por c/ cuota. Mingai ZHENG, suscribe 5.000, cuotas; Kevin D'ANGELO, suscribe 5.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerente: Mingai ZHENG, con domicilio especial en sede social: Condarco 5080, Plata Baja, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2024

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80571/24 v. 12/11/2024

CONSTRUCTIVA GROUP S.R.L.

Constitución 07/11/2024. Facundo Ramirez, argentino, nacido 24/12/1991, DNI 36560551, CUIT 20365605514, soltero, comerciante, y Manuel Vilche, argentino, nacido 19/10/1991, DNI 36081164, CUIL 20360811647, soltero, comerciante, ambos con domicilio en San Ginez 2183, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Av. Medrano 1645, Piso 3, Departamento D, CABA. Domicilio electrónico: constructivagroup@gmail.com. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, la estructura, explotación y gerenciamiento de las siguientes actividades: Constructora: De carácter público o privado, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general,

la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de edificios, operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Depósito y Guarda de Bienes: Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. Gastronomía: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría: empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración, recursos humanos, etc. mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Espectáculos: la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general. Transporte terrestre: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales matriculados contratados a tal efecto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no. Representación: GERENTE: Manuel Vilche. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Facundo Ramirez, 250.000 cuotas sociales que representan 250.000 votos y Manuel Vilche 250.000 cuotas sociales que representan 250.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. CAPITAL: \$ 5.000.000, 10 pesos cada una de valor nominal. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 07/11/2024 Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80507/24 v. 12/11/2024

CORDOBA 5277 S.R.L.

CUIT 30-71660118-4 En escritura publica nº 100 del 05/11/2024 Reg. 394 se transcribió el acta de reunión unánime de socios del 26/09/2024 que resolvió: I) La reforma de las clausulas primera y tercera del contrato social asi: PRIMERA: La sociedad se denomina "PGDESARROLLOS S.R.L.", continuadora de CORDOBA 5277 S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. TERCERA: OBJETO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en cualquier punto del país las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, públicas o privadas, subcontrataciones, ejecución y administración de proyectos, así como refacciones, remodelaciones, demoliciones, trabajos de albañilería, electricidad, sanitarismo y mantenimiento de edificios, locales y casas. COMERCIALES: La comercialización por todos los medios, inclusive compraventa, permuta, consignación, representación de lo construido, edificado y/o diseñado. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, dejando establecido que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. - II) Incorporar como Gerente al socio Horacio Maria Pagano Gutiérrez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Republica de Eslovenia 1917, 1º piso, departamento "C", CABA. En consecuencia la gerencia queda compuesta por: Gonzalo Horacio Pagano Gutiérrez y Horacio Maria Pagano Gutiérrez, con mandato por todo el plazo de duración de la Sociedad con uso de la firma social indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 394

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

DANKAN S.R.L.

30-71165957-5 Complemento aviso N° 80337/24 de fecha 11/11/2024 se publicó Reforma de Cláusula 4ta por Inst. privado Cesión de cuotas del 05/11/2024, se omitió su Ratificación por Acta de Reunión de Socios del 05/11/2024.- Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 05/11/2024 EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80522/24 v. 12/11/2024

DISTRIBUIDORA CARCHEDI S.R.L.

1) Matías Ariel, CARCHEDI (Gerente), 30/10/1991, DNI 36.156.689, Lisandro de la Torre 1192, CABA, suscribe 180.000 cuotas, comerciante; y Javier Omar, CARCHEDI, 25/03/1987, DNI 32.882.261, Sarmiento 1482, Piso 4, Dpto. B, CABA, suscribe 120.000 cuotas, abogado. Ambos argentinos y solteros. 2) 07/11/2024. 4) Pieres 528, CABA 5) a) Explotación comercial del negocio de distribuidora y comercializadora mayorista y minorista, pudiendo a tal efecto hacer compra, venta, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, comercialización, despacho, consignación, y distribución de artículos de higiene y de limpieza de todo tipo, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas, golosinas, cigarrillos y tabaco, artículos de librería, baterías, electrónica, juguetes, y toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; b) Prestación de servicios de asesoramiento técnico, comercial, contable y legal en las actividades mencionadas, así como capacitación en temas relacionados. 6) 99 años. 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 07/11/2024 LUIS FERNANDO AREVALO BENITEZ - T°: 148 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80544/24 v. 12/11/2024

DOM EPUYEN S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 409 del 05/11/2024. Reg. 1357 CABA. Socios: Emmanuel Ezequiel YSSE, nacido el 03/08/1987, D.N.I. 33.219.642, C.U.I.T. 20-33219642-2, y Marcos Daniel YSSE, nacido el 09/01/1990, D.N.I. 35.066.563, C.U.I.T. 20-35066563-4, ambos argentinos, solteros, maestros mayor de obras y con domicilio Montes de Oca 1203, de Boulogne Sur Mer, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Denominación:"DOM EPUYEN S.R.L.".- Sede social: Calle Baigorria 2948, piso 2°, departamento "12", CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, residenciales y no residenciales, así como todo otro trabajo relacionado con dicha actividad: realización de mantenimiento, refacciones, mejoras, remodelaciones, en todo tipo de inmuebles, inclusive en obras civiles de cualquier naturaleza y propósito. A tal efecto la sociedad podrá participar en desarrollos inmobiliarios, y en fideicomisos relacionados con las actividades descriptas, ya sea como fiduciante, beneficiario, fideicomisario y/o administrador fiduciario, con facultades suficientes de representación. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comercialización, exportación e importación de maquinarias, materiales, insumos y productos relacionados con el objeto social, inclusive productos sanitarios. Realización de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, inclusive servicio de fletes en el territorio nacional y en el extranjero. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. Capital: \$ 100.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Emmanuel Ezequiel YSSE 5.000 CUOTAS y Marcos Daniel YSSE 5.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. Gerente: Marcos Daniel YSSE fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 409 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1357 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80524/24 v. 12/11/2024

EQUIPOS PARA GAS S.R.L.

Contrato privado del 06/11/2024. Socios: NAILYN ELIZABETH ARVELO DE SALAS, Pasaporte Nº 180484269, CUIT: 20-60484985-4, venezolana, 26/11/1980, casada, economista, Fray Justo Santa María de Oro 2568 Piso 6 departamento 22 CABA, ELVIS PASTOR GIMENEZ MEDINA, DNI 19.120.989, CUIT 20-19120989-4, 19/6/1967, argentino, casado, ingeniero industrial, Sarmiento 326 piso 1 departamento B, Morón, Provincia de Buenos Aires; 2) sede social Fray Justo Santa María de Oro 2568 Piso 6 departamento 22 CABA; 3) 99 años, 4) a) equipamiento, fabricación, compra, venta, permuta, importación y exportación, locación y cualquier otra forma de comercialización de equipos, maquinarias, automotores, repuestos, partes y accesorios para la industria de los hidrocarburos, gases, tecnologías y servicios para la industria y la salud, petroquímica, energías renovables y no renovables, captura de carbono, tratamiento de aguas residuales u otras industrias; incluyendo, pero no limitado a la construcción de tanques de almacenamiento industriales, recipientes presurizados, esferas, terminales, equipamientos y repuestos, así como de otras instalaciones u obras civiles asociadas a la exploración, producción, recolección, procesamiento, refinación, almacenamiento, transporte o distribución de líquidos y gases, tales como petróleo, gas industrial y medicinal, productos derivados de los hidrocarburos, gas natural licuado, sustancias químicas o petroquímicas, biocombustibles, agua, aguas residuales, minerales, recursos naturales u otros productos; b) asesoramiento en la instalación, funcionamiento y construcción de edificios, maquinaria, torres, cañerías, partes, accesorios y elementos destinados a la industria y explotación petrolera y del gas natural y sus derivados y la instalación de establecimientos químicos y petroquímicos destinados a la elaboración con fines industriales de los elementos precitados y minerales energéticos de interés nacional; 5) \$ 1.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada año, 8) Gerente: ELVIS PASTOR GIMENEZ MEDINA, domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2568 Piso 6 departamento 22 CABA; 9) Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscriben e integran: NAILYN ELIZABETH ARVELO DE SALAS: 9.500 cuotas, \$ 237.500; ELVIS PASTOR GIMENEZ MEDINA: 500 cuotas, \$ 22.500, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/11/2024

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80807/24 v. 12/11/2024

FANCY YOU S.R.L.

Por instrumento del 30/10/24. Los cónyuges en primeras nupcias: Pengwei ZHUANG, 30/11/93, DNI 96.305.173, CUIT 27-96305173-0, Azcuenaga 396, 12° "A", CABA; Yujia XUE, 26/3/97, DNI 94.559.169 CUIT 27-94559169-8, Uriburu 75, 5° "H", CABA, ambos chinos, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalería, perfumería, estética femenina, productos de manicura, cosmética, higiene y cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, blanquería, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería, electrodomésticos y artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, vehículos y repuestos para vehículos nacionales e importados, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, juguetería, bebidas envasadas y productos alimenticios en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 5.000.000 de 50.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal, 1 voto por c/ cuota. Pengwei ZHUANG, suscribe 30.000 cuotas; Yujia XUE, suscribe 20.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/8. Gerente: Pengwei ZHUANG, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26 piso, oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2024 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80558/24 v. 12/11/2024

INTER COMPANY S.R.L.

CUIT 30707157212. Por acta del 25/10/2024 Se resolvió aumentar el capital social en \$ 740000, elevándolo de \$ 600.000 a \$ 1340000 emitiendo 74000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota. TENENCIA: Gonzalo Aparicio Mac Lean 133860 cuotas de 10\$ c/u, Federico Aduriz Berro 50 cuotas de 10\$ c/u y Adolfo Federico Amran 90 cuotas de 10\$ c/u. Se modifico el Art. Cuarto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2024

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80534/24 v. 12/11/2024

KANSAS CITY CLINIC ADVISORS S.R.L.

Constitución de Sociedad. Por instrumento privado de fecha 22/10/2024. Rectifica aviso publicado por un día, el 25/10/2024, bajo el TI N° 75620/24. Donde dice "Gerentes Titulares: Jamie Roy Stevens, Milagro Martinez Aguirre y Rodrigo Monti. Todos aceptan los cargos, Jamie Roy Stevens y Rodrigo Monti constituyen domicilio especial en Juana Manso 205 Piso 7 CABA; y Milagro Martinez Aguirre constituye domicilio especial en Juncal 2846 CABA. Debió decir: "Gerentes Titulares: Milagro Martinez Aguirre y Rodrigo Monti. Ambos aceptan los cargos. Rodrigo Monti constituye domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 7, CABA; y Milagro Martinez Aguirre constituye domicilio especial en Juncal 2846, CABA." Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/10/2024

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80868/24 v. 12/11/2024

KOBATEC S.R.L.

Constitución. Escritura nº 158 del 05/11/2024 Folio 482 Registro 2063: 1) Diego Emilio BROUSSON, argentino, nacido el 11/12/1966, DNI 18.130.064, CUIT 20-18130064-8, casado, Metalúrgico, domiciliado en Campana 5645, CABA; e Ignacio Emilio BROUSSON, argentino, nacido el 12/12/2001, DNI 43.817.625, CUIL 20-43817625-0, soltero, Comerciante, domiciliado en Campana 5645, CABA 2) KOBATEC S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o vinculada a terceros, actividades relacionadas con la Industria Metalúrgica, Mecánica y Metalmecánica, sobre inmuebles propios o de terceros, en el pais y/o en el extranjero. Entre estas actividades se enumeran: La compra, venta, importación y exportación, incluyendo las transitorias, permuta, distribución, alquiler, arrendamiento, representación, mandato, consignación y/o cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, maquinarias, equipos, dispositivos de montaje, herramientas, accesorios, partes componentes y/o repuestos; incluyendo su fabricación, armado, fraccionamiento, montaje, ensamble, transporte y reparación; la contratación o subcontratación de procesos y tecnologías de procesos. A tales efectos también podrá, participar en licitaciones públicas o privadas y/o contrataciones directas con el Estado Nacional, Provincias y/o Municipios. Para el Cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, Contratos y operaciones siempre que se relacionen directamente con su objeto social, y que tiendan a favorecer su desarrollo y puedan convenirle. Toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante será contratada y realizada por medio de estos. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo, podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 5) \$ 1.000.000, representado por 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.000 c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios asi: Diego Emilio Brousson 90 cuotas e Ignacio Emilio Brousson 10 cuotas. Integración: 25% en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/10 8) Sede: Llavallol 4756, CABA, 9) Gerentes: Diego Emilio Brousson e Ignacio Emilio Brousson, con actuación indistinta, con domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 2063 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80876/24 v. 12/11/2024

LBDN SAN TELMO S.R.L.

Constitución: Escritura 598 del 07/11/2024, folio 1734, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Juan Ignacio Vera, DNI 28.640.168, 43 años, domiciliado en Esteban de Luca 1569; 2) Lucas Andrés Calvo, DNI 32.767.807, 37 años, domiciliado en Av La Plata 436; 3) Rubén Maximiliano Caretta, DNI 23.878.210, 50 años, domiciliado en Pierina Dealessi 1770 Torre II UF 1001 E; todos solteros y 4) Leonardo José Bermúdez, DNI 23.126.738, 51 años, divorciado, domiciliado en Gamarra 1877 Piso 2 depto B; todos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: LBDN SAN TELMO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como restaurantes, cafés, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; b) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicio de lunch para fiestas. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Juan Ignacio Vera: 9.000 cuotas; Lucas Andrés Calvo: 3.000 cuotas; Rubén Maximiliano Caretta: 9.000 cuotas; Leonardo José Bermúdez: 9.000 cuotas. Gerente: Lucas Andrés Calvo constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Bolívar 765 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 598 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1017

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80881/24 v. 12/11/2024

LOGISTICA ZNORTE S.R.L.

1) 28/10/2024 2) Sebastián Alejandro RAPPAZZINI, 32.840.175, argentino, soltero, empresario, 11/03/1986, Libertad 1762 Florida, Vicente López ,Provincia de Buenos Aires y Sofia Florencia KISS, 35.391.923 ,argentina, soltera, empresaria, 12/07/1990, Barreiro Aguirre 3297 ,Olivos, Vicente López ,Provincia de Buenos Aires 2) LOGISTICA ZNORTE SRL 3) 99 años 4) 31/12 5) a) La prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte, nacional y/o internacional, de cargas generales y/o parciales, de hacienda y/o productos alimenticios y/o mercaderías y/o minerales de todo tipo y/o combustibles y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. La prestación de servicios auxiliares y complementarios del transporte en general, comprendiendo todo lo referente a agencia de transporte, comisionistas, almacenaje, talleres de reparación de vehículos y toda clase de operaciones y estudios relacionados con el transporte. Servicios de transporte automotor de pasajeros para empresas de directivos y/o personal y/o particulares como visitantes, clientes y/o proveedores. La explotación, contratación, compra venta y/o alquiler en todas sus formas contractuales, de vehículos automotores, camionetas, furgones, de camiones, tractores, bateas, remolques, semiremolques, carretones, contenedores, grúas, hidro-grúas, generadores, y toda clase de vehículos y maquinaria, viales, civiles y/o agrícolas y/o industriales, tanto por cuenta propia como de terceros; Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. Servicio de limpieza de containers y todo objeto que se utilice para la prestación del servicio de logística y/o transporte b) La comercialización, distribucion, al por mayor y al por menor, importación, exportación, fraccionamiento de productos alimenticios frescos, elaborados y semi elaborados incluyendo el comercio de comestibles y bebidas de todo tipo para seres humanos y animales, productos químicos, bienes muebles en general, artículos de perfumería y limpieza, artículos de indumentaria y calzados, artículos descartables para la industria farmacéutica, artículos de deportes, artículos de cotillón, artículos de caza, pesca y defensa, artículos de seguridad, artículos electrónicos y de tecnología, artículos de jardinería, semillería y otros productos para el mantenimiento de parques y jardines, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, pinturas, bazar y menajes, artículos de papelería y librería, productos de cerámica de todo tipo, vehículos con motor, vehículos sin motor a combustión(Bicicletas Patines, Scooters etc. convencionales o eléctricas), Auto elevadores sus repuestos, partes y piezas, embarcaciones, maquinarias viales, .maquinarias para la construcción, maquinarias para el campo, artículos de limpieza, artículos da mercería, lencería, tejidos, confecciones, artículos de Juguetería, artículos del hogar, artículos de oficina., sean éstos nacionales o extranjeros asi como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos c) explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales 5) \$ 10.000.000 en 100.000 cuotas de 100 c/u 6) Dos o más gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad 7) Fiscalización a cargo de los socios 8) Florencia Kiss 50.000 cuotas y Sebastián Alejandro Rappazzini 50.000 cuotas 9) Tronador 3430 torre 2 departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires

10) DESIGNACIÓN DE GERENTE: Socios Gerentes a Sofia Florencia Kiss y el Sr. Sebastián Alejandro aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 28/10/2024

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80714/24 v. 12/11/2024

M.M.M. S.R.L.

CUIT 30-65592157-1. Por reunión de socios unánime del 30/10/2024 se resolvió reconducir la sociedad por el plazo de 99 años contados desde la inscripción de esta reconducción. Asimismo se fijó el mandato de los gerentes por el término de duración de la sociedad, se adecuó la garantía a la nueva normativa y se designó gerentes a Jorge Muiños González y Ricardo Muiños González, ambos con domicilio especial en Joaquín v. González 1980, CABA. Se reformaron los artículos 2 y 5 del estatuto social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2024 María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80765/24 v. 12/11/2024

MC. DIR S.R.L.

CUIT 30-71139011-8, esc. 215 09/10/2024 Francisca SCARCIA argentina 87 años divorciada de primeras nupcias de Juan Carlos Del Giudice DNI 3.617.065 CUIT 23-03617065-4 domiciliada en calle san jose de Calasanz 114 piso 20, depto. A CABA, jubilada, CEDIO 100 CUOTAS DE \$ 10.000 de la sociedad "MC. DIR S.R.L." por la suma de \$ 180.000 a favor de Silvia Gloria MOLINARO, argentina 62 años casada en primeras nupcias con Alejandro Fabian DEL GIUDICE DNI 14.619.010 CUIT 27-14619010-9, empresaria, domiciliada en calle Londres 4145 CABA. El capital social es de \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Se modifico el artículo tercero del contrato social que queda redactado: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o asociada a: CONSTRUCCIÓN: Consorcios, tanto nacionales como extranjeros, a la edificación y/o construcción de edificios de unidades de vivienda y/o viviendas unifamiliares; y a someter dichas edificaciones a las modalidades del régimen de propiedad horizontal y/o prehorizontalidad, en cualquiera de sus formas, actuales o futuras; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio, de exportación e importación de materiales relacionados con la construcción, y a la posterior venta de los inmuebles y/o unidades resultantes de su actividad constructora, ya sea al contado y/o a plazos. En caso de que la reglamentación lo requiera, las actividades se realizarán mediante la contratación de profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, construcción, intermediación, administración, locación de inmuebles y edificios por el régimen del derecho de propiedad horizontal; compraventa de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones de viviendas, puentes, caminos, obras públicas o privadas; intermediación y/o celebración como fiduciante o fiduciaria de contratos de fideicomisos; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad de ser titular de dominio fiduciaria, transmitir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o calidad de fiduciario, así como utilizar cualquier otra figura jurídica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó de este estatuto.". Y se traslado sede a calle Griveo 2248, piso 4, depto. B CABA en la que se encuentra el efectivo funcionamiento de la administración y dirección de los negocios sociales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 09/10/2024 Reg. Nº 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80793/24 v. 12/11/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1. CABA





MECAG GANADERA S.R.L.

Por escritura del 11/11/2024 Giselle Agostina FERNANDEZ, soltero, 20/12/1994, dni 38.369.353 y Matías Emmanuel FERNANDEZ (gerente), soltero, 26/01/2000, dni 42.829.740, ambos de nacionalidad argentina, comerciantes, con domicilio en la calle Neuquén 724 de la localidad y partido de Quilmes, prov de bs as, cada uno suscribe 300,000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) Servicios de logística mediante el transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el territorio del país o el extranjero. Servicios de flete y cadetería. plena capacidad jurídica 4) \$ 6.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Belgrano 501 de caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/11/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80840/24 v. 12/11/2024

MOBIKE S.R.L.

cuit 3371460979-9 por acta de reunion de socios del 18/10/2024 se aprobo aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 3.500.000 reformandose art 4. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 18/10/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80848/24 v. 12/11/2024

MYM TRADE SOLUTIONS S.R.L.

Por Escritura del 8/11/2024 al F° 856, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Ariel Esteban MARTINEZ, 15/8/1974, soltero, DNI 23.899.343, Juramento 428, Boulogne, Pcia. Bs.As., y María Laura MALASPINA, 16/8/1976, divorciada, DNI 25.340.214, Belgrano 5052, Villa Ballester, Pcia.Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "MYM TRADE SOLUTIONS S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La provisión de logística, organización, gestión, servicios de venta por cuenta propia o de terceros de todo tipo de negocios de transporte terrestre, marítimo y/o aéreo, nacional o internacional, incluyendo el de carga, encomienda, correspondencia, agente generales o agentes armadores de líneas; celebración de contratos de fletamento en sus diversas modalidades, almacenaje, emisión de títulos y otros servicios conexos. La distribución, representación, licencia y franchising de marcas, firmas, personas jurídicas nacional o extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Ariel Esteban MARTINEZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en La Rioja 1110, piso 11°, departamento "C", CABA.- 9) Suscripción: Ariel Esteban MARTINEZ 50 cuotas y María Laura MALASPINA 50 cuotas; total de 100 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80542/24 v. 12/11/2024

NAHBU ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Escritura N° 65, F° 170, 07/11/2024: 1) Diego Fernando RUIZ TENORIO, colombiano, 30/03/1977, soltero, empresario, hijo de Henry Ruiz Betancourt y Myrian Socorro Tenorio Garcia, DNI 94322937/CUIT 20-94322937-7 y 2) Olivier Corentin Jeannick DUFEU, francés, 06/03/1983, soltero, empresario, hijo de Michel Gilbert Dufeu y Lisiane Marie Madeleine Dufeu, DNI 94112379/ CUIL 20-94112379-2, ambos domiciliados en Coronel Niceto Vega N° 5052, 3° "A", CABA. 3) NAHBU ARGENTINA SRL. 4) 99 años. 5) Coronel Niceto Vega N° 5052, piso 3°, departamento "A", CABA. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: TURISMO: i.- Empresa de viajes y turismo Mayorista, mediante la intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras

a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios.- ii.- Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o loación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación.- iii.- Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo.- HOTELERIA: La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, cabañas, y todo otro tipo de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. INMOBILIARIA y FINANCIERA: i. Realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alguilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512; constitución de fideicomisos de administración o construcción. ii.- Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, cambio de divisas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.256.- 7) Administración y Representación: 1, o más gerentes, socios o no, por 1 a 5 ejercicios o indefinido. 8) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de \$.100 valor nominal cada una, y suscripto en su totalidad por los socios, por partes iguales, \$.250.000 cada uno, integrando en el acto el 25 por ciento del capital, o sea \$.125.000 cada uno.- 9) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Gerentes: Diego Fernando Ruiz Tenorio y Olivier Corentin Jeannick Dufeu, por plazo indefinido y con uso de la firma en forma indistinta, quienes constituyen domicilio especial en Coronel Niceto Vega 5052, piso 3°, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80822/24 v. 12/11/2024

NUEVA YING S.R.L.

Por instrumento del 30/10/24. Xiujuan YING china, 24/2/74, DNI 93.870.179, CUIT 27-93870179-8, Pasteur 367 CABA Thalia Lisbeth SALDAÑA CAMACHO, peruana, 1/1/97, DNI 95.759.516, CUIT 27-95759516-8, Hipólito Yrigoyen 3179, CABA, ambas solteras, comerciantes Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de cotillón, bazar, juguetes, librería, regalería, ferretería e iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería, electrodomésticos, blanquería y artículos para el hogar, productos de manicuría, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, insumos de oficina, informática y computación, accesorios para mascotas y acuarios,.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social Capital \$ 10.000.000 en 10.000 cuotas partes de \$ 1000 valor nominal, 1 voto por c/ cuota. Xiujuan YING, suscribe 8.000, cuotas; Thalia Lisbeth Saldaña Camacho, suscribe 2.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 30/9. Gerente: Xiujuan YING, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26° piso, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/10/2024 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80553/24 v. 12/11/2024

PALANCAR GROUP S.R.L.

Por escritura 118, folio 409 del 05/11/2024, ante la esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se constituyó "PALANCAR GROUP S.R.L.".- Socios: Leonardo José HARARI Cuit 23-25647292-9, argentino, 11/03/1977, casado en primeras con Cecilia Verónica Pisani -bajo el régimen de separación de bienes-, buzo profesional, DNI 25.647.292, domicilio real: Antezana 281, Piso 8°, Depto "B" CABA; y Diego Esteban Selim RANDO AZAR Cuit 20-25865531-2, argentino, 30/05/1977, casado en primeras nupcias con Laura Jesús, maestro mayor de obras, DNI 25.865.531, domicilio real: Padilla 876, Piso 8°, Departamento "2" CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casa de comidas, de lunch, fast food, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados como así también las máquinas, repuestos, herramientas y accesorios para dicha industria; prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, Servicio de Catering, explotación de concesiones gastronómicas.- CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de Obras Públicas o Privadas, Obras de infraestructura, ejecución y/o administración

de Proyectos, Obras Civiles o Públicas, Electromecánicas, obras sanitarias, eléctricas, de gas, pavimentos y edificios incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal.- Construcción de viviendas, talleres, locales comerciales, construcción, reforma y reparación de edificios de todo tipo, todo esto por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros.- La constitución, desarrollos de proyectos, edificación, dirección y ejecución, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y /o privado.- Servicios de Mantenimiento de edificios y obras de arquitectura.- INMOBILIARIA: Comercialización de todo tipo de inmuebles, mediante la adquisición y/o alquiler de inmuebles, Urbanos, Suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Clubes de Campo, Clubes de Tiempo Compartido, Barrios cerrados, Fideicomisos, Leasing, Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y/o actividades comerciales y/o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra.- Servicio de asesoramiento en arquitectura y decoración.- FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario, de Construcción, al Costo, de Administración, y de cualquier tipo, actuando como fiduciante o fiduciario, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivadas de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo.- FINANCIERA E INVERSORA: Tener participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos.- Se deja constancia que la sociedad no realizará actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras.- ESPECTACULOS / EVENTOS: La realización de eventos y/o espectáculos públicos, provados, congresos, conveciones, campañas publicitarias, sociales, musicales, culturales, recreativos, educaivos, deportivos, empresariales, corporativos, académicos, ferias y de cualquier otra índole y la comercialización de entradas en cualquiera de ellos.- Producción de todo tipo de espectáculos y actividades culturales, conciertos, musicales, danza, teatro, actividades infantiles y de entretenimiento. Explotación de boliches bailables y discotecas.- EXPORTACION E IMPORTACION: La importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, y servicios relacionados con el objeto social y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.-DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 1.000.000.- Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, con actuación indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- SOCIO GERENTE: Leonardo José HARARI, quien acepta y asume, expresamente, el cargo conferido, por todo el término de duración de la sociedad.- Constituye domicilio real en Antezana 281, Piso 8°, Depto "B" CABA y legal y especial en: Conesa 390 CABA.- SEDE SOCIAL: Conesa 390 CABA.- Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Leonardo José HARARI suscribe: 500.000 cuotas sociales = \$500.000, e integra el 25% = \$ 125.000.- Diego Esteban Selim RANDO AZAR suscribe: 500.000 cuotas sociales = \$ 500.000, e integra el 25% = \$ 125.000.- Las cuotas sociales se integran un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante en un término no mayor de dos años a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 469

soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80688/24 v. 12/11/2024

PFEX S.R.L.

Por contrato social formalizado del 05/11/2024 con firmas certificadas, se constituyó la sociedad: "PFEX S.R.L.." SOCIOS: Gonzalo Daniel FERNANDEZ FRANCESCONI, argentino, DNI: 35.110.923, CUIT: 20-35110923-9, nacimiento: 18 de enero de 1990, soltero, de profesión, empleado, domicilio: Marcelo Torcuato de Alvear 1547 piso 5 departamento A, de Ciudad de Buenos Aires. Ali Gabriel PEREYRA, argentino, DNI: 34485672, CUIT: 23-34485672-9, nacimiento: 01 de marzo de 1989, soltero, empleado, domicilio: Calle 188 nº 629. Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades en cualquier lugar del país o el extranjero, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes operaciones: 1. La gestión y el despacho con destino al exterior del país, o provenientes del extranjero con destino final en la República Argentina, o en tránsito hacia otros destinos, de toda clase de mercaderías de origen vegetal, mineral, animal o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, sus partes, componentes, repuestos y accesorios, lo que realizará desde cualquier punto aduanero del país. Negocios de despacho de aduana de importación y exportación, agente de transporte, acarreo de mercaderías, representaciones y comisiones en general, gestiones bancarias, tramitaciones ante los Ministerios sean estos de la Nación o de las provincias, tramitaciones ante organismos municipales, Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos, Capitanía General de Puertos, Administración general de Ingresos Públicos (AFIP) y todo ente Autárquico del Estado Nacional. 2. Compra, venta, importación y/o exportación, de toda clase de mercaderías de origen vegetal, mineral,

animal o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, partes, componentes, repuestos, accesorios, insumos, elementos, y productos relacionado a: Juguetería, librería, bazar, cotillón, decoración, mascotas, telecomunicación, computación, informática, ferretería, jardinería, sonido, iluminación, indumentaria, calzada, materiales para la construcción, muebles, herramientas, maquinarias, electrodomésticos, dispositivos eléctricos, dispositivos electrónicos, cuidado y belleza personal, cuidado y protección para la salud, cuidado y protección para el medioambiente, médicos, seguridad personal, seguridad industrial, protección de recursos naturales, automatización, instrumentos de medición, instrumentos de laboratorio, alimento para consumo humano, alimento para consumo animal, bebidas, prácticas quirúrgicas, materias primas textiles, telas y fibras sintéticas para el uso textil, bicicletas, automotores, aviación, náutica, industria farmacéutica, industria hidrocarburifera, industria gasífera, uso agropecuario, uso agroindustrial, uso químico, metales, fuentes de energía renovables. 3. Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o área. 4. Logística operativa integral, almacenamiento, depósito, envasado, embalaje, ensamble y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. 5. Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte y en general. 6. Asesoramiento en dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se realicen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.- Capital: \$ 2.000.000 representado por 2.000 CUOTAS de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Suscripción e integración: Gonzalo Daniel FERNÁNDEZ FRANCESCONI suscribe 1.000 cuotas (\$ 1.000.000); y Ali Gabriel PEREYRA suscribe 1.000 cuotas (\$ 1.000.000).-Integración en el acto: \$ 500.000 es decir el 25%.- Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Gerencia: Ali Gabriel PEREYRA (DNI 34.485.672) Gerente Suplente: Gonzalo Daniel FERNÁNDEZ FRANCESCONI (DNI 35.110.923) por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Marcelo Torcuato de Alvear 1547 piso 5 departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Los Gerentes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/11/2024 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/11/2024 MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80824/24 v. 12/11/2024

PROPONGO S.R.L.

Escritura 150 del 7/11/2024 registro 997 CABA. Socios: Eduardo Javier MASSA ALCANTARA DNI 21482348 soltero nació 10/1/1970 domicilio Andrés Lamas 1947 piso 3 depto. D CABA, Javier Gustavo LABAKE DNI 20302547 casado nació 4/9/1969 domicilio Ruta 47 km 16.5 Estancia Las Lilas Lujan Pcia. Bs. As., Daniel Carlos TOGNETTI DNI 21478218 soltero nació 23/1/1970 domicilio Concepción Arenal 4220 CABA, José Enrique VILLAR DNI 20351024 soltero nació 27/1/1968 domicilio Av. Rivadavia 13450 piso 6 depto. J Ramos Mejía La Matanza Pcia. Bs. As., argentinos comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio; realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Capital \$ 500000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede del Barco Centenera 1699 CABA. Gerente Eduardo Javier MASSA ALCANTARA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/3 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80853/24 v. 12/11/2024

QUADRUM ARCOS S.R.L.

1) Cristian Ariel FORTUNATO, argentino, casado, empresario, 19/11/1972, DNI 22.718.716, domicilio Justo José de Urquiza 2566, Florida, Vicente López, Pcia.Bs.As, Jerónimo Aníbal BIDEGAIN, argentino, casado, empresario, 16/1/1977, DNI 25.784.541, domicilio Paraguay 5141, piso 1°, departamento E, CABA, Sebastián Amadeo PALAZZOLO, argentino, casado, martillero, 5/1/1975, DNI 24.313.357, domicilio Patricios 1116, Vicente López, Pcia.Bs.As, y Gabriel Adrián CALIFANO, argentino, casado, administrador de empresas, 14/5/1975, DNI 24.588.928, domicilio Ayacucho 841, Vicente López, Pcia.Bs.As; 2) 5/11/2024. 3) QUADRUM ARCOS srl. 4) Monroe 2716, piso 1°, departamento 2, CABA; 5) a) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de inmuebles, sean edificios, viviendas, locales comerciales u otros, infraestructura, refacciones y/o remodelaciones; elaboración y desarrollo de diseños, planeamiento y ejecución de obras. b) INMOBILIARIA: adquisición, transmisión y administración de bienes inmuebles, mediante su compra, venta, permuta, aporte a sociedades o fideicomisos, leasing, afectación a propiedad horizontal, comodato, locación, arrendamiento, explotación, desarrollo, urbanización, y/o fraccionamiento, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos o rurales, o cualesquiera otros relacionados con su actividad, incluso participar en fideicomisos de administración, inmobiliarios, o de cualquier otra naturaleza vinculada con su objeto, y en cualquier carácter. c) FINANCIERA: realizar operaciones financieras en general, operar con diversos mecanismos de inversión, y actuar como custodio, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 100 años desde inscripción; 7) \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$ 100; suscribe 1250 cuotas cada uno, integrando 25%; 8 y 9) uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; el socio Cristian Ariel FORTUNATO, con domicilio especial en la sede social, es designado Gerente; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 2142 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80572/24 v. 12/11/2024

QUADRUM DEVELOPERS S.R.L.

1) Cristian Ariel FORTUNATO, argentino, casado, empresario, 19/11/1972, DNI 22.718.716, domicilio Justo José de Urquiza 2566, Florida, Vicente López, Pcia.Bs.As, Jerónimo Aníbal BIDEGAIN, argentino, casado, empresario, 16/1/1977, DNI 25.784.541, domicilio Paraguay 5141, piso 1°, departamento E, CABA, Sebastián Amadeo PALAZZOLO, argentino, casado, martillero, 5/1/1975, DNI 24.313.357, domicilio Patricios 1116, Vicente López, Pcia.Bs.As, y Gabriel Adrián CALIFANO, argentino, casado, administrador de empresas, 14/5/1975, DNI 24.588.928, domicilio Ayacucho 841, Vicente López, Pcia.Bs.As; 2) 5/11/2024. 3) QUADRUM DEVELOPERS srl. 4) Monroe 2716, piso 1°, departamento 2, CABA; 5) a) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de inmuebles, sean edificios, viviendas, locales comerciales u otros, infraestructura, refacciones y/o remodelaciones; elaboración y desarrollo de diseños, planeamiento y ejecución de obras. b) INMOBILIARIA: adquisición, transmisión y administración de bienes inmuebles, mediante su compra, venta, permuta, aporte a sociedades o fideicomisos, leasing, afectación a propiedad horizontal, comodato, locación, arrendamiento, explotación, desarrollo, urbanización, y/o fraccionamiento, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos o rurales, o cualesquiera otros relacionados con su actividad, incluso participar en fideicomisos de administración, inmobiliarios, o de cualquier otra naturaleza vinculada con su objeto, y en cualquier carácter. c) FINANCIERA: realizar operaciones financieras en general, operar con diversos mecanismos de inversión, y actuar como custodio, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 100 años desde inscripción; 7) \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$ 100; suscribe 1250 cuotas cada uno, integrando 25%; 8 y 9) uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; el socio Cristian Ariel FORTUNATO, con domicilio especial en la sede social, es designado Gerente; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 2142

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80573/24 v. 12/11/2024

QUBICA S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 18 de julio 2024: 1) Jesús Javier Alés López, DNI 34.696.518, CUIT 20346965186, argentino, casado, nacido el 17/08/1989, abogado, con domicilio en Santiago del Estero 550 sur, Capital, San Juan, y Pedro Gabriel Gómez, DNI 17.426.423, CUIT 20174264237, argentino, casado, nacido el 5/7/1965, contador, con domicilio en Bazán Agras 33 sur, Santa Lucía, San Juan; 2) QUBICA S.R.L.; 3) DURACIÓN: 50 años a partir de su inscripción; 4) OBJETO: i) Servicios de transporte de pasajeros en forma independiente o por medio de contratos de concesión celebrados con el estado nacional, provincial o municipal y/o prestando servicios de forma directa o indirecta a empresas que desarrollen y/o exploten proyectos mineros; ii) servicio de transporte de cargas terrestre, servicio de encomiendas, prestados en forma directa o indirecta a particulares, y/o empresas incluidos servicios mineros; iii) representación comercial y/o ventas de pasajes, servicios de turismo en general individuales y/o grupales, en forma directa y/o por cuenta y orden de terceros, iv) Servicio de bases de datos, consultoría informática y locación de servicios informáticos por internet, v) consultoría en transporte automotor de pasajeros de larga distancia; 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una; 6) GERENCIA: Un gerente por tiempo indeterminado. Sr. Pedro Gabriel Gómez, DNI 17426423, con domicilio en Bazán Agras 33 sur, Santa Lucía, San Juan; 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12; 8) SEDE SOCIAL: Necochea 524 piso 2° depto. G, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/07/2024 ALEJANDRO JORGE GERETTO - T°: 82 F°: 266 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80752/24 v. 12/11/2024

REDMOTO S.R.L.

Escritura 149 del 7/11/2024 registro 997 CABA. Socios Santiago LALLEMENT DNI 44100044 soltero nació 21/3/2003 domicilio Bassi 44 Alejandro Korn San Vicente Pcia. Bs. As., Sergio Andrés FALLER DNI 34905408 casado nació 26/10/1989 domicilio Quilmes 252 San Vicente Pcia. Bs. As., argentinos comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: explotación integral de concesionaria automotor; comercialización, permuta, depósito, transporte, importación y exportación de toda clase de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, motocicletas, ciclomotores y cuatriciclos, ya sean nuevos y usados, y sus repuestos, accesorios, partes, piezas y componentes; servicio de mantenimiento y reparación; gestión y realización de todo tipo de trámites administrativos relacionados con su actividad; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 20000000. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Esmeralda 684 piso 12 CABA. Gerente Santiago LALLEMENT domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80511/24 v. 12/11/2024

REGULAMED S.R.L.

CONTRATO SOCIAL: Por instrumento privado de fecha 04/11/2024, se constituyó la sociedad. 1) Artigas, Maria Agustina, soltera, argentina, nacida el 16/06/1994, farmacéutica, DNI 38.359.173, CUIT 27-38359173-8, domiciliada en Martha Salotti 574, 3°, CABA; y Artigas, Juan Carlos, casado, argentino, nacido el 12/08/1965, consultor-empresario, DNI 16.957.031, CUIT 20-16957031-1, domiciliado en Martha Salotti 574, 3°, CABA. 2) Denominación social: REGULAMED S.R.L. 3) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 4) Domicilio: Martha Salotti 574, 3°, CABA. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIAL: La compra, exportación, importación y venta de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, como así la comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso punto anterior. INDUSTRIAL: Elaboración, industrialización, compra, venta, consignación, comercialización, locación, comisión, distribución, representación, importación, exportación de productos medicinales y farmacéuticos para uso humano, herbostería, productos alimenticios del recetario médico, reactivos de diagnóstico, elementos y materiales descartables para medicina, equipos para uso sanitario y hospitalarios, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, prótesis implantables y no implantables para medicina, aparatos de alta complejidad, medicina nuclear, instrumentos de precisión, aparatos e instrumentos técnicos científicos manuales, electromédicos, electroquímicos, electrónicos y todo otro elemento que se destine a uso y practica de medicina intervencionistas que es la actualidad de efectué o desarrolles en el futuro. Para dicho fin la sociedad

podrá participar de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales, provincial, municipal e internacionales. INMOBILIARIA y ADMINISTRACIÓN: Compra, venta y/o permuta, consignación, alquiler y/o leasing de bienes inmuebles, administración, intermediación, vinculados al objeto. Podrá alquilar, arrendar, gestionar y administrar bienes inmuebles propios o de terceros, destinados a actividades médicas, sanitarias, científicas o cualquier otro uso relacionado con la salud, como así prestar servicios de acondicionamiento y preparación de espacios para su habilitación ante organismos regulatorios, incluyendo el asesoramiento y la obtención de las autorizaciones pertinentes. GESTIÓN DE NEGOCIOS: Prestar asesoramiento y consultoría en la planificación, adecuación y desarrollo de proyectos relacionados con la infraestructura médica y sanitaria. La sociedad podrá prestar servicios complementarios a las actividades anteriores, como la intermediación en la compra y venta de equipos médicos, la coordinación de habilitaciones técnicas y otros servicios relacionados. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. 6) Capital social: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas de la siguiente forma: Artigas, Maria Agustina, suscribe 20.000 cuotas (50% capital social). Artigas, Juan Carlos, suscribe 20.000 cuotas (50% del capital social) de \$ 10. Integran 25% de aportes en dinero, o sea \$ 100.000. 7) Cierre del Ejercicio: 31/12 cada año. 8) Administración: Gerente: Artigas, Juan Carlos, DNI 16.957.031. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Término: Indeterminado. 10) Fiscalización social: a cargo de los socios.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/11/2024 Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80567/24 v. 12/11/2024

SERVICIOS ALAS S.R.L.

30715936018. Por Acta de Reunión de Socios N° 5 del 3/11/23 se resolvió: Aumentar el capital de \$ 50.000.- a \$ 8.000.000.-; totalmente suscripto e integrado así: Marina Carpanelli: \$ 5.360.000.- y Carlos Luis Carpanelli: \$ 2.640.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4°) Capital: \$ 8.000.000.- dividido en 800.000 cuotas de \$ 10.- y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios N° 5 de fecha 03/11/2023 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/11/2024 N° 80773/24 v. 12/11/2024

SESP S.R.L.

Constitución por Esc. 570 del 29/10/2024, Registro 1017. 1) SESP S.R.L. 2) Sergio Manuel SPATZ, argentino, nacido: 24/01/1957, DNI. 12.989.224, CUIT. 20-12989224-3, casado, contador público, domicilio: Bogotá 2299, 8° piso depto. "A" CABA; y Emiliano SPATZ, argentino, nacido: 31/05/1984, DNI. 31.008.954, CUIL. 20-31008954-1, divorciado, comerciante, domicilio: Mendoza 5643, 9º piso, depto. "e" CABA. 3) plazo: 99 años. 4) CONSTRUCTORA: Mediante la administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas, licitaciones, sea asumiendo la figura de administrador fiduciaria, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción sean al costo o no. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, emprendimientos comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y/o parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobres inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 5) Cierre Ejercicio: 31/10; 6) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Sergio Manuel SPATZ: 100.000 cuotas. Emiliano SPATZ; 100.000 cuotas; 7) Sede social: Mendoza 5643, 3º piso, depto "D" CABA. 8) Gerentes: Sergio Manuel SPATZ y Emiliano SPATZ Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mendoza 5643, 3º piso, depto "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 570 de fecha 29/10/2024 Reg. Nº 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80514/24 v. 12/11/2024

SMILETRUST S.R.L.

Constitución: Por Esc 364 del 08/11/24 Rº46 de San Isidro se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Érico Arnoldo GROSS, 28/11/56, DNI 12.709.615, CUIT 20-12709615-6, casado, empresario, y Melanie GROSS, 15/10/96, DNI 39.983.962, CUIT 27-39983962-4, soltera, economista; ambos argentinos, y con domicilio en Santa Catalina 6105, Barrio Greenlands, Lote 78 de Victoria, Pdo. San Fernando, Prov. Bs. As. 2) SMILETRUST S.R.L.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Erico Arnoldo GROSS 9.000 y Melanie GROSS 1.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: A) Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción; B) Compra, venta, locación y/o construcción y posterior venta y/o adjudicación de inmuebles urbanos, industriales, rurales, edificios, barrios cerrados, clubes de campo y countries, ya sea en propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, o cualquier otro derecho o figura leal creada o a crearse. C) Participación en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, a excepción de los fideicomisos financieros previstos por el Artículo 1.673 del Código Civil y Comercial de la Nación y otros sometidos a regulaciones especiales. Asimismo podrá actuar como administradora, desarrolladora o constructora en desarrollos inmobiliarios. D) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Sede: Avenida Corrientes 1327 Piso 2 Departamento 7 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Erico Arnoldo GROSS, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 46 San Isidro MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80697/24 v. 12/11/2024

SOLUCIONES MEDPOINT S.R.L.

CONTRATO SOCIAL: Por instrumento privado de fecha 04/11/2024, se constituyó la sociedad. 1) Artigas, Maria Agustina, soltera, argentina, nacida el 16/06/1994, farmacéutica, DNI 38.359.173, CUIT 27-38359173-8, domiciliada en Martha Salotti 574, 3°, CABA; y Mariano Pablo Manenti, soltero, argentino, nacido el 18/03/1977, farmacéutico, DNI 25.638.883, CUIT 23-25638883-9, domiciliado en Ortega y Gasset 1616, 6°, CABA. 2) Denominación social: Soluciones MedPoint S.R.L. 3) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 4) Domicilio: Avenida Belgrano 1217, 1° (Depto. 17/18), CABA. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIAL: La compra, exportación, importación y venta de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, como así la comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso punto anterior. INDUSTRIAL: Elaboración, industrialización, compra, venta, consignación, comercialización, locación, comisión, distribución, representación, importación, exportación de productos medicinales y farmacéuticos para uso humano, herbostería, productos alimenticios del recetario médico, reactivos de diagnóstico, elementos y materiales descartables para medicina, equipos para uso sanitario y hospitalarios, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, prótesis implantables y no implantables para medicina, aparatos de alta complejidad, medicina nuclear, instrumentos de precisión, aparatos e instrumentos técnicos científicos manuales, electromédicos, electroquímicos, electrónicos y todo otro elemento que se destine a uso y practica de medicina intervencionistas que es la actualidad de efectué o desarrolles en el futuro. Para dicho fin la sociedad podrá participar de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales, provincial, municipal e internacionales. INMOBILIARIA y ADMINISTRACIÓN: Compra, venta y/o permuta, consignación, alquiler y/o leasing de bienes inmuebles, administración, intermediación, vinculados al objeto. Podrá alquilar, arrendar, gestionar y administrar bienes inmuebles propios o de terceros, destinados a actividades médicas, sanitarias, científicas o cualquier otro uso relacionado con la salud, como así prestar servicios de acondicionamiento y preparación de espacios para su habilitación ante organismos regulatorios, incluyendo el asesoramiento y la obtención de las autorizaciones pertinentes. GESTIÓN DE NEGOCIOS: Prestar asesoramiento y consultoría en la planificación, adecuación y desarrollo de proyectos relacionados con la infraestructura médica y sanitaria. La sociedad podrá prestar servicios complementarios a las actividades anteriores, como la intermediación en la compra y venta de equipos médicos, la coordinación de habilitaciones técnicas y otros servicios relacionados. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. 6) Capital social: \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas de la siguiente forma: Artigas, Maria Agustina, suscribe 20.000 cuotas (50% capital social). Mariano Pablo Manenti, suscribe 20.000 cuotas (50% del capital social) de \$ 10. Integran 25% de aportes en dinero, o sea \$ 100.000. 7) Cierre del Ejercicio: 31/12 cada año. 8) Administración: Gerente: Artigas, Maria Agustina, DNI 38.359.173. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Término: Indeterminado. 10) Fiscalización social: a cargo de los socios.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/11/2024

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80568/24 v. 12/11/2024

TEOFILO RUIZ S.R.L.

30-71560611-5. Reunión de socios del 7/6/24, aprueban Balance Final de Liquidación y Plan de Partición al 31/5/24, según Art. 109 LSC; como sigue: a Jimena Mariana Pereira, DNI 28361161, \$ 1.573.369,67 en efectivo; y Marcelo Eduardo Ruiz, DNI 25374915, Total: \$ 1.573.369,66 en efectivo; aprobar la cancelación definitiva de la inscripción; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 07/06/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/11/2024 N° 80624/24 v. 12/11/2024

VAYA NATURAL ONCE S.R.L.

Por instrumento del 6/11/24. Haiping YE, 3/1/64, DNI 96.386.574 CUIT 27-96386574-6, Azcuenaga 333, CABA; Shan HUANG, 15/1/92, DNI 95.549.430 CUIT 27-95549430-5, Pasteur 350, CABA, ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalería, perfumería, estética femenina, productos de manicura, cosmética, higiene y cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, blanquería, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería, electrodomésticos y artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, vehículos y repuestos para vehículos nacionales e importados, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, juguetería, bebidas envasadas y productos alimenticios en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 5.000.000 divididos en 50.000 cuotas partes de \$ 100 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Haiping YE, suscribe 40.000 cuotas y Shan HUANG, suscribe 10000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/10. Gerente: Haiping YE con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26° Piso, oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/11/2024

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80555/24 v. 12/11/2024

WAN S.R.L.

Fabio Hernán NAVEIRO, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Karina Paola LOPEZ, nacido el 16 de Julio de 1968, Empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.313.290, con CUIT 20-20313290 -6, domiciliado en Moreno 502, Piso 3, Depto 324, CP1091, CABA; y Wanda NAVEIRO, Argentina, soltera, nacida el 31 de Octubre de 1996, Empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.912.262, con CUIT 27-39912262-2, domiciliada en Del Falcon 1025, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; 2) 07/10/2024; 3) "WAN S.R.L"; 4) Moreno 502, piso 3°, oficina "324", CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: todo tipo de actividad relacionada e inherente con industrial, servicios, constructora e inmobiliaria, comercial, representaciones y mandatos, operador logístico, transporte, maquinas y equipos, actividades financieras. Las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando las disposiciones legales así lo requieran. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la adquisición de derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) 99 años: 7) \$ 300.000; 8y9) GERENTE: NAVEIRO Fabio Hernan y NAVEIRO Wanda, quienes fijan domicilio especial en la calle Moreno 502, piso 3°, oficina "324", de la Ciudad de Buenos Aires; 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado original contrato de constitución de sociedad de responsabilidad limitada con certificación notarial de firma número DAA034430224 de fecha 07/10/2024, acta nº 115, folio nº 115 del escribano Juan Francisco Dusserre, notario adscripto del registro nº 49 del partido de Morón. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 07/10/2024

KARINA NOEMI SAORETTI - T°: 89 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80779/24 v. 12/11/2024

WIRKSAM GROUP S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 28/10/2024, instrumento privado. SOCIOS: 1) Renso David FIGUEROA, soltero, nacido el 20/11/1986, empresario, DNI 32.449.386, C.U.I.T 20-32449386-8 y con domicilio real en La Escondida S/N, Club de Campo La Asunción, Lote 95, Lujan, Pcia. de Bs As; 2) Juan Carlos Facundo PEREYRA, soltero, nacido el 10/06/1998, empleado, DNI 41.354.222, C.U.I.T 20-41354222-8 y con domicilio real en La Escondida S/N, Club de Campo La Asunción, Lote 95, Lujan, Pcia. De Bs As 3) Eliana Mariel CASABIANCA, soltera, nacida el 14/10/1992, empleada, DNI 36.947.618, C.U.I.T 27-36947618-7 y con domicilio real en Reyna N° 170, Lujan, Pcia. De Bs As y 4) Juliana Rocío FIGUEROA, casada, nacida el 03/03/1991, empleada, DNI 35.654.850, C.U.I.T 27-35654850-2 y con domicilio real en Irigoyen 968, San Andrés de Giles, Pcia de Bs As, todos argentinos. DENOMINACION: WIRKSAM GROUP S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: COMERCIAL: a) Compra-venta importación y exportación de sistemas de comunicación e instalación de los mismos; la compraventa, permuta, importación, exportación, de patentes de invención, franquicias, marcas nacionales, extranjeras, diseños industriales, que se relacionen con la actividad de la sociedad, mencionados en los puntos anteriores, asimismo la sociedad podrá recibir, otorgar y/o recibir representaciones, franquicias y comisiones que se vinculen con el objeto social de la misma. b) Fabricación, industrialización, elaboración, compra y venta de todo tipo de productos relacionados con la industria textil. c) Importación y/o exportación, comercialización, distribución, acarreo compra venta mayoreo o minorista compra venta en consignación o depósito de productos hospitalarios sean estos descartables o no en todas sus modalidades de envasados para su comercialización. d) Importación y/o exportación, comercialización, distribución, acarreo, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación, o depósito de productos alimenticios, ya sean estos panificados, y sus derivados, aceites vegetales comestibles y sus derivados, enlatados, embutidos, chacinados, conservas, frutas, verduras y legumbres de todo tipo y sus modalidades de envasado para su comercialización, productos de carne porcina, y sus derivados en todos sus tipos, congelados, enlatados, elaborados y de todo producto alimenticio que la tenga por componente, en todas sus modalidades de envasado para su comercialización, productos apícolas, en todas sus variedades y formas de envasado para su comercialización, productos avícolas, y sus derivados en todos sus tipos, congelados, enlatados, elaborados, y de todo producto alimenticio que la tenga por componente, en todas sus modalidades de envasado para su comercialización, provisión de alimentos en crudo o cocidos para entes públicos y/o privados. e) Importación y/o exportación, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación o depósito de artículos de librería de todo tipo y en todas sus modalidades de envasado para su comercialización, equipos informáticos, hardware, software, accesorios, video juegos. Comercialización, distribución, acarreo, compra venta mayoreo o minorista de muebles y artículos de oficina. f) Importación y/o exportación, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación o depósito de artículos de limpieza e higiene personal en todas sus modalidades de envasado para su comercialización. g) Importación y/o exportación, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación o depósito de materiales para la construcción de todo tipo y en todas sus modalidades de presentación para su comercialización, herramientas e insumos relacionados Importación y/o exportación, compra venta mayoreo o minorista, compra venta en consignación o depósito de chapas, perfiles e insumos metalúrgicos para la construcción en todas sus presentaciones para su comercialización. AGRICULTURA: Pasturas, verdeos y forrajeras, siembra, cosecha y comercialización de cereales y oleaginosas, y almacenamiento en silos. CONSTRUCTORA: construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción de edificios públicos y privados o cualquier otro tipo de inmuebles aún los cometidos al Régimen de propiedad Horizontal, Ejecución de proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones. Construcción y venta de edificios por el Régimen de propiedad Horizontal, complejos habitacionales, turísticos, barrios, aminos, pavimentaciones, puentes, urbanizaciones, mensuras, aerofotogrametría, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, de electrificación, iluminación, extendido de redes cloacales, redes de agua, acueductos, pozos de explotación, ejecución de planta de tratamiento de líquidos cloacales y gas natural, redes de gas, gasoductos, habilitación y construcción de Estaciones de servicio de G.N.C, Se incluye en este concepto, obras civiles, portuarias, hidráulicas y montaje, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de iluminación, diagramación y construcción de plazas, parques paseos, como así también la construcción, refacción, demolición, remodelación, pintura, mantenimiento en general, venta y financiación de toda clase de edificios, pavimentos, aceras, calzadas y la modernización de toda clase de instalaciones industriales y comerciales ya sea directamente o por cuenta de terceros. Así mismo forma parte del objeto de la sociedad la construcción de obras públicas, construir firmados y urbanización por cuenta

propia o de terceros. Construcciones civiles; Construcción, Demolición, Refacción, Ampliación, Remodelación de Edificios públicos y/o privados, y plantas industriales, reparación, refacción de construcciones en general, pintura, plomeria, cloacas, gas, electricidad, herreria, hidrolavados y arenados. Instalación y/o mantenimiento de centrales telefónicas, mantenimiento de todo tipo de instalaciones de telefonía. Conservación y limpieza de rutas y/o caminos nacionales, provinciales o comunales como así también elementos o construcciones que formen parte de los mismos, plantación, poda, talado y/o camino. La sociedad también podrá participar en licitaciones públicas y privadas con organismos nacionales, provinciales y municipales, empresas del estado como así también con cualquier otro organismo u empresa similar dentro de las actividades enunciadas. INMOBILIARIA: compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de tiempo compartido, investigación y trabajo para utilizar y valorizar algunos de los aspectos de la actividad inmobiliaria. INDUSTRIAL: Fabricación de prendas de tela, cueros, banderas, telares y todo lo relacionado con la industria textil. ADMINISTRAR: por si o por terceros, locales comerciales, depósito de materiales o corralones y parque de maquinarias para remate y su posterior venta.- CAPITAL: \$ 10.000.000.-SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Renso David FIGUEROA, suscribe 7.000 cuotas de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 7.000.000, Juan Carlos Facundo PEREYRA suscribe 1.000 cuotas de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000, Eliana Mariel CASABIANCA, suscribe 1.000 cuotas de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000 y Juliana Rocio FIGUEROA, suscribe 1.000 cuotas de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000 .- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Renso David FIGUEROA, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 615, piso 7, Departamento "I", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/10/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80545/24 v. 12/11/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.S.U.G. ARGENTINA ASOCIACION CIVIL (ASOCIACION GRUPO DE USUARIOS DE SAP ARGENTINA ASOCIACION CIVIL)

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Asociados de A.S.U.G. ARGENTINA ASOCIACION CIVIL (ASOCIACION GRUPO DE USUARIOS DE SAP ARGENTINA ASOCIACION CIVIL) (C.U.I.T. 30-71192613-1) a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Diciembre de 2024 a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 9:30 horas en 2da. Convocatoria en Posta 4789 CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2. Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
- 3. Elección por un período de 2 (dos) años: Miembros Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes), los cuáles serán designados por mayoría absoluta de votos presentes.
- 4. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de: un Titular y un Suplente, por dos (2) años. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/11/2022 ALEJANDRO MARTIN BONSIGNORE Presidente

e. 12/11/2024 N° 80880/24 v. 12/11/2024

CLUB HIPICO ARGENTINO

30-52629981-3. Convocatoria. Asamblea General Ordinaria: En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35, 59 y 66 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024, a las 18:30 horas, en su sede social de la Avenida Figueroa Alcorta 7285 CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea, 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 2024. La información y/o documentación mencionada en el punto 2, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino, los días martes y jueves de 10 a 12 hs previo aviso a secretaria@ clubhipicoargentio.org.ar. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2023 EMILIO CLAUDIO MILITO – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2023 EMILIO CLAUDIO MILITO - Presidente e. 12/11/2024 N° 80729/24 v. 14/11/2024

COPRELSO S.A.

El Directorio de Coprelso S.A. (30-66163684-6) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de diciembre de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizara en las instalaciones de la comunidad Bethilel, Araoz 2854, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Balance y Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30/06/2024. 3- Análisis de la gestión desarrollada por el Directorio. 4- Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2024.- Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar Y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

designado instrumento privado acta de directorio N° 165 de fecha 14/11/2023 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

DIAGONALES Y BOULEVARES S.A.

CUIT 30712459227 Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 11 hs en Av. Córdoba 1432 piso 5º "A" CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de 2 accionistas para firmar el acta 2.- explicación de la demora de la convocatoria, 3.- aprobación de la gestión del directorio 4.- consideración de la marcha de los negocios de la empresa 5.- renovación de autoridades 6.- autorización al directorio a la celebración de contratos 7.- consideración de los planteos y solicitudes de los accionistas. Romina Arreche.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/5/2021 ROMINA ANDREA ARRECHE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80836/24 v. 19/11/2024

LITORAL CITRUS S.A.

(30-56795224-6). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2024, a las 9:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 5°) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo consideración. 6°) Acciones innominadas. Adjudicación. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2022 MARIO RUBEN MENENDEZ - Presidente e. 12/11/2024 N° 80716/24 v. 19/11/2024

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2024, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.
- 3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril del 2024
- 4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2024.
- 5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades.
- 6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7°Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General N° 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2023 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80851/24 v. 19/11/2024

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2024 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la ampliación del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de Colocación Privada aprobado por Asamblea Extraordinaria N° 85, y modificado por Asamblea Extraordinaria N° 91, por hasta un valor nominal máximo de \$ 10.000.000.000.- NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba. com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hrs. del día 26/11/2024. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes. Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80725/24 v. 19/11/2024

SAFE TRIP S.A.

30-71051936-2. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Safe Trip S.A. para el 02 de diciembre de 2024 a las 10hs. En Primera Convocatoria y 11hs. En Segunda Convocatoria en la Sede Social calle Lavalle 1748, Piso 4. Dto 38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2.Tratamiento de la asamblea fuera de termino 3.Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 15, 16 y 17 finalizado el 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 4.Confirmación de lo actuado por el Directorio. 5.Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021, 2022 y 2023 6. Fijación del número de directores y elección de los mismos 7.Retribución del Directorio. 8. Consideración de separación de Safe Trip S.A. operaciones y Cartográfica 9.Consideración de la venta de lanchas, camioneta y equipos topográficos en servicio. 10.Consideracion de la Venta de Safe Trip S.A. Cartográfica.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 14 de fecha 12/09/2018 JOAQUIN ANTONIO FERNANDEZ - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80787/24 v. 19/11/2024

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 2024, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2024, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Notas y Memoria. 4) Informes de juicios en trámite. 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento de accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Aprobación de la modificación del estatuto que fue enviado a todos los socios por Redconar el día 6 de noviembre de 2024, autorización al directorio para su inscripción en IGJ, y su posterior traspaso de la sede social de Ciudad autónoma a Provincia de Buenos Aires, y tratamiento de los temas que se incluirán en la próxima modificación reglamento interno. 9) Informe técnico de medidores de electricidad del Barrio. 10) a) Lote 20 multa a aplicar por medidor. b) Lote 64, tratamiento por multas aplicadas. 11) Cuota extraordinaria para obras que deben realizarse (remodelación del kids house). 12) Presupuesto por control de transformadores del Barrio, consideración de extraordinaria para su mantenimiento. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 37 de fecha 2/12/2023 ENRIQUE ARIEL GARCIA - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80513/24 v. 19/11/2024

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345.Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 16 HORAS EN LA CALLE HUMBERTO I 2352 CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA. 1) CONSIDERACION MEMORIA DEL DIRECTORIO, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS E INFORME DEL SINDICO CORRESPONDINETE AL SEXAGESIMO EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2024. 2) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 3) RETRIBUCION AL DIRECTORIO Y SINDICO. APROBACION EXPRESA EXCESO LIMITES ARTICULO 261 LEY 19.550. 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 5) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES. 6) FIJACION NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE LOS MISMOS. NOMBRAMIENTO SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. AUTORIZACIONES VARIAS. 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 20/04/2023 REG 2056 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 12/11/2024 N° 80686/24 v. 19/11/2024

UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 33-57824183-9

Buenos Aires 14 de octubre 2024

Sr. Asociado: De conformidad con lo establecido en el art. 43 del estatuto social vigente, convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de ASOCIADOS para el día lunes 02 de diciembre de 2024, a las 12 hs. (primera convocatoria) y 12.30 (segunda convocatoria) en nuestra sede social sita en Sarmiento 2922 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Designación de tres asociados para firmar el acta. Tercero: Consideración y aprobación de la venta del edificio de calle SARMIENTO números DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO, DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE, DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS entre Ecuador y Boulogne Sur Mer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Matrícula: FR 9-5137, con los demás datos individualizantes que surgen de su respectivo título de propiedad.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 9; Sección: 13; Manzana: 88; Parcela: 2.- Partida 190.214. Cuarto: Consideración y aprobación de la constitución como acreedor hipotecario de la UPA por el saldo de precio de la venta descripta en el punto 3 del orden del día. Quinto: consideración y aprobación de la memoria y estados contables del ejercicio social Nro. 56 periodo 01-09-2023 al 31-08 2024. Sexto: informe de presidente. Séptimo: delegar en la comisión directiva la fijación de la cuota social año 2025.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/11/2022 VICENTE ROLANDO CEBRERO - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80723/24 v. 12/11/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Transferencia Fondo de Comercio: Marianela Violante, Abogada, T° 120 F° 677 CPACF, Uruguay 560 Piso 9 Of. 90, CABA, informa: LUCIO PIETRAFESA, DNI 38889200, CUIT 20-38889200-6, domicilio en Virgilio 2912, CABA; TRANSFIERE a ALEJO JEREMÍAS BIDANCHON, DNI 27777454, CUIT 20-27777454-3, domicilio en Tinogasta 3058, piso 2, depto. B, CABA; fondo de comercio "MELMAN", rubro librería, sito en Pedro Lozano 3089, CABA. Oposiciones de ley en domicilio profesional.

e. 12/11/2024 N° 80689/24 v. 19/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AFW S.A.S.

30716725797.Por Acta de socios del 08/01/2024 se resolvió y aprobó la renuncia del Sr. Álvaro Ortiz, al cargo de Administrador Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 08/01/2024 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80849/24 v. 12/11/2024

AGROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71723259-9 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General del 15.07.2024 se eligieron autoridades por el plazo de 3 años según artículo Octavo del Estatuto Constitutivo; distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Juan Carlos GUARNIERI, DNI 20.497.941 y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Verónica GONZALEZ, DNI 21.459.546. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2817 Piso 4 Oficina B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/07/2024

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80638/24 v. 12/11/2024

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0 Por acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de clases del 04/11/2024 y Acta de Directorio del 05/11/2024, se designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Ignacio Montes Pérez del Real; Directores Titulares: Juan María Steverlynck y Gabriel Carbonel. Todos los directores designados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en: 1) Los Sres. Montes Pérez del Real y Sr. Steverlynck en Tronador 4890, piso 11, Ala Norte, CABA; 2) el Sr. Carbonel en Talcahuano 718, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/11/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80717/24 v. 12/11/2024

ALFIOCA S.A.

CUIT. 30-61466160-3. 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/09/2024, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Juan Benito CUÑADO y DIRECTOR SUPLENTE: María Laura CASTRO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 1628, 6° piso, oficina "61" CABA. Y 2) Por Acta de Directorio del 16/09/2024 se cambio el domicilio a Moreno 1628 piso 6° oficina 61 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 581 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80521/24 v. 12/11/2024

AMSTERDAM SALUD S.A.

CUIT: 30-70893009-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 29/05/2023 se designó a José Demetrio BARRIONUEVO como Presidente, y a Felipe GALVEZ AGUIAR como Director Suplente, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 38 MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

ANTONIO ROBLES S.A.

CUIT: 30-71007513-8. En asamblea ordinaria del 06/04/24 renovó directorio por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Francisco Agustín CARBALLEIRA, DNI 37902716; DIRECTOR SUPLENTE: Felipe Angel CARBALLEIRA, DNI 39049419, ambos domicilio especial: Florida N° 470 piso 3 oficina 313, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2024 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 12/11/2024 N° 80564/24 v. 12/11/2024

ARQSEC S.R.L.

CUIT 30-70867357-5 Por reunión de socios del 28/10/2024 se traslada la sede social a Guise 1960 piso 8, depto A CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 28/10/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80582/24 v. 12/11/2024

ASOCIACIÓN MUTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (A.M.F.A.Y S.)

30682713700. Se notifica que Asociación Mutual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (AMFAyS) ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero AMFAyS - Serie 47, la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por AMFAyS en el ejercicio de su actividad mutual con relación a los préstamos conformados como ayuda económica mutual que se identifican mediante CD marca Ridata serial nro hDX11023719F14 según se establece en cada comunicación de transferencia remitida al referido fiduciario financiero, todo ello en el marco del contrato de fideicomiso correspondiente a la Serie 47 celebrado con fecha 24 de Julio de 2024. La totalidad de los préstamos que han sido cedidos en propiedad fiduciaria constituyen préstamos personales otorgados por el cedente a sus asociados, cuyo repago se efectúa a través: (i) de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un código de descuento a los organismos de contralor en el marco del Decreto PEN 14/2012 y (ii) el Código de Descuento otorgado por la ANSeS Los préstamos cedidos en propiedad fiduciaria, comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los préstamos; (ii) los pagarés librados sobre los prestamos; (iii) el producido, las cobranzas, rentas, frutos, accesiones, emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que no forma parte de dicha cesión y permanecen bajo la titularidad de AMFAyS actuando como agente de cobro y administrador de los préstamos cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder. Autorizado según instrumento privado Acta Consejo Nro. 899 de fecha 25/01/2023

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80720/24 v. 12/11/2024

B.L.A. S.A.

30-70985712-2.- Por acta del 27/6/24, que me autoriza, se designó Presidente: César Stock y Director Suplente: Héctor Eduardo Goldentul, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 635 piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80797/24 v. 12/11/2024

BALCONADA S.A.

CUIT 30-71105468-1 Comunica que por Asamblea del 21/03/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Honduras 5663, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/03/2024 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80562/24 v. 12/11/2024

BASMA GROUP S.A.S.

Informa que la empresa Basma Group SAS CUIT 30716589109 por acta de reunion de socios de fecha 26/04/2024 se decidio cambiar el domicilio de la sede social de la sociedad, trasladandolo de Av. Larrazabal 125, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hacia la calle Zapiola 4248, piso 1º departamento "D", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 26/04/2024 AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80736/24 v. 12/11/2024

BERAJOT S.A.

CUIT 30-71766184-9. Por asamblea general ordinaria unánime del 20/06/2024 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la presidente Daniela RODAS y del director suplente Jacinto GILL MARTINEZ; 2) Designar PRESIDENTE: José MIZRAHI domicilio real y constituido Avenida Nazca 433 piso 3 depto B CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto CATTACH domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2933 piso 1 depto C CABA; 3) Trasladar la sede social a la calle Bolivia 541 piso 7 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 20/06/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80673/24 v. 12/11/2024

BIANDEZ S.A.

30712215115. Por Acta de Asamblea N° 12 del 20/2/24, por vencimiento del mandato, cesaron y fueron nuevamente electos los miembros del Directorio: Presidente: José Javier Fernández, Director Suplente: Fabiola Cobian; ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 2206, piso 4, depto. "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 12 de fecha 20/02/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 12/11/2024 N° 80780/24 v. 12/11/2024

BINARIS S.R.L.

33717992739- Por acta del 31/10/24 renuncio la gerente Graciela Sonia RESSIA y se designo a Ángel Oscar GONZALEZ, domicilio especial Av Corrientes 4260, Piso 3, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 12/11/2024 N° 80791/24 v. 12/11/2024

BLEST ONLINE S.A.

30715352520. Por Asamblea del 25/7/23 se resolvió designar Presidente María Clara GONZÁLEZ LOIZAGA, argentina, soltera, 20/1/64, 17664927, 27-17664927-0, Av. Del Libertador 5154 piso 3°, CABA. Director Suplente Nicolás José DONNELLY, argentino, casado, 24/9/87, 33259799, 20-33259799-0, Capitán Juan de San Martin 477, San Isidro, Prov. de Bs. As y constituyen domicilio especial Lavalle 1118, Piso 6 departamento K, CABA Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 08/11/2024 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80854/24 v. 12/11/2024

BUSES DEL OESTE S.A.

Cuit 30-71656881-0, Por Esc. 341 del 16/10/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 13/6/22 que resolvió: 1.Designar el siguiente directorio: Presidente: Brian Otto Messmer; Director Suplente: Oscar Christian Messmer, ambos con domicilio especial en Tacuarí 336 piso 2 depto.B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80715/24 v. 12/11/2024

CAGIA S.A.

CUIT 30604095847. Rectificatoria de publicación del 1/11/2024. TI 77678/24. Presidente: Julieta Vanesa González con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2122, CABA, y Directora Suplente: Rosana Tarino, con domicilio especial en Vieytes 1369, piso 6°, depratament6o D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2024

marcelo julian hernandez - T°: 46 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80625/24 v. 12/11/2024

CALIMP S.R.L.

CUIT 30718602617. Por escritura 276 del 08/11/2024, Elian Ricardo BETHULAR cedió 500 cuotas de \$ 1000 v/n favor de Silvina Fabiana GORGONE, argentina, 30/10/1965, DNI 17619023, CUIT 27176190235, administrativa, divorciada de sus primeras nupcias con Walter Neira y domiciliada en Crisóstomo Álvarez 5768 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando así: Silvina Fabiana GORGONE 500 cuotas y Lucas Matías SORAIRE 500 cuotas.- Capital Social total: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 799 Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80778/24 v. 12/11/2024

CENTRO DIAGNOSTICO LANUS S.A.

C.U.I.T. 30-71300400-2 Por Escritura 119, del 08/11/2024, folio 443, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, Titular del Registro 1.143 CABA se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria número 19 del 20/09/2024, donde se designan nuevas autoridades hasta el 20/09/2027, se distribuyen y aceptan los cargos y son: PRESIDENTE: Moisés Norberto BABOR DNI 5.083.576; Vicepresidente: Dora KRAVETZ DNI 11.808.651; Director Titular: Ezequiel Elías BABOR DNI 30.394.150: y Directora Suplente: Andrea Verónica BABOR DNI 27.487.081.- Todos constituyen domicilio especial y legal en Avenida del Libertador 2424, Piso 11, Departamento "1" CABA.- Autoridades salientes por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Moisés Norberto BABOR; Vicepresidente: Dora KRAVETZ; Director Titular: Ezequiel Elías BABOR y Directora Suplente: Andrea Verónica BABOR.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 1143 VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80687/24 v. 12/11/2024

CIBRAFA S.A.

CUIT 30625039564 Comunica que Por asamblea general ordinaria del 11/2/22 se resolvió designar Presidente Joaquín Fasel, Vicepresidente Raúl Eugenio Del Cioppo, Vocal Fernando Estaban Expósito, y Directores suplentes a Patricia Gloria Arribau, Luis Orestes Carlos Gustavo y Valentina María Expósito, todos con domicilio especial en La Pampa 2654 7° piso "D" CABA. Por asamblea general ordinaria del 10/2/23 se resolvió designar Presidente Raúl Eugenio Del Cioppo, Vicepresidente Fernando Estaban Expósito, Vocal Joaquín Fasel, Directores suplentes Luis Orestes Carlos Gustavo, Valentina María Expósito y Patricia Gloria Arribau todos con domicilio especial en La Pampa 2654 7° piso "D" CABA. Por asamblea general ordinaria del 16/1/24 se resolvió designar Presidente Raúl Eugenio Del Cioppo, Vicepresidente Fernando Estaban Expósito, Vocal Joaquín Fasel, Directores suplentes Luis Orestes Carlos Gustavo, Valentina María Expósito y Patricia Gloria Arribau todos con domicilio especial en La Pampa 2654 7° piso "D" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2024 Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80788/24 v. 12/11/2024

COFAR FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT 30709928348. Por escritura N° 88 del 28/10/2024 Reg. 111 CABA. José Eduardo Zunini cedió 100 cuotas sociales a Juan José Andrés LARROULET, argentino, nacido el 13/07/ 1962, casado en primeras nupcias con Amalia de Tezanos Pinto, DNI 16.154.185, CUIT 20-16154185-1, domicilio Amenábar 1441, Los Polvorines, prov. de Buenos Aires, El capital social: \$ 30.000. Quedó suscripto e integrado por Guillermo Martín FUHR, 200 cuotas, y Juan José Andrés LARROULET 100 cuotas valor cuota \$ 100 v/n c/ u con derecho a un voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 111 María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80804/24 v. 12/11/2024

COMERCIO DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-71250885-6. Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 03/03/2022, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Ignacio Luis Albornoz; Director Suplente: Mauricio Saúl Desimone Petri; constituyendo ambos domicilio especial en la Av. Del Libertador 4980, Séptimo Piso, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80820/24 v. 12/11/2024

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DE INVERSIONES S.A. (CEISA)

CUIT. 30.69094864.4 Comunica que (I) según Asamblea del 15.04.2024, se designó por el término de 1 año como Directores Titulares a los Sres. Alberto Damián Andino, Adrián Lerer, Gerardo Cartellone; y como Directores Suplentes a los Sres. Manuel Sanmartín, Giacomo Cartellone y a la Sra. María Julia Cuirolo; (II) según Reunión del Directorio del 14.05.2024 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alberto Damián Andino; Vicepresidente: Adrián Lerer; Director Titular: Gerardo Cartellone; Directores Suplentes: Maria Julia Cuirolo, Manuel Sanmartín, Giacomo Cartellone. El Sr. Andino constituye domicilio especial en Zapiola 2260, Piso 2°, Depto 201, CABA.; el Sr. Lerer constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA.; el Sr. Gerardo Cartellone constituye domicilio especial en Emilio Civit 757, Mendoza; la Sra. Cuirolo constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3°, CABA.; el Sr. Sanmartín constituye domicilio especial en Azcuénaga 1068, Piso 3° "D", CABA.; y el Sr. Giacomo Cartellone constituye domicilio especial en Besares 860 MA C2 de la Ciudad de Chacras de Coria, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

CORVUS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-71174848-9. Por escritura 183 del 28/10/2024 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribieron las Actas de Asamblea y Directorio del 29/03/2022, por las que se designó por 3 ejercicios el Directorio: Directora Titular y Presidente: Sandra Viviana Rojas. Director Suplente: Mario Ruben Rojas, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1174, PB, C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 2000 Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80870/24 v. 12/11/2024

CUATRO CAFES S.A.

30-71575508-0. Asamblea Extraordinaria 24/6/24, por finalización de mandato: Sebastián Fernando Vivas, DNI 22981006; Pablo Scagliarini, DNI23277869; designan directorio así: Presidente: Pablo Scagliarini; Directora Suplente: Romina Julieta Santilli, DNI 28679566, fijan domicilio especial: Avda. Montes de Oca 695, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 24/06/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/11/2024 N° 80623/24 v. 12/11/2024

CURMAGUI S.A.

30-71674606-9 Asamblea General Ordinaria del 05/05/2023 decide: 1) Aprobar la gestion del fallecido Presidente Sr. Guillermo José Rolandi. 2) Elección del numero, titulares y suplentes del Directorio. Directorio Unipersonal. Presidente: Federico Emilio Gaston Rolandi quien fija domicilio especial en Sarmiento 1367 3° Piso Depto. "E" de C.A.B.A. y Directora Suplente Luscia Mabel Martinez quien fija domicilio especial en Paraná 275 5° Piso Depto. 9 de C.A.B.A. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/05/2023 Roberto Alfredo Muguillo - T°: 13 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80565/24 v. 12/11/2024

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT 33-61913055-9. (i) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 12/11/2021 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 205.269.120 es decir de \$ 5.463.580.280 a \$ 5.668.849.400. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 566.884.941 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 5.101.964.459 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (ii) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 17/11/2021 se resolvió: aprobar un aumento de capital en la suma de \$ 607.364.160 es decir de la suma de \$ 5.668.849.400 a \$ 6.276.213.560. El mismo quedó conformado de la siguiente manera NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 627.621.357 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 5.648.592.203 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (iii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2021 se resolvió: aprobar un aumento de capital en la suma de \$807.680.000 es decir de \$6.276.213.560 a \$ 7.083.893.560. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 708.389.357 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 6.375.504.203 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (iv) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 10/01/2022 se resolvió: aprobar un aumento de capital social en la suma de \$ 516.930.050 es decir de \$ 7.083.893.560 a \$ 7.600.823.610. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 760.082.362 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 6.840.741.248 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (v) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/01/2022 se resolvió: aprobar un aumento de capital social en la suma de \$ 988.027.040 es decir de \$ 7.600.823.610 a \$ 8.588.850.650. El mismo quedó conformado de la siguiente manera NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 858.885.066 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal

\$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 7.729.965.584 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (vi) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 24/01/2022 se resolvió: aprobar un aumento de capital social en la suma de \$ 794.816.730 es decir de \$ 8.588.850.650 a \$ 9.383.667.380. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 938.366.739 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 8.445.300.641 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción; (vii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2022 se resolvió: aprobar un aumento de capital social en la suma de \$ 60.829.680 es decir de \$ 9.383.667.380 a \$ 9.444.497.060. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 944.449.707 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2024 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80834/24 v. 12/11/2024

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT 33-61913055-9. (i) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/09/2021 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 297.880.800 es decir de \$ 4.139.538.875 a \$ 4.437.419.675. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 443.741.969 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 3.993.677.706 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción.(ii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 15/10/2021 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 378.754.280 es decir de \$ 4.437.419.675 a \$ 4.816.173.955. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 481.617.397 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 4.334.556.558 acciones ordinaria nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción.(iii) Por Asamblea Ordinaria de fecha 18/10/2021 se resolvió: aumentar el capital social en la suma \$ 190.539.450, es decir de \$ 4.816.173.955 a \$ 5.006.713.405. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 500.671.342 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 4.506.042.063 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción.(iv) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 22/10/2021 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 250.289.850, es decir de \$ 5.006.713.405 a \$ 5.257.003.255. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 525.700.327 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 4.731.302.928 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción.(v) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 10/11/2021 se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 206.577.025 es decir de \$ 5.257.003.255 a \$ 5.463.580.280. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: NGEx Deprominsa Holdings Inc. titular de 546.358.029 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción y Deprominsa Uruguay S.A. titular de 4.917.222.251 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2024

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80819/24 v. 12/11/2024

E2 CONSULTORIA S.R.L.

CUIT: 30-71844343-8. Por Contrato de Cesión de cuotas del 21/10/2024, Esteban Ziegler transfirió sus 1750 cuotas de \$ 100 v/n y 1 voto c/u a Daniela Laura Verduci Rodriguez. Nueva participación social: Evangelina Maturano 1750 cuotas de \$ 100 vn y 1 voto c/u, y Daniela Laura Verduci Rodriguez 1750 cuotas de \$ 100 vn y 1 voto c/u. Capital social \$ 350.000. Por Reunión de socios del 30/10/24 se designaron y distribuyeron cargos de gerencia por el plazo de duración del contrato a Evangelina Maturano y a Daniela Laura Verduci Rodriguez ambas como socias gerente, ambas constituyen domicilio en Maipú 942 piso 18° "F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de Socios de fecha 30/10/2024 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/10/2024

Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

EDILAB EDITORA S.A.

30-57100876-5 TI 42058/24 rectifico aviso publicado el 02/07/2024 informando que Juan Manuel Grego ha aceptado su cargo de liquidador, aceptando cargo y constituyendo domicilio en Pedro Calderón de la Barca 3092, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023 EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80523/24 v. 12/11/2024

EICOMEX S.A.

30580657180. por Acta de Asamblea N° 48 del 23/8/24 y Acta de Directorio N° 247 del 29/8/24, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio y la Sindicatura: Presidente: José Luis Cesana, Vicepresidente: Rosalía Cesana; Síndico Titular: Alberto Juan Martin, Síndico Suplente: Patricia Devitt; todos con domicilio especial en Bolívar 456, piso 2°, depto. "5", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 48 de fecha 23/08/2024 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/11/2024 N° 80772/24 v. 12/11/2024

EMCOM PETROLERA S.R.L.

CUIT 30-71873404-1. Se hace saber que por escritura del 05/11/2024, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 1470 del registro notarial 1982 de CABA, se instrumentó una cesión de cuotas, por la cual el Sr. Jorge Daniel Alberto Divano transmitió 45.000 cuotas sociales y la Sra. Lorena Paola Zerda transmitió 2.500 cuotas sociales, en ambos casos a favor de la Sra. Vanesa Alejandra Cabello. En razón de la cesión instrumentada el capital social de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: 47.500 cuotas corresponden a Vanesa Alejandra Cabello y 2.500 cuotas corresponden a Jorge Daniel Alberto Divano. La cesión no implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80557/24 v. 12/11/2024

EQUIMAC S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-50208508-1 (RPC 26/5/1975, N° 1147, F° 43, L° 82, T° A de S.A.), Comunica que por escritura 322, F° 1067 del 8/11/2024 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 CABA, se transcribieron el acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/10/2024 y acta de Directorio del 21/10/2024, que resolvieron que por haber vencido el mandato del directorio anterior los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Silvio Mion; Vicepresidente: Héctor Luis Carretto; Director Titular: Marcela Edith Sztenberg; Directores Suplentes: Thelma Virginia Sztenberg y Roxana Emilse Vujovich. Todos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, piso 5, departamento 502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 322 PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80808/24 v. 12/11/2024

EXIS.A.

CUIT 30-71589360-2. Por escritura N° 189 del 5/11/2024. Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea N° 9 del 10/09/2024 de designación de autoridades y distribución de cargos. Presidente: Juan José Brugos. Directores Titulares: Hernán Fulco, Facundo De la Iglesia y Rubén Ward. Director Suplente: Ignacio Ward, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cabello 3966, Piso 2, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80775/24 v. 12/11/2024

FARITA S.A.

CUIT. 33715105069. Acta de Asamblea del 14/10/24 designa PRESIDENTE: Fabián Edgardo GRANDA. DIRECTORA SUPLENTE: Rocío GRANDA, ambos domicilio especial Manzanares 4939 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2024 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 12/11/2024 N° 80818/24 v. 12/11/2024

FILOSOFIA DESDE EL ARTE ASOCIACION CIVIL

cuit 30714936359 por decisión unánime de sus socios y a travès de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 2024 se resolvió la disolución anticipada de FILOSOFIA DESDE EL ARTE ASOCIACION CIVIL, designando liquidador y titular de la guarda de libros rubricados y documentación a Cristina Rosa Elvira Lopez, dni 5.453.364, domicilio especial y quarda de libros en calle Serrano 1391 piso 4, departamento c, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 30/08/2024 PABLO JULIAN LAFUENTE - T°: 192 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80529/24 v. 12/11/2024

FINITEC S.A.

30-71826046-5.- por acta de directorio del 07/11/2024 se cambió el domicilio de la sede social a Jorge Newbery 3770 - Piso 3° Dto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/11/2024 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80792/24 v. 12/11/2024

FOGAL S.R.L.

CUIT 30-63889877-9 Capital Social \$50 (Pesos Cincuenta) En cumplimiento RG.IGJ 10/21. Por oficio del 04/11/2024, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 100, Secretaría número 34, dispuso la inscripción de la Declaratoria de Herederos en autos "VEIGA ROFOLFO MANUEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte 075482/2021), en la cual se adjudican las cuotas del CAUSANTE: Rodolfo Manuel VEIGA, poseedor de Veinticinco mil (25.000) cuotas, en favor de sus herederos :i. Juan Pablo Ezequiel Veiga, seis mil doscientas cincuenta (6250) cuotas, ii. Nadia Natalia Veiga, seis mil doscientas cincuenta y iii. María Cristina Palmares y Sauco, Doce mil quinientas (12.500) cuotas, Nadia Natalia Veiga 6250 cuotas, María Cristina Palmares y Sauco 12.500 cuotas y Víctor Ángel GHIRINGHELLI 25.000 cuotas. Todas cuotas de diez milésimos (\$ 0,001) valor nominal cada una.-Autorizado según instrumento privado oficio judicial de fecha 04/11/2024

RAUL ERNESTO PALMARES - T°: 29 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80515/24 v. 12/11/2024

FRAPPE S.R.L

CUIT 30707990445. Por oficio judicial del 06/03/2024 autos "AYALA Adriana Angélica s/sucesión ab-intestato" Expte. 26930/2016 y oficio judicial del 07/03/2024, autos "GALLO Antonio Manuel s/sucesión ab-intestato" Expte. 40.856/2019 ambos en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 24 Secretaria Unica se declararon herederos de las respectivas cuotas sociales que poseían los causantes sus hijos, quedando el capital social total de \$ 4.000 dividido en 4.000 cuotas sociales de \$ 1 v/n cada una suscripto e integrado asi: Christian Ariel GALLO argentino 28/11/1971 comerciante DNI 22.500.632 CUIT 20225006327 divorciado Av. Cabildo 4.045 CABA (1.602 cuotas sociales); Lorena Andrea GALLO argentina nacida el 09/07/1974 comerciante DNI 24.083.261 CUIT 27240832610 casada Pedro Lozano 4205 1º piso CABA (1.199 cuotas sociales) y Analia GALLO argentina 14/08/1988 comerciante DNI 34.049.196 CUIT 27340491969 soltera Deheza 2687 CABA (1.199 cuotas sociales). Autorizado por nota de autorización. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 08/11/2024 guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

CUIT 30-71120463-2 - Por Asamblea Ordinaria del 26/06/2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Vicepresidente: María Florencia Bin Astigarraga; Directores Titulares: Juan Manuel Rubio y Adolfo Pagliarulo; y Directores suplentes: Fernando Enrique Freire y Miguel Angel Sostres. Todos los Directores aceptaron sus cargos. Los Sres. Sobrado, Bin Astigarraga y Freire constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. y los Sres. Rubio, Pagliarulo y Sostres en Av. Leandro N. Alem 466, Piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 26/06/2024 Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80696/24 v. 12/11/2024

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1. Se comunica a los Señores Accionistas que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2024 se aprobó por unanimidad la reforma de los artículos 16°, 21° y 22°, a efectos de incluir la posibilidad de celebrar reuniones de directorio, asamblea de accionistas y reuniones de comisión fiscalizadora a distancia. Ambrosio Nougues Presidente.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 25/10/2024 AMBROSIO NOUGUES - Presidente e. 12/11/2024 N° 79776/24 v. 12/11/2024

GRUPO MONCHO S.R.L.

CUIT 30-71201600-7. Por Acta de Reunión de Socios del 22/10/24 se resolvió: Aceptar las renuncias a sus cargos de gerentes presentadas por Leonardo Ramón Perez y Daniela Silvia Sceni; 2.Designar gerente a Gastón Emiliano Almada con domicilio especial en Ricardo Gutierrez 3191 piso 1 depto.B, CABA; 3.Fijar nueva sede social en Ricardo Gutierrez 3191 piso 1 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 22/10/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80795/24 v. 12/11/2024

HUB NEGOCIOS S.A.

30717973638 Asamblea del 1/11/2024: Renunciaron César Omar VAZQUEZ ORUE (presidente) y Gustavo Gabriel SEGURA (suplente), se eligieron directores: Presidente Nicole Sofia ABATE Suplente Gisela Mariela MUSIMESSI ambas domicilio constituido Quito 4011 depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/11/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80869/24 v. 12/11/2024

IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.

CUIT: 30-71552461-5. Por Resolución de fecha 23/07/2024 se resolvió la disolución, liquidación, nombramiento del liquidador y cancelación de IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U. y la designación del Sr. Jaime María Uranga Rueda, documento nacional de identidad 27.112.086, como liquidador de la sucursal y como responsable de la conservación de los libros, medios contables y cualquier otra documentación de la Sucursal. El Sr. Jaime María Uranga Rueda aceptó el cargo mediante carta de aceptación de cargo y constituyó domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución Casa Matriz de fecha 23/07/2024

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80671/24 v. 12/11/2024

IMPULSAR SOLUCIONES AGROEMPRESARIALES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30686467836. La asamblea del 14.11.2022 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 5 ley 19.550), designando liquidador a Fernán de Elizalde con domicilio especial en 25 de mayo 460 piso 6 CABA. Directores cesantes: Eduardo Osvaldo Brunori (por fallecimiento), Adrián Fernández Casares (por vencimiento del mandato) y José María Simone (por vencimiento del mandato). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/11/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80796/24 v. 12/11/2024

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

CUIT 30-50053283-8 Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024 el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Jorge D.N.I.: 4.381.049, CUIT 23-04381049-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B" C.A.B.A., Vicepresidente: Gabriela Alejandra Calcagno D.N.I.: 16.891.850, CUIT 27-16891850-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Carlos Alberto Campos D.N.I.: 12.317.561, CUIT 20-12317561-2, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Ramón Ricardo Jorge D.N.I.: 7.380.675, CUIT 20-07380675-6, con domicilio especial en Maipú 429, Piso 3°, Depto. 5, C.A.B.A., Director Suplente: Maximiliano Alejandro Jorge D.N.I.: 26.493.455, CUIT 23-26493455-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Eduardo Alberto Boggini D.N.I.: 10.462.748, CUIT 20-10462748-0, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Federico Ramón Jorge D.N.I.: 40.511.422, CUIT 20-511422-5, con domicilio especial en Maipú 429, Piso 3º, Depto. 5, C.A.B.A., Directora Suplente: Silvina María Zaballa D.N.I.: 18.030.195, CUIT 27-18030195-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Síndico Titular: Ricardo Pedro Dealecsandris D.N.I.: 4.275.687, CUIT 20-04275687-4, con domicilio especial en Arcos 1668, Piso 18°, Departamento "A", C.A.B.A. y Síndico Suplente: Javier Carlos Zaballa D.N.I.: 16.682.780, CUIT 23-16682780-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nro. 141 del 30/09/2024.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 141 de fecha 30/9/2024 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80517/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA DE LA COSTA S.A.

CUIT 30-70874450-2. Escritura 48 del 7/11/24 Folio 138 Registro 449, PROTOCOLIZÓ: Acta de asamblea y Directorio del 28/02/19: RENUNCIA PRESIDENTE Analía Gabriela DE BARI. Acta de asamblea y Directorio del 28/3/24: PRESIDENTE: Horacio Eduardo DE BARI. DIRECTORA SUPLENTE: Alejandra Violeta CENTURION DALMASO. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Junín 536, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 449

Karina Edith Ugarte - Matrícula: 4904 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80728/24 v. 12/11/2024

INTERLAC S.A.

30-63925746-7.- Por escritura del 25/10/2024 se transcribieron: 1. El Acta de Asamblea Ordinaria y de directorio del 19/10/2023 que designo Presidente a Juan Jose Salimei y Director Suplente a Maria Josefina Salimei, constituyeron domicilio especial en Cabello 3373, piso 8°, departamento "A",CABA.- 2.- El acta de directorio del 20/10/2023 que fijo la sede social en Cabello 3373, piso 8°, departamento "A",CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1979

Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80527/24 v. 12/11/2024

KASSIM S.A.

CUIT 30-68363594-0 En Instrumento Privado se transcribe Acta de Directorio del 15/10/2024 de KASSIM S.A. bajo la presidencia de Presidente Néstor Enrique Núñez, donde aprueba por unanimidad trasladar la sede social a la Avenida Libertador 498 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2020

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80539/24 v. 12/11/2024

L Y C INVERSORA S.A.

Sociedad sin CUIT Aviso para regularizar situación fiscal de la Empresa ante AFIP. Asamblea Ordinaria del 30/11/2022 designó por vencimiento de mandatos a Gustavo Leonardo Araujo como Presidente y a Laura Marcela Feltrin como Directora Suplente ambos con domicilios especiales en Luis María Campos 1575, Piso 8º, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 30/11/2022 Reg. Nº 1882 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80575/24 v. 12/11/2024

LEDILANG S.R.L.

CUIT 30-71545258-4. Esc 88 del 25/10/2024 reg 22 CABA, se resolvió: I) Guido WARS, cedió a Denise WARS, 5.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u. Capital social: \$ 100.000. Composición actual: Denise Wars, 5.000 cuotas, Guido Wars 3.000 y Diana Silvina Ellmann 2.000 cuotas, total: 10.000 cuotas. II) Ratifica la gerencia Diana Silvina Ellmann. Autorizado según instrumento público Esc. No 88 de fecha 25/10/2024 Reg. No 22 lucila ochoa - Matrícula: 5321 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 22 lucila ochoa - Matrícula: 5321 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80520/24 v. 12/11/2024

LIMAY BIO S.A.

CUIT 30-71686712-5. Por Escritura N° 148 del 4/10/24, Registro 9, Morón, Prov. de Bs. As. se protocolizaron las actas de directorio N° 12 y asamblea N° 4 ambas del 29/08/23 y se resolvió aumentar el capital de la Sociedad dentro del quíntuplo, en la suma de \$ 2.500, es decir de \$ 111.100 a \$ 113.600, mediante la emisión de 25 nuevas acciones ordinarias de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con fijación de prima de emisión, las cuales fueron suscriptas por Fideicomiso Financiero SF 500 conforme acta de directorio N° 14 del 29/08/23. En consecuencia, la tenencia accionaria quedó así: Dolores González Morón 350 acciones, Federico José Scagliotti 300 acciones, Marcelo Andrés Kaufman 350 acciones, Fideicomiso Financiero SF 500 136 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/08/2023

Agustina Lynch Pueyrredon - T°: 77 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80506/24 v. 12/11/2024

MARCA 4 S.A.

CUIT 30-69434590-1, comunica que por Asamblea del 17/04/2024 se resolvió designar Directorio por un ejercicio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Marcelo Agote; Vicepresidente: Diego Luis Buranello; Director Titular: Claudio Fernández Saavedra; Directores Suplentes: María Isabel Ferrarotti, Jorge Mario Roldán y Mariana Fernández. Los Sres. Carlos M. Agote, Claudio O. Fernández Saavedra, Sra. María Isabel Ferrarotti y Sr. Jorge M. Roldán constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 2, CABA, y el Sr. Diego Luis Buranello y la Sra. Mariana Fernández constituyen domicilio especial en la calle Migueletes 2423, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

Complementario de aviso N° 30088/24 del 17/05/2024. 30-53652012-7- Por acta de Directorio del 30/09/2024 cesaron en el cargo el directorio Antonio Rodríguez Martínez, Claudio Miguel Heredia, Antonio Mileo, Raúl Guillermo Cabral, Dardo José Morales, José Antonio González, Diego Sebastián Pidoto y Jorge Fernández. Firmado. Claudio Miguel Heredia. Presidente del Directorio. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 30/09/2024

Malvina Isabel Balossi - T°: 82 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80727/24 v. 12/11/2024

MINERA JOAQUIN S.R.L.

C.U.I.T. 30-70867784-8. Por instrumento privado de fecha 09/10/2024: Pan American Silver Corp cedió 78.194 cuotas y Minera Tritón Argentina S.A. cedió 100 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una; en favor de Los Domos Pty. Ltd. e Ivael Mining S.A., quienes resultan cesionarios: Los Domos Pty. Ltd. de 74.379 cuotas e Ivael Mining S.A. de 3.815 cuotas; tenencia después de la cesión: Capital social: \$ 7.829.400: a) Los Domos Pty. Ltd. 74.379 cuotas equivalentes a \$ 743.790. b) Ivael Mining S.A.: 3.815 cuotas equivalentes a \$ 38.150. Autorizado según instrumento privado Cesion cuotas de fecha 09/10/2024

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80548/24 v. 12/11/2024

NEBRUC S.A.

30717554759. Por Asamblea del 04/11/24 fueron electos Presidente: Leandro Néstor RUIZ y Director Suplente: Néstor Eduardo RUIZ. Ambos domicilio especial Pasaje Maitén 602 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2024

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80695/24 v. 12/11/2024

NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70734470-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/10/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Andrés Roberto Pérez Rivero, Vicepresidente: Gustavo Alejandro Fabbiano, Director Titular: Alberto Luis Navarro Castex, Director Suplente: Federico H. Laprida, Síndico Titular: Gustavo Eduardo Magot. Los Sres. Andrés Roberto Pérez Rivero, Gustavo Alejandro Fabbiano y Alberto Luis Navarro Castex constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA; el Sr. Federico H. Laprida en Juncal 802, Piso 1° "D", CABA; y el Sr. Gustavo Eduardo Magot en la calle Av. Salvador M. del Carril 3527, Piso 2 "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/10/2024

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80722/24 v. 12/11/2024

NYMA S.R.L.

CUIT: 30-71847073-7. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/11/2024, por la cual se resolvió la Cesión de Cuotas, Designación de Autoridades y Cambio de Sede. a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 500.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: cinco mil (5.000) cuotas de valor diez pesos (100 \$) cada una; El Capital queda suscripto íntegramente de la siguiente manera: Oscar Carlos ALZOGARAY 4.750 cuotas sociales – Juan TETAMANTI: 250 cuotas sociales. 3) Transferentes: Marcos MORETTO, argentino, analista de sistemas, soltero, nacido el 15 de noviembre de 1999, con D.N.I. 42.123.398, con Cuit 20-42123398-6, y don Ignacio LAMAS, argentino, empleado, soltero, nacido el 17 de mayo de 2000, con D.N.I. 42.603.962, con Cuit 20-42603962-2 ambos domiciliados en la calle Jaramillo 2364, piso 11 departamento 1, Capital Federal 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Marcos MORETTO e Ignacio LAMAS ceden

y transfieren a favor de Oscar Carlos ALZOGARAY (4.750 cuotas) y Juan TETAMANTI (250 cuotas), CINCO MIL (5.000) cuotas sociales que le corresponden de la sociedad. b) DESIGNACION DE AUTORIDADES: RENUNCIA GERENTE: Renuncia el Gerente Marcos Moretto. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24. DESIGNACION GERENTE: Oscar Carlos ALZOGARAY, argentino, soltero, empresario, nacido el 30 de mayo de 1987, con D.N.I. 33.022.351, con Cuit 20-33022351-1, domiciliado en Avenida Boedo 842, piso 1° departamento 5, Capital Federal. El Gerente electo acepta su cargo y fija domicilio especial en la sede social sito en la calle Castro Barros 955 piso 1° departamento 5, Capital Federal. c) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se traslada la sede social de la calle Gallo 955 piso 18° departamento 3, Capital Federal a la calle Castro Barros 955 piso 1° departamento 5, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 06/11/2024

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80805/24 v. 12/11/2024

OPTIFEN S.A.

30-71670957-0. Acta de Directorio, 20/9/24, aprueban nueva sede en:

Avda. Santa Fe 3553, Piso 7º Departamento 22, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 20/09/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/11/2024 N° 80622/24 v. 12/11/2024

OSM SOFT S.R.L.

30-71778977-2. Reunión de Socios, 28/10/24, resuelven por unanimidad pasar la sede a: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 28/10/2024 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 12/11/2024 N° 80621/24 v. 12/11/2024

PALLETS NORTE S.A.

CUIT 30716926687. Por asamblea del 01/09/2023 se designó como Director Titular y Presidente a Agustín Nicolás Mesiano y como Director Suplente a José Antonio Ruiz, ambos con domicilio especial en Avda. Belgrano 1720 piso 3 Departamento 19 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/09/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80751/24 v. 12/11/2024

PATAGONIA RESOURCES S.A.

Cuit: 30-71064894-4.Por Asamblea del 06/09/24, se ha resuelto: Aceptar la Renuncia a Patricio Jorge Neuss, Juan Jorge Neuss y a Igancio Javier Layus a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente; y Designar al siguiente Directorio: Presidente: Walter Cristian Forwood, Directores Titulares: Ignacio Javier Layus y Gustavo Salerno; Director Suplente: Estanislao José Uriburú, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 26, Of B, CABA Autorizado por Esc. N° 386 del 25/09/2024 Reg. N° 349 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80672/24 v. 12/11/2024

PILATUS S.A.

30715860704 Por asamblea del 23/10/2024 se designo a Florencia Vadra como Director Titular y Presidente y a Carlos Vadra como Director Suplete. Estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2024 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

PILGRIM ENERGY S.A.

Cuit 30-71604709-8. Por Esc. 352 del 24/10/24. Registro 1711 CABA, se protocolizó: Acta de Directorio del 10/10/24 que resolvió fijar nueva sede social en Uriarte 1899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 352 de fecha 24/10/2024 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80543/24 v. 12/11/2024

PINNY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71677408-9. Por Asamblea General Número 6 de fecha 26/06/2023 se resolvió: (i) aceptar por unanimidad la renuncia del Sr. Martín Ariel Pérez a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad (ii) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes (iii) designar al Sr. Hernán Pablo Kweller como Director Titular y Presidente; y designar al Sr. Carlos Alfredo Burion como director suplente de la Sociedad, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo Kweller; Director Suplente: Carlos Alfredo Burion. Presentes en el acto, ambos directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en José Antonio Cabrera 5870, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 Cecilia Remiro Valcarcel- T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea número 6 de fecha 26/06/2023 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80767/24 v. 12/11/2024

PREGEL ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71605005-6. Comunica que según Asamblea del 07/02/2023, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular: María Fernanda Mierez. La liquidadora titular con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/02/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80748/24 v. 12/11/2024

PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.

CUIT. 30-63941555-0. La Asamblea General unánime del 10 de mayo de 2024, por unanimidad designó Presidente: Diego Leandro MARTINEZ, D.N.I 23.690.841, Directora Titular: María Magdalena CAMERA, D.N.I. 11.477.868 y Director Suplente: Eugenio Mariano NOZIGLIA, D.N.I. 17.501.654.Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Santos Dumont 4532, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 08/11/2024 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80841/24 v. 12/11/2024

RADIO LIBERTAD S.A.U.

CUIT N° 30-64493031-5. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 21 de diciembre de 2023 y por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2024, se aceptó la renuncia de Agustín Daniel Vila a su cargo de Presidente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Gonzalez Estevarena, DNI N° 18.530.746 y Directores titulares: Rubén Darío Montes, DNI N° 29.469.288 y Carlos Fernando Weigandt, DNI N° 26.838.140 y como Director Suplente: Claudio Fernando Martinelli, DNI N° 26.778.947. Los Sres. directores tienen domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial: en Suipacha 211 piso 12 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción

de Rubén Darío Montes que constituye domicilio especial en Conde 935 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024 CLAUDIA ROXANA ORTIZ FLORENTIN - T°: 141 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80721/24 v. 12/11/2024

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

CUIT 33-71125575-9 Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2024 se eligieron autoridades, y por reunión de Directorio del 09/10/2024, se distribuyeron los cargos. Quedando integrado el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alberto Jorge D.N.I.: 4.381.049, CUIT 23-04381049-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B" C.A.B.A., Vicepresidente: Gabriela Alejandra Calcagno D.N.I.: 16.891.850, CUIT 27-16891850-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Carlos Alberto Campos D.N.I.: 12.317.561, CUIT 20-12317561-2, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Director Titular: Ramón Ricardo Jorge D.N.I.: 7.380.675, CUIT 20-07380675-6, con domicilio especial en Maipú 429, Piso 3°, Depto. 5, C.A.B.A., C.A.B.A., Director Suplente: Maximiliano Alejandro Jorge D.N.I.: 26.493.455, CUIT 23-26493455-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Eduardo Alberto Boggini D.N.I.: 10.462.748, CUIT 20-10462748-0, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º Oficina "B" C.A.B.A., Director Suplente: Federico Ramón Jorge D.N.I.: 40.511.422, CUIT 20-40511422-5., con domicilio especial en Maipú 429, Piso 3º, Depto. 5, C.A.B.A., Directora Suplente: Silvina María Zaballa D.N.I.: 18.030.195, CUIT 27-18030195-5, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1°, Oficina "B", C.A.B.A., Síndico Titular: Ricardo Pedro Dealecsandris D.N.I.: 4.275.687, CUIT 20-04275687-4, con domicilio especial en Arcos 1668, Piso 18°, Departamento "A", C.A.B.A. y Síndico Suplente: Javier Carlos Zaballa D.N.I.: 16.682.780, CUIT 23-16682780-9, con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 1º, Oficina "B", C.A.B.A., Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rúbrica bajo el Nº 30265-13 del 23/05/2013, y Acta de Directorio Nº 348 del 09/10/2024.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO Nro. 348 09/10/2024 HUGO ALBERTO JORGE - Presidente

e. 12/11/2024 N° 80518/24 v. 12/11/2024

RIVADAVIA PARK S.A.

CUIT 30-71213424-7. Por asamblea general ordinaria del 20/09/2024 se resolvió designar PRESIDENTE: Gastón Marcos IDASZKIN y DIRECTOR SUPLENTE: Alexis Martin SARFATIS. Ambos con domicilio real y constituido Avenida Dorrego 1789 piso 2 Oficina 203 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 20/09/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80753/24 v. 12/11/2024

ROMFORD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71725663-4 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General del 15.07.2024 se eligieron autoridades por el plazo de 3 años según artículo Octavo del Estatuto Constitutivo; distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Juan Carlos GUARNIERI, DNI 20.497.941 y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Verónica GONZALEZ, DNI 21.459.546. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2817 Piso 4 Oficina B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/07/2024

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80639/24 v. 12/11/2024

RUYMER S.A.C.I.

CUIT: 30618701308: Se comunica que por Acta de Directorio del 10/03/2023, se decidió cambio de sede social a: Avenida del Libertador 6949 piso 2° depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/03/2023

Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80809/24 v. 12/11/2024

SAMSONITE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-57213064-5. Comunica que según Asamblea del 6/09/2024, (i) se designó por 1 ejercicio a Javier Raúl Losano, María Paula Cutini, Carlos Marcelo Radrizzani como directores titulares, y a Carlos Hernán Espinoza Oyanguren como director suplente. (ii) El Directorio queda compuesto: Presidente: Javier Raúl Losano, Vicepresidente: María Paula Cutini; y Director Titular: Carlos Marcelo Radrizzani y Director Suplente: Carlos Hernán Espinoza. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4to, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80750/24 v. 12/11/2024

SANSATUR S.A.A.

"CUIT 30-55583965-7. Por Asamblea General Ordinaria N°64 del 13/09/2024 y Acta de Directorio N°185 del 13/09/2024 se designaron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio: Presidente; Carlos María Martínez, Vicepresidente: Saturnino Martínez; Director Titular: Santiago Martínez; y Directora Suplente: Jimena Martínez. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 64 de fecha 13/09/2024 María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80861/24 v. 12/11/2024

SLEEP CALM S.A.

CUIT 33-71715226-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024 se resolvió: designar al Sr. Jorge Antonio Stephan como Director Titular y Presidente, designar al Sr. Dario Rozenszain como Director Titular y Vicepresidente, designar al Sr. Matías Hernan Burstein como Director Titular, designar al Sr. Patricio Lucas Fiaschi como Director Titular, designar a la Sra. Karina Rozenszain como Directora Titular, y designar a la Sra. Paula Schattner como Directora Suplente de la sociedad, todos con mandato vigente hasta la asamblea que resuelva el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2024, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Antonio Stephan; Director Suplente y Vicepresidente: Dario Rozenszain; Director Titular: Matías Hernan Burstein; Director Titular: Patricio Lucas Fiaschi; Directora Titular: Karina Rozenszain; Directora Suplente: Paula Schattner. Presentes en el acto, todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 15/04/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024 Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80821/24 v. 12/11/2024

SOLARTEC S.A.

CUIT. 30-58942833-8. Comunica que según Asamblea del 31/07/2024, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Fernando José Salgado; Vicepresidente: José Manuel Salgado; Director Suplente Primero: Roberto Horacio Crouzel; y Director Suplente Segundo: Emilio Beccar Varela. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80749/24 v. 12/11/2024

SOUTH AMERICAN CLOTHING S.A.

Hace saber: CUIT 30715056689.Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria de 4/11/24 con 100% de quórum y decisión unánime: 1) se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Agustin Ricardo GUZMAN TROSMAN.DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Javier DOMINGUEZ.El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato estando compuesto por los mismos integrantes.Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Manuel A. Rodriguez 2428 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2024 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2024 N° 80554/24 v. 12/11/2024

TEFI S.A.

CUIT. 30709268178.Acta de Asamblea del 24/10/24 aprueba RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Ariel SOUTO, siendo su reemplazante Javier Adolfo MOYANO, domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) Acasusso 5874, Liniers, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2024 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/11/2024 N° 80816/24 v. 12/11/2024

TELLUS S.A - AUGUSTA TAURINORUM S.A.

CUIT N° 33-61946699-9, con sede social en Uruguay N° 634 piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida bajo la denominación "Tellus Sociedad en Comandita por Acciones" formalizada por escritura pública número 170, de fecha 13 de Octubre de 1964, pasada ante el escribano de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Alberto Horacio Pascual, al folio 480, del Registro 88 a su cargo, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26 de Octubre de 1964, bajo el número 1114, al folio 214, del Libro 238 de Contratos Públicos, y su posterior transformación a "Tellus S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio el 02/12/2013, bajo el Nº23915 del Libro 66, de Sociedades por Acciones; Augusta Taurinorum S.A., CUIT N° 30-61928280-5 con sede social en Uruguay N° 634 piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida bajo la denominación "Augusta Taurinorum Sociedad en Comandita por Acciones" formalizada por escritura pública número 25, de fecha 17 de Marzo de 1967, pasada ante el escribano de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Alberto Horacio Pascual, al folio 53, del Registro 88 a su cargo, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 13 de Abril de 1967, bajo el número 711, al folio 104, del Libro 243 de Contratos Públicos y su posterior transformación a "Augusta Taurinorum S.A" inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/09/2013, bajo el Nº 18243, del Libro 65 de Sociedades por Acciones; en virtud del Artículo 83, inc. 3º Ley 19.550, hacen saber por tres días que: a) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 30 de septiembre de 2024, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Tellus S.A., absorbe e incorpora a Augusta Taurinorum S.A. y, esta última, se disuelve sin liquidarse; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15 de septiembre de 2024, aprobado por acta de directorio y acta de asamblea de fecha 30 de septiembre de 2024. b) Capital Social de Tellus S.A. previo a la fusión: \$398.879. Capital Social de Tellus S.A. posterior a la fusión \$504.879. c) Valuación del Activo y Pasivo de Tellus S.A. conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30 de junio de 2024: Antes de la fusión: Activo: \$ 3.238.308.635; Pasivo \$ 2.060.496.770. Después de la Fusión: Activo: \$ 3.291.599.064; Pasivo \$ 2.063.175.466. Valuación del Activo y Pasivo de Augusta Taurinorum S.A. conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30 de junio de 2024: Antes de la Fusión: Activo \$ 53.290.429; Pasivo \$ 2.678.696. d) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Las oposiciones de ley deben

efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionante y fusionaria: en la calle Uruguay N° 634 piso 4 "G"de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Tellus S.A de fecha 30/09/2024 y Acta de Asamblea Extraordinaria de Augusta Taurinorum S.A de fecha 30/09/2024

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80718/24 v. 14/11/2024

THIRDWAY PARTNERS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71843814-0. Por Acta de Gerencia de fecha 29/10/2024 se resolvió trasladar la sede social situada en la calle Juana Manso 205, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Boyacá 372 piso 9 oficina 901, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/10/2024

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80737/24 v. 12/11/2024

TODO PALLETS S.A.

CUIT 33-71438299-9. Por asamblea del 13/12/2022 se aceptó la renuncia de Alejandro César Rodríguez como Director Suplente, y se reorganizó el Directorio, con Guillermo Angel Mesiano como Presidente y Agustín Nicolás Mesiano como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Belgrano 2154, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/12/2022 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80665/24 v. 12/11/2024

TRANALCO S.A.

CUIT 30-70791629-6. Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2024 se renuevan en sus cargos como Presidente a: Alfio Daniel Ceratti y como Director suplente: Ayrton Alfio Ceratti, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Maipú 429 piso 1 Departamento "2" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/03/2024

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80666/24 v. 12/11/2024

ÜNIK S.A.

CUIT 30-71519179-9. Por asamblea ordinaria del 10/05/2024 cesaron por vencimiento de mandato como Presidente: Guadalupe VIEYRA URQUIZA, y DIRECTOR SUPLENTE Mario Oscar RUZZA y renovaron autoridades PRESIDENTE: Guadalupe VIEYRA URQUIZA, y DIRECTOR SUPLENTE Mario Oscar RUZZA ambos con domicilio especial en Caboto 250 piso 7° Dpto. "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 5 de Exaltación de la Cruz Prov de Bs As

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80509/24 v. 12/11/2024

VARWELL COMPANY S.A.

CUIT. 30-68716176-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/2024 se aprobó: 1) la cesación del siguiente directorio por vencimiento de mandato Presidente Natalia Paola Carloni y Directora Suplente Noemi Beatriz Carloni; y 2) reelegir a Natalia Paola Carloni Presidente y Directora Suplente Noemi Beatriz Carloni, quienes fijan domicilio especial en Carrasco 613 piso 1 depto. H CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

VESTAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64377386-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/08/2022 se resolvió: fijar en dos (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes. Asimismo, por unanimidad se resolvió designar al Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa como Director Titular, designar a la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel como Directora Titular, designar al Sr. Jorge Claudio Mayer como Director Titular, y designar al Sr. Thomas Keller como Director Suplente, todos ellos con mandato por el periodo de un año o hasta la celebración de la Asamblea que considere los Estado Contables finalizados al 31 de diciembre de 2022, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular: Eduardo Ricotta Torres Costa; Directora Titular: Cecilia Remiro Valcarcel; Director Titular: Jorge Claudio Mayer; Director Suplente: Thomas Keller. El Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa y el Sr. Thomas Keller aceptaron sus cargos mediante el envío de cartas de aceptación, que se exhibieron en la asamblea, mientras que la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel y el Sr. Jorge Claudio Mayer aceptaron en el acto los cargos para los que fueron designados. La totalidad de los directores constituyeron domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 2835 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2023 se resolvió fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes. Asimismo, por unanimidad, se resolvió designar al Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa como Director Titular, designar a la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel como Directora Titular, designar al Sr. Jorge Claudio Mayer como Director Titular y designar al Sr. Thomas Keller como Director Suplente, todos ellos con mandato por el periodo de un año o hasta la celebración de la Asamblea que considere los Estado Contables finalizados al 31 de diciembre de 2023, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular: Eduardo Ricotta Torres Costa; Directora Titular: Cecilia Remiro Valcarcel; Director Titular: Jorge Claudio Mayer; Director Suplente: Thomas Keller. El Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa y el Sr. Thomas Keller aceptaron sus cargos mediante el envío de cartas de aceptación, que se exhibieron en la asamblea, mientras que la Sra. Cecilia Remiro Valcarcel y el Sr. Jorge Claudio Mayer aceptaron en el acto los cargos para los que fueron designados. La totalidad de los directores constituyeron domicilio especial en calle Avenida del Libertador 6680 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2022 y Acta de Asamblea de fecha 29/09/2023 Cecilia Remiro Valcarcel- T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80879/24 v. 12/11/2024

VOSTUSO S.A.

CUIT 30-61816804-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/08/2023, se resolvió reelegir directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Diego Fuente, Director Suplente: Diego Antonio González, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. La Plata 213, 3° B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2024.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80734/24 v. 12/11/2024

VZ BATH & BODY S.A.

CUIT 30-66337397-4. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024, se resolvió reelegir directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Verónica Zuberbuhler Lanusse, Directora Titular: Ariadna Gesu, Director Titular: Juan Zuberbuhler, Director Suplente: Gian Costantini, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Gorriti 4769, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80724/24 v. 12/11/2024

WFD CONSULTORES S.A.

CUIT. 30-71439847-0. Comunica que según Asamblea del 30/10/2024, se resolvió: (i) Fijar en 2 el número de Directores Titulares; (ii) Designar a Alcides Ricardes como Director Titular, hasta completar mandato en curso, es decir hasta la asamblea que considere los EECC al 31/12/2025; (iii) El Directorio queda compuesto: Presidente: Sol Batalle; Director Titular: Alcides Ricardes y Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Los directores designados con domicilio especial en San Martin 344, piso 24°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80746/24 v. 12/11/2024

WHYLINE S.A.S.

IGJ Correlativo N° 1.928.594 – CUIT 30715193465) Por Acta del Órgano de Administración N° 14 del 31 de octubre de 2024 se resolvió trasladar la sede social de la calle Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a la calle Juncal 1981, departamento 1 "C", Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración N° 14 de fecha 31/10/2024

Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80847/24 v. 12/11/2024

WILLIS TOWERS WATSON CONSULTORES S.A.

CUIT. 33-62707426-9. Comunica que según Asamblea del 30/10/2024, se resolvió: (i) Fijar en 4 el número de Directores Titulares; (ii) Designar a Julio César Sánchez y a María Marcela Angeli como Directores Titulares, hasta completar mandato en curso, es decir hasta la asamblea que considere EECC al 31/12/2024;(iii) El Directorio queda compuesto: Presidente: Diego L. Deza, Directores Titulares: María Sol Batalle, María Marcela Angeli y Julio César Sánchez y Directora Suplente: Silvina Paola Turano. Los directores designados con domicilio especial en San Martín 344, piso 24°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80747/24 v. 12/11/2024

ZIGOR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71173890-4: Por Asamblea General Autoconvocada de fecha 05/07/2024 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el de suplentes; (ii) designar como directora titular y presidente a: Cecilia Remiro Valcárcel, y a Jorge Claudio Mayer como Director Suplente, todos ellos por el término de un año. Tanto la Sra. Cecilia Remiro Valcárcel como el Sr. Jorge Claudio Mayer aceptaron sus cargos firmando el acta pertinente. Todos los miembros del directorio constituyeron domicilio legal en Avda. del Libertador 6680, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declararon no ser personas expuestas políticamente conforme resolución UIF 134/2018 ni estar incluidos dentro de los registros de la OTAN/REPET. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Autoconvocada de fecha 05/07/2024

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2024 N° 80733/24 v. 12/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Sergio Marcelo Da Torre (DNI nro. 26.732.720) y a Nitis SRL (CUIT nro. 30-71224368-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1170/2023 caratulada "NITIS SRL S/INFRACCIÓN LEY 27430" se ha ordenado: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024... notifíquese a Sergio Marcelo Da Torre y NITIS SRL mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho ante este Juzgado (art. 150 del CPPN) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA e. 12/11/2024 N° 80759/24 v. 19/11/2024

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6º NOMINACIÓN, SECRETARÍA 11 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO, CÓRDOBA

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 6ª Nom. C. C. Fam. de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), Sec. 11, comunica que en los autos caratulados "MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. - Concurso Preventivo" (Expte. N° 10304378), por AUTO NÚMERO: 370, del 06/11/2024, HA RESUELTO: I) Hacer lugar al pedido de las concursadas Molino Cañuelas SACIFIA y Compañía Argentina de Granos SA y, en consecuencia, prorrogar el periodo de exclusividad por el término de veinte (20) días hábiles, fijando su vencimiento el día 13/12/2024; mientras que la audiencia informativa tendrá lugar el día 06/12/2024 a las 11:00 hs. (modalidad presencial y remota, conforme considerando IV). II) Imponer a las concursadas la publicación de edictos por un (1) día, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Boletín Oficial de la Nación, así como la publicación en la página web de Molino Cañuelas, debiendo acreditar tales circunstancias en la causa, dentro del plazo de tres (3) días de notificada la presente resolución. III) Comunicar la presente resolución a la Oficina de Prensa del Poder Judicial, a los fines de su difusión. Publicitarlo en la página web del Poder Judicial (https://grandesconcursosyquiebras.justiciacordoba.gob.ar). IV) Dejar constancia marginal de la presente, en las resoluciones que correspondan. V) Certificar lo resuelto por la presente en los autos caratulados: "Compañía Argentina de Granos SA - Concurso Preventivo" (expte. n° 10301338). Protocolícese y hágase saber. Oficina, 07 de noviembre de 2024. Dra. Mariana Martínez, Jueza. Dr. Raúl Rodríquez, Prosecretario Letrado.

e. 12/11/2024 N° 80662/24 v. 12/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

EDICTO

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RAMIREZ, MELANIA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (FGR 393/2019) CITA Y EMPLAZA a RAMIREZ MELANIA DNI: 25999703 Cuil: 27-25999703-3, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese por una vez en el "Boletín Oficial" y en el diario "Rio Negro".-

ZAPALA, 26 de agosto de 2024.-

HUGO HORACIO GRECA Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

TRIBUNAL DE FAMILIA NRO. 2 - QUILMES

Juzgado de Familia N° 2 de Quilmes, sito en la calle Rodolfo Lopez N 176 de la ciudad y partido de Quilmes. En virtud de lo ordenado a fecha 18/6/2024 cita y emplaza a JEREZ LILIANA SORAYA Y ROJAS CARLOS ABEL para que dentro del término de 3 días desde la última publicación edictada se presenten en autos a hacer valer sus derechos y contestar la demanda iniciada en su contra con debido patrocinio letrado, en los autos ROJAS DELFINA BELEN S/ GUARDA, Expte. N° 129814, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que lo representen en juicio en caso de incomparencia injustificada (art. 341 del CPCC). Publíquese en el Boletín Oficial de Nación por el término de tres días (arts. 146 y 147 CPCC). Firmado digitalmente por FERRARI Pablo Horacio. JUEZ.

e. 12/11/2024 N° 80803/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alemán, Alberto Daniel, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5to. piso de esta ciudad, comunica por dos día en el expediente "CCI CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA", expte. Nº 25481/2014 que con fecha 27/09/2024 se didpuso hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, de noviembre de 2024 ALBERTO DANIEL ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 12/11/2024 N° 80663/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

En el marco del acuerdo arribado en los autos "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Cablevisión S.A. s/ordinario" Expediente Nº 25633/2017 y "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/Telecom Personal S.A. s/ordinario" Expediente N° 13397/2018, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 3° piso, de CABA, se hace saber por dos (2) días que TELECOM ARGENTINA S.A. brindará: (i) 3 GB gratuitos a los clientes personas físicas consumidores finales mayores de 60 años que cumplan con la condición de haber sido clientes entre el 14 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021; (ii) una nota de crédito en la factura por el equivalente a 3 GB (\$ 1.850) a los clientes personas físicas consumidores finales mayores de 60 años que cumplan con la condición de haber sido clientes entre el 14 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021 y no posean una línea activa de Personal; (iii) el equivalente en pesos de 3 GB (\$ 1.850) a los ex Clientes personas físicas consumidores finales mayores de 60 años, que cumplan con la condición de haber sido clientes entre el 14 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021. Los interesados podrán obtener mayor información sobre el alcance del beneficio y los términos y condiciones en el sitio web de cualquiera de las dos partes, como así también en el sitio www.pjn.gov.ar/consultadecausas; y en los estrados del juzgado. En todos los casos el beneficio será único. Aquellos clientes y ex clientes que desearen apartarse de los términos del acuerdo, deberán dirigir su comunicación a la dirección de correo electrónico acuerdojudicial@teco.com.ar en el plazo de treinta (30) días corridos a partir de la publicación del presente edicto, para manifestarse por escrito en tal sentido. Públiquese por dos (2) días. FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 12/11/2024 N° 80594/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo en forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nº 44 a mi cargo en forma ad hoc, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3 C.A.B.A. comunica por UN (1) día que con fecha 30 de septiembre del 2024, en autos caratulados: "COOPERATIVA DE TRABAJO ENVASES FLEXIBLES MATADEROS LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 28996/2018) se declaró cumplido el concurso preventivo de Cooperativa De Trabajo Envases Flexibles Mataderos Limitada en los términos del art. 59, penúltimo párrafo, de la ley 24.522. Guillermo Mario Pesaresi. Juez subrogante Juez - Tomás Martín Allende Secretario ad hoc

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro 3, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria única, a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, con sede en Carlos Pellegrini 685, 5to piso, contrafrente, de Capital Federal, en autos "DIAZ, JUANA PETRONA c/ GAUL, JOSE Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expte. nro. 35.535/2016, que tramitan ante este juzgado, cita a los herederos de JOSÉ GAUL, y JUANA TOMASZEWICZ o JUANA TOMASEVICH, y/o a sus eventuales herederos para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Buenos Aires, 14 de octubre de 2024. Sebastián Francisco Font Juez - Pablo Alonso de Armiño Secretario SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 12/11/2024 N° 72252/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los au tos "A. F. F. S/ CAMBIO DE NOMBRE" (expte. nº 24272/2024), cita a JONA THAN ALEXANDER ALANIZ (DNI 34.591.557), para que dentro del plazo de c inco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en aut os y se expida con relación a la petición formulada. Publíquese por do s días. Buenos Aires, septiembre de 2024. Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 12/11/2024 N° 80659/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 21464/2014 autos "RICARDO PABLO DANIEL C/ FARES JOSE LUIS Y OTROS S/ DESPIDO" a los herederos y/o sucesores del causante Sr. JUAN JOSE FARES (DNI 32.866.366) a fin de que comparezca a tomar intervención en las presentes actuaciones en su carácter de heredero y constituya domicilio electrónico bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por ministerio de ley. Notifíquese .De igual plazo, deberá acreditar el vínculo que invocare y denunciar la existencia de otros herederos, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado en el primer supuesto. Notifíquese. De igual modo y plazo, intimase al mismo para expedirse por la prueba pendiente bajo apercibimiento de disponer el pase de las actuaciones al dictado de la sentencia definitiva. Notifíquese. A fin de tomar conocimiento de los términos de la demanda, deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación -www.scw.pjn.gov.ar En la solapa "Consulta por expediente", podrá visualizar el campo "Jurisdicción" donde deberá seleccionar la opción "Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo" y luego deberá ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual fecha deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento disponer su representación por el Defensor de ausentes. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - JUEZ NACIONAL

e. 12/11/2024 N° 80762/24 v. 13/11/2024

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

DESTRUCCION DE EXPEDIENTES CIVILES POR TRES DIAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores a cargo por subrogancia del Juez Federal Dr. Martin Bava, hace saber que se procederá -de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 (ratificado por Ley 16.478), Ley 18.328, Ac. 34/81 de la C.S.J.N y Res. 2479/98 de la C.S.J.N- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria Civil a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, iniciados entre 1994 y 2010 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsa en la Secretaría del Juzgado, pudiendo realizarse en forma presencial en la sede sita en la calle Alem N° 584 de Dolores. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los

TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava -Juez Federal – Claudia Analía Idabour Secretaria.

Dolores, 10 de septiembre de 2024

Martín Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal Martín Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal

e. 12/11/2024 N° 80667/24 v. 14/11/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	01/11/2024	ANA MOTIYL	78179/24

e. 12/11/2024 N° 6221 v. 14/11/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/12/2021	KOLODNY JORGE	95601/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2024	ALBUERNE ANA MARIA	80259/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/11/2024	BERTOLI VANIA MARIA	80525/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2024	MARIA DEL CARMEN OTERO	79566/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2024	ROBERTO MILLOR	79570/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/11/2024	PUSTILNIK CARMEN	80140/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/11/2024	REYES JOSE FERMIN	80326/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/11/2024	RUIZ DIAZ LEONOR	79641/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	FERRARI LETICIA MARIA	79995/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	06/11/2024	ATILIO AVECILLA ORTE Y MARIA ESTHER MARCOS	79687/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	06/11/2024	CARMEN LEZCANO	79507/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	19/09/2024	EDDIE RUBEN EUSEBIO PADILLA	65473/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/07/2024	ZABALA CATALINA ELVA	48879/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/11/2024	LUISA CLARA ROTA	78314/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2024	JOSEFA YOLANDA GIARRIZZO	79922/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/11/2024	ROSSI MARCELO GUILLERMO GUSTAVO	79939/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/11/2024	CLELIA MARÍA VIRGINA BASSETTO	79180/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/11/2024	IGLESIAS GUILLERMO HUGO Y IGLESIAS OSVALDO HUGO	80021/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2024	DORA IRMA SCINOCCA	80029/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2024	IGNACIO ANTONIO ALFIERI Y ANA CANTA	79873/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/11/2024	JULIA FIEDOTIN	80277/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/11/2024	HORACIO RAMÓN FONTANA	80279/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/10/2024	ESTELA MÓNICA MASTROLIBERTI	76994/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/11/2024	NEREO MARÍA RODRIGUEZ	80591/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/11/2024	ELISABETH DOS SANTOS	80592/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/11/2024	PATRICIA ADELMA CORTI DE SAN MARTIN	78595/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/10/2024	JUANA ELVIRA CABRERA	77571/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/11/2024	ANA DUFFEK	80024/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/11/2024	ADRIANA ESTELA NOVOA	80028/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/10/2024	PEDRO FAUSTO AVALOS	76519/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/11/2024	ELVA DELFINA ZAPATA	80373/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/11/2024	JUANA SERVINO	79302/24
48		PAULA BENZECRY	22/10/2024	CARBALLO MARIA ANGELICA	75013/24
48		PAULA BENZECRY	07/11/2024	COLONESE ERNESTINA	79923/24
50		EDUARDO M. WRIGHT	05/11/2024	MILANI NORBERTO JUAN	79210/24
51		JUAN M. PAPILLU	08/11/2024	SALIBA PINEDA HORACIO CLAUDIO	80245/24
51	-	JUAN M. PAPILLU	08/11/2024	CHERVIERE JUAN ANDRES	80437/24
54		FABIANA SALGADO	07/11/2024	SILVIA BEATRIZ PÉREZ GADEA	80070/24
55		MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/11/2024	SILVERIO GELONESE Y EDELMIRA ARMINDA FORMOSA	79122/24
57	-	AGOSTINA S. BARLETTA	04/11/2024	DI PASQUO JORGE LUIS	79000/24
59		FLORENCIA INES CORDOBA	07/11/2024	DANIEL DURAN	79942/24
61		GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2024	CLARISA ANTONIA VILLEGAS	79730/24
63		MARCELO SALOMONE FREIRE	08/11/2024	HUGO COSSIO PEREDO	80408/24
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	VIRGILIO GUTIERREZ COPA	76499/24
				GUILLERMO FRANCISCO ROBERTI	
66	_	FRANCISCO DIAZ	25/10/2024	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	76072/24
66		FRANCISCO DIAZ	05/11/2024	NILDA ELIDA HAYDEE MARIOSA	79010/24
70	_	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/11/2024	LIA ELIRA IGLESIAS	80616/24
70	-	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/11/2024	ALVARO ENRIQUE LOEWENTHAL	80617/24
71	/ /	MARIA CECILIA BALERDI	30/10/2024	MARIA TERESA PEREZ	77360/24
72		MARTIN F. FERRARI	07/11/2024	SOTO CARLOS ALBERTO	79970/24
75	_	MARIA JOSE ALONSO	08/11/2024	MEDANO BEATRIZ ODILA	80260/24
90		ANA CLARA DI STEFANO	06/11/2024	BUSTOS JORGE HORACIO	79520/24
90	7 /	ANA CLARA DI STEFANO	16/10/2024	GENTILE FELIX JULIO	73408/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/11/2023	LIDIA CANDIDA CANDELARIO	96207/23
93	-/	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/11/2024	DOMINGO ANDRES YACOPINO	80459/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/11/2024	ELISA NOEMI ROMANO	80460/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/11/2024	MARTHA RAQUEL QUEIREL	80461/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/11/2024	RODOLFO NELSON RAMÍREZ	80468/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/11/2024	GONZALEZ MARTIN ALEJANDRO	79906/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/09/2024	ALVITE MARIA	65067/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/11/2024	CROVETTO NESTOR ENRIQUE, CROVETTO UBALDO ENRIQUE Y CAPRIA CATALINA HERMINIA	80086/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/11/2024	SCHARER EVA MARGARITA TERESA SOFIA	80585/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/11/2024	MINERVINI EVA MARGARITA ISABEL	80586/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/11/2024	LEZCANO ARISTOBULO	80462/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/11/2024	BOURLOT OSCAR OMAR	80241/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/11/2024	DURAN MIGUEL ANGEL	80631/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	06/11/2024	DIANA NORMA MIRAGLIA	79498/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/11/2024	JUAN MANUEL BAIGORRIA	78760/24
105	 	GEORGINA GRAPSAS	06/11/2024	AMELIA CARDOSO	79518/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/10/2024	VICTOR CURATELLI	74884/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/11/2024	TADEO ANTONIO KONOPKO	78165/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/11/2024	HECTOR RICARDO PALUDI	79041/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2024	MARÍA ANTONIA LOBRUNO	79681/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/11/2024	SCHECTER REBECA	80355/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/11/2024	AMELIA GUILLERMINA MAROZZI	78729/24
110		DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	30/10/2024	MAIDANA JOSE ALBINO Y MAIDANA JUAN JOSE	77348/24

e. 12/11/2024 N° 6220 v. 12/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar





REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL 30, SECRETARÍA 59, hace saber por 2 días en los autos: "KIM, SUNG CHUL c/ KIM, SOON HO s/EJECUTIVO", Expte. N° 14211/2017 que el martillero Enrique Alejandro Astoul, CUIT 20-23.453.175-2, rematará el día 26/11/2024 a las 10.30 hs. en la oficina se Subastas de la CSJN, calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del bien inmueble sito en la calle Gorriti 362/372, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (matrícula N° 942; Unidad Funcional N° 11 y unidades complementarias, "J" y"AO"), nomenclatura catastral: Circunscripción: II, Sección: B, Manzana: 44, Parcela :33ª, de titularidad del demandado KIM, SOON HO, CUIT 27-92.557.571-8. Es un inmueble bajo régimen de la ley 13512 unidad funcional nro. 11 en un edificio sin amenities, con cochera (Uf. "J") y baulera (Uf. "AO"). Primer Piso. Consta de 2 dormitorios, 2 baños con uno en suite, living comedor con balcón a la calle, cocina comedor y lavadero. Superficie cubierta; 107,31 m2. Se encuentra ocupado por SOON MIN YONG y su esposa y en regular estado de conservación. La cochera esta en primer subsuelo, tiene 15 m2 aproximados y está alquilada para 2 motos. La baulera, también está en subsuelo y tiene 2 m2 y está ocupada con pertenencias del deudor.- Deudas ARBA \$ 96.223,30 (al 27/10/24), Expensas y AYSA: \$ 914.992 (al 28/10/24) y Municipalidad de Lomas de Zamora \$ 226.062.48 (al 30/10/24). CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 185.000 al contado, al mejor postor y en efectivo en el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien. COMISION: 3% mas IVA., 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El martillero deberá retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los montos de las deudas que pesan sobre el inmueble que se remata, las cuales deberán encontrarse actualizadas a un plazo no mayor a los 60 días de la fecha en que se lleve a cabo la subasta, para que quien resulte interesado tenga perfecto conocimiento de ello, ya que las deudas que registre el inmueble devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. La deuda por impuestos inmobiliarios y tasas retributivas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del comprador.-DÍAS DE EXHIBICIÓN: 20/11/24 y 21/11/24 de 15 hs a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del CPCCN. Buenos Aires, 08 de noviembre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 12/11/2024 N° 80410/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, C.A.B.A, comunica por dos días en el Boletín Oficial, autos: "CONSORCIO AV PAVON 3802/08 ESQUINA CASTRO BARROS 1525/27 C/DANESI, ALDO SANTIAGO S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 93059/2016), que el martillero Alejandro Sperling, C.U.I.T. 20-25226203-3, rematará el día 20 de noviembre de 2024, a las 11:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Av. Pavón N° 3802/08, esquina Castro Barros 1525/27, U.F. N° 1, Planta baja y Entrepiso, Matrícula 6-48361/1, y U: C: N° I, Subsuelo y Planta baja, C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 87, Parc. 1A. Piso: 1 Planta Baja Entrepiso- Sup. 486 m2 96 dm2-porcentual 19.44%. U.C Subsuelo y Planta Baja-Sup. 371 m2 32 dm2- porcentual 5,16%. La constatación fecha 7/10/23: La U.F. N° 1, desarrollada en planta baja y entrepiso, cuenta con 486,96 m² y se distribuye de la siguiente manera: - La planta baja tiene como destino principal su utilización como local comercial, en una superficie de 255 m². Es una planta libre con vidrieras a la calle, y en su interior cuenta con separaciones por paredes de durlock. Actualmente la parte posterior se utiliza como depósito de pertenencias del demandado, mientras que el frente, con entrada por la calle Castro Barros, manifiesta el Sr. Danesi que es destinado a alquileres eventuales. - El entrepiso es una planta libre con separaciones de durlock, utilizada como oficina y/o depósito del demandado, y cuenta con una superficie cubierta de 212 m² y descubierta

de 20 m² (patio interno). Se compone por una sala de estar amplia, baños de damas y caballeros, cocina, dos ambientes utilizados como oficinas y uno como depósito. Manifiesta el Sr. Danesi que también es destinado a alquileres eventuales. Por su parte, la U.C. I, desarrollada en subsuelo y planta baja, cuenta con 371,32 m² y se distribuye de la siguiente manera: - En planta baja tiene 69,56 m², y corresponde a la rampa de acceso al subsuelo por la calle Castro Barros, a través de un portón metálico. - En el subsuelo cuenta con 301,76 m² destinados idealmente a cocheras. Actualmente se utiliza como depósito de pertenencias del demandado. Se encuentra todo en regular estado de conservación. OCUPADO por el Sr. Aldo Santiago Danesi, D.N.I. 10.137.350. BASE: U\$\$ 500.000.- (dólares estadounidenses quinientos mil). Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25% Arancel (Acord. 10/99 CSJN) e impuesto de sellos. Quien o quienes resulten compradores deberán, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el forma y oportunidad previstas en el art. 133, del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 580, del CPCC. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales,- Trámites, turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Deudas. Aguas Argentinas, al 19/4/22, no mantiene deuda exigible Pavon 3808 UF 1. AGIP, al 24/4/24, Partida N° 3123143, \$ 2.890.151,55 - Partida N° 3123175 \$ 484.798,16.- AYSA, al 10/9/24, Cuenta N° 1485404 actual titular \$ 179.100.645,83- titular anterior \$ 228.071,09. Cuenta N° 1485927 actual titular \$ 3.621.153,50- titular anterior \$ 37.169,86 - EXPENSAS liquidación expensas a septiembre 2024, Capital: \$ 12.936.489 e Intereses: \$ 8.328.980,90, valor mes octubre 2024, \$ 1.689.565,50 - O.S.N Cuenta N° 6304255, al 26/08/2024: \$ 26.877,04. EXHIBICIÓN: los días 14 y 15 de noviembre de 2024, de 13:00 a 14:30 hs.

Buenos Aires, de noviembre de 2024. Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso Juez - Jimena Carrillo Secretaria

e. 12/11/2024 N° 80512/24 v. 13/11/2024



Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

> Sigamos conectando la voz oficial







PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO VALORES REPUBLICANOS

EDICTO

Partido: "Valores Republicanos" Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber que el "PARTIDO VALORES REPUBLICANOS", con personería jurídico política provisoria en este distrito presentó la Carta Organica Partidaria, la declaración de Principios y las Bases de Acción Politica, los que fueran aprobados por resolución del 29 de mayo de 2023. (Expte. N° CNE 928/2022). La Plata, noviembre del año 2024. Dra. Liliana Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/11/2024 N° 80784/24 v. 12/11/2024

NUEVAS IDEAS

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "NUEVAS IDEAS", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 20 de agosto de 2.024 – (Expte. N° CNE 10651/2024, caratulado: "RUBEN AMERICO SANCHEZ S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral.

e. 12/11/2024 N° 80641/24 v. 14/11/2024

PARTIDO DEL OBRERO

EDICTO

PUBLICACION PREVISTA EN EL ART. 31 DE LA LEY 23.298 PARTIDO DEL OBRERO Distrito JUJUY

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: "Partido del Obrero s/ Elecciones Internas de Autoridades Partidarias" - Expte.CNE Nº 7112/2024 que se tramita ante sus estrados, el "Partido del Obrero" ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 18 de julio de 2024, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: CONGRESALES DE DISTRITO:_Titulares: 1). Copello Liñan Sebastián - DNI 36.169.952. 2). Amante Patricia Amelía - DNI. 27.124.304. 3). Pérez Nicolás Iván - DNI 42.730.134. 4). Sayago Abigail del Milagro - DNI 42.730.151. 5). Balcarce Rafael Edmundo DNI 18.045.091. Suplentes: 1). Gutiérrez Ivana Soledad - DNI 38.656.357 2). Sayago Isaías Cristian Daniel - DNI 44.515.027. MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE DISTRITO: Presidente: Copello Liñan Sebastián - DNI 36.169.952. Vicepresidente: Amante Patricia Amelia - DNI. 27.124.304. Tesorera: Gutiérrez Ivana Soledad - DNI 38.656.357. Secretario: Pérez Nicolás Iván - DNI 42.730.134 Tesorero suplente: Sayago Isaías Cristian Daniel - DNI 44.515.027. COMITÉ DE DISTRITO: Titulares 1). Copello Liñan Sebastián - DNI 36.169.952. 2). Amante Patricia Amelía - DNI 27.124.304. 3). Pérez Nicolás Iván - DNI 42.730.134. Suplentes 1). Gutiérrez Ivana Soledad - DNI 38.656.357. 2). Salvatierra José Luis Roberto - DNI 24.611.612. 3). Aguilera Valeria María - DNI 33.437.102. En San Salvador de Jujuy, a los 11 días del mes de noviembre de 2024. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral - Jujuy.-

e. 12/11/2024 N° 80802/24 v. 12/11/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

13 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-62681887-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Uruguay 1271 piso 7° depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. Tratamiento contable del resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores.
- 5) Nombramiento de nuevas autoridades por el término de 3 años.
- 6) Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2021 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2024 N° 79638/24 v. 13/11/2024

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 29 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Desarrollo y estado actual del juicio contra Cidegas S.A. 4) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5) Consideración de su resultado y su destino. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79623/24 v. 13/11/2024

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria, y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1447, piso 4°, departamento "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79633/24 v. 13/11/2024

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 26 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación contable establecida en el Articulo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
- 4. Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
- 6. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente e. 06/11/2024 N° 79157/24 v. 12/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la rescisión del contrato o carta oferta celebrado entre la Sociedad y Watchman Seguridad S.A.
- 4) Consideración de la propuesta de servicios de seguridad formulada por Prosegur S.A. con fecha 2 de septiembre de 2024.
- 5) Aprobación de nuevo proceso de adjudicación de los servicios de seguridad.
- 6) Modificación del art. 11 del Estatuto Social con referencia a la ampliación de las limitaciones de contratación por parte del Directorio para ser asumidas por la Asamblea.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 20 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según instrumento Público Escritura 516 - 12/08/2024 Regist. 536.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79749/24 v. 13/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 5 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 29 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación

a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según Instrumento Público Escritura 516 12/08/2024 Regist. 536. Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 79794/24 v. 14/11/2024

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2023.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2023 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente e. 11/11/2024 N° 80430/24 v. 13/11/2024

ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024 VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80432/24 v. 15/11/2024

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 56° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2024.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022 y Acta de Directorio del 30/11/2022, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 25 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2024 N° 80194/24 v. 15/11/2024

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2023 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente e. 08/11/2024 N° 80063/24 v. 14/11/2024

CAMANA S.A.C.I.I.F.C.A.

CUIT: 30-66155948-5. Convócase a los accionistas de CAMANA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2024, a las 17.30 y a las 18.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 850, piso 1°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la información y situación de las relaciones contractuales, y los detalles de ingresos y egresos de la Sociedad y los temas relacionados con los mismos; y 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Montevideo 850, piso 1°, C.A.B.A.; o a la dirección de correo electrónico candela. casado@gmail.com; hasta el 28 de noviembre de 2024 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 LUCIA CANDELARIA CASADO SASTRE - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80476/24 v. 15/11/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 25 de Noviembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024. 3) Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios. 6) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados. 7) Modificación de Reglamento. 8) Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC).,2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 20 de Noviembre de 2024 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

CIGOL S.A.

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 2 de diciembre de 2024 a las 17hs en 1° convocatoria y a las 18hs en 2° convocatoria, en Avenida Cabildo 2230, Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la ratificación y confirmación de lo resuelto en las Asambleas de fechas 15/10/2018 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018, de fecha 24/10/2019 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, de fecha 30/10/2020 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020, de fecha 29/10/2021 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; de fecha 28/10/2022 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal para la consideración de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 8) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 9) Consideración de la elección de los miembros del directorio y sindicatura por un (1) ejercicio; 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.?MÓNICA GIORGI. Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80081/24 v. 14/11/2024

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 iniciado el 1° de agosto de 2023 y finalizado el 31 de julio de 2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 17.
- 3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
- 4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
- 5. Tratamiento de gastos administrativos del 10% por mora en el pago de las expensas.
- 6. Análisis y tratamiento de Podas Especiales.
- 7. Obras de mejoras en áreas deportivas. Análisis y tratamiento.
- 8. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.
- 9. Eventos privados: Tratamiento del Reglamento de Convivencia.
- 10. Alquiler House deportivo. Análisis y tratamiento.
- 11. Control de velocidad de vehículos. Análisis y tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 29 de noviembre de 2024. administracion@harasdelsur2.com.ar.

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023.

designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Auditorio cito en Av. Leandro N. Alem 882, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2024 (Ejercicio de diez meses por modificación de fecha de cierre del ejercicio); 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio; 6) Consideración de Obras de Infraestructura y Seguridad a realizarse; 7) Propuesta Municipalidad de Luján 8) Reglamentos de evento privado. 9) Determinación velocidad máxima dentro del Club. 10) Unificaciones del Ejercicio; 11) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de noviembre de 2024 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79392/24 v. 13/11/2024

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30526656489 - CONVOCATORIA: Convóquese a los Señores Accionistas de Club Mar del Plata S.A. (Asociación Civil Sin Fines de Lucro) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 4 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 930 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación Directorio y Sindico por plazo estatutario de lista N°1 (Nomina de integrantes, a disposición de los socios, por secretaría. 2) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 – Ley 19550. 3) Consideración de los resultados y remuneraciones del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta."

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2022 EDGARDO GUSTAVO PERNICE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79436/24 v. 13/11/2024

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 03 de diciembre de 2024 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 221 DEL 04/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3, Oficina nº 58 C.A.B.A., el día 28/11/2024 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 34 cerrado el 30/06/2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2024. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79705/24 v. 13/11/2024

DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A.

C.U.I.T. 30-71280430-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2019; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2020; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 31/07/2019 y 31/07/2020 y su retribución; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. Matías Gerardo Projekt, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 MATIAS GERARDO PROJEKT - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79267/24 v. 12/11/2024

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

30-64235754-5 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10.30 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

EL CAPRICHO S.A.

CUIT 30521575251 El Capricho S.A. Convocase a los accionistas de El Capricho S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 13 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Validez de la Asamblea 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Motivos de la demora en llamado a asamblea. 4) Elección de Directorio por el período de tres años. 5) Firma del acta de asamblea. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 52 del 31/12/2021 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Presidente e. 11/11/2024 N° 80402/24 v. 15/11/2024

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2024 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA – a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2024 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N*45 de fecha 28/11/2023 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79364/24 v. 13/11/2024

EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30618410621 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la Memoria, balance general cuenta de gastos y recursos, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 /12/2023 cuya documentación se entrega en anexos. Cuarto: Consideración de la gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la lev 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80324/24 v. 15/11/2024

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. AVISO RECTIFICATORIO. Con relación al aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Fate S.A.I.C.I a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina desde el día 4 al 8 de noviembre de 2024 bajo el número de trámite interno 78422/24, se hace constar que el punto 4. del Orden del Día debe leerse de la siguiente forma: "4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 71 cerrado al 30.06.24. Constitución de una Reserva Facultativa, a los fines de cubrir necesidades de capital de trabajo y futuras contingencias".

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 03 de diciembre de 2024, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 242 13/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente e. 11/11/2024 N° 80184/24 v. 15/11/2024

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4 Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/11/2024 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM, ID: 922 472 0576 de acuerdo a lo previsto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ N° 7/2015, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2. Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 104 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024 HUMBERTO MAGISTRELLI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79649/24 v. 13/11/2024

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada.Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2024, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de las renuncias comunicadas por la totalidad de los miembros del Directorio. Consideración de sus respectivas gestiones y de los anticipos de honorarios percibidos por los directores. 3) Fijación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 4) Consideración de las renuncias comunicadas por la totalidad de los síndicos de la Sociedad. Consideración de sus respectivas gestiones y honorarios. 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos, por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6) Modificación de la denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Notas: (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 2 de diciembre de 2024. (2) Al tratar el Punto 6° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio 02/05/2024 JUAN MARTIN PARMA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80371/24 v. 15/11/2024

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 26 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 10 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2024. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. 7) Consideración de la remuneración del Directorio. 8) Consideración del estado de la embarcación TAO. Necesidad y autorización para su puesta en venta. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79294/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

CUIT 30-57856380-2 - Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 26 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la venta de terrenos de propiedad de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 11/10/2023 HECTOR OSCAR BUSICO - Presidente e. 06/11/2024 N° 79220/24 v. 12/11/2024

LA KANTUTA S.A.

CUIT 33-71584945-9 Convocase a los Señores Accionistas de La Kantuta S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de NOVIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios, hasta el 22 de noviembre de 2027. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 2110 WINSOR BORIS PIMENTEL YUJRA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79627/24 v. 13/11/2024

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Admisión de nuevo socio; 8) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente e. 07/11/2024 N° 79703/24 v. 13/11/2024

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2024 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. 6. Consideración

de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2024. 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 9. Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación. 10. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2024. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80129/24 v. 14/11/2024

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/11/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2023 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78983/24 v. 12/11/2024

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CUIT 30618411164 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY-LAUQUEN S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 16 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 228 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80414/24 v. 15/11/2024

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 29 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2023/2024, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2023/2024. 5) Determinación del número de liquidadores titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Aumento de capital

social por hasta la suma de \$ 40.000.000.-. Reforma del art. 5° del estatuto social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 25 de noviembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/11/2023 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80297/24 v. 15/11/2024

RIOCIN S.A.

CUIT 30710197225. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2022, 2023 y 2024. Motivo del tratamiento fuera de término; 3. Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 4. Aprobación de la gestión del Directorio; 5. Reforma del estatuto art. 8; 6. Renuncia y Designación de un nuevo Directorio; 7. Autorizaciones para gestionar un convenio por empresa con Sindicato; 8. Reclamos personal Santiago del Estero. Indemnizaciones. Sugerencia crear un fondo de dinero para cancelar reclamos; 9. Renovacion contrato oficina Rodriguez Peña; 10. Renovar convenio general con Hazthor SRL, aprobar gestión; 11. Revocar poder Dr. Barrionuevo y nuevo convenio Estudio Dr. Roberto Jalil, temas laborales Catamarca y La Rioja; 12. Concretar compra de nuevos equipos de proyeccion y maquinas para Pochoclos, ya aprobado en asamblea anterior; 13. Autorizacion para negociar con nuevo proveedores de insumos para Candy; 14. Consideración de la gestion del representante de ventas; 15. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2024 CARLOS HERNAN COSSO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79374/24 v. 13/11/2024

SAFAC S.A.

30-50929595-2 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Autorización al Directorio para designar apoderados a fin de suscribir escrituras traslativas de dominio de eventuales inmuebles remanentes. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80362/24 v. 15/11/2024

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de asamblea juntamente con el Presidente de la misma; 2) Aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, suscripción e integración del aumento de capital, emisión y entrega de los certificados provisionales y títulos accionarios que correspondan y delegación en

el directorio de todas las facultades y potestades necesarias para llevar adelante cuanto se apruebe en el acto de la Asamblea; 3) Modificación del artículo QUINTO del estatuto social; 4) Autorizaciones; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 27/11/2024 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar. Recibida la comunicación, se les informará la modalidad de celebración con sus correspondientes instrucciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80257/24 v. 15/11/2024

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 25 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 y destino de los mismos. 5) Designación autoridades.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80125/24 v. 14/11/2024

SULZBURG S.A.

CUIT 30-61476628-6 - Convocase a los accionistas de SULZBURG S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2024, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación del plazo de vigencia del Directorio designado por el punto 5 de la asamblea de accionistas del día 30 de marzo de 2023. 2) Consideración de la disolución de la sociedad. 3) Consideración del BALANCE ESPECIAL al día 31 agosto 2024.
- 3) Designación del Liquidador.
- 4) Designación de los accionistas para firma del Acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la asamblea deberán notificarlo por escrito al correo electrónico megrether@ gmail.com, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma; o sea hasta las 18.00 hs. del jueves 21 de noviembre de 2024. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 73 de fecha 30/03/2023 MARTIN EMILIO GRETHER - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79242/24 v. 12/11/2024

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 28/11/2024 a las 17:00 hs, en Tucumán 3789 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según Instrumento Privado acta de fecha 14/12/2022. ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente e. 08/11/2024 N° 79721/24 v. 14/11/2024

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Convocase a los señores Accionistas de Tubos Flexibles S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2024 a las 10 horas, en primera convocatoria en José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea; 3°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de septiembre de 2023; 4°) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración; 5°) Consideración de la Sindicatura, su remuneración; 6°) Consideración de los Resultados no Asignados; 7°) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 8°) Elección y designación del Síndico titular y Suplente.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/02/2023 VIRGINIA EMMA PALLOTTI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79715/24 v. 13/11/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50891959-6 Sede: Rosario 380, piso 4, CABA.- Asamblea del 30/9/2024. Resolución aprobatoria de la reducción del Capital antes de la escisión: \$ 975.000.000; redujo a \$ 325.000.000- Reformó artículo cuarto. Valuación antes de la escisión al 31/08/2024. Activo: \$ 984.240.192,17 Pasivo: \$ 10.335.027,04 Patrimonio neto: \$ 973.905.145,13 Posterior a la escisión: Activo: \$ 355.027.727,01 y Pasivo: \$ 4.742.795,13 Patrimonio Neto: \$ 350.284.931,88 - Santa Felisa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria escinde parte de su patrimonio y constituye dos Sociedades Anónimas Unipersonales, a saber: A) "SANTA EMILIA DEL SUR S.A.U." Sede: Rosario 380, piso 4, CABA. Activo: \$ 304.720.427,00 Pasivo: \$ 849.456,78 Patrimonio Neto: \$ 303.870.970,22 Capital Social: \$ 325.000.000.- B) "LA CHINITA S.A.U." Sede: Rosario 380, piso 4, CABA. Activo: \$ 324.492.038,16 Pasivo: \$ 4.742.795,13 Patrimonio Neto: \$ 319.749.243,03. Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 31/08/2024.- Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Lavalle 1454 Piso 1, Oficina 3 CABA de 11 a 16 horas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 11/11/2024 N° 80150/24 v. 13/11/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA se ha ordenado comunicar la parte resolutiva correspondiente a la RESOLUCIÓN Nº 99/24 de fs. 2892 y vta., en la causa FPA 2096/2017/ TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el sobreseimiento, el levantamiento del pedido de captura y la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero. Todo esto de acuerdo a los siguientes textos que se transcriben: "RESOLUCIÓN Nº 99/24. Paraná, 26 de junio de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Rubén NORES, argentino, con sobrenombre "Gordo", DNI N° 22.514.955, casado, empleado municipal, nacido el 18 de junio de 1972 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos; con primaria incompleta, hijo de Delfino y de Lidia Dramasco, con ultimo domicilio conocido en Barrio Humito, sin recordar calle ni número, de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) 3°) LEVANTAR EL PEDIDO DE CAPTURA Y DECLARACION DE REBELDIA oportunamente dispuesto por Resolución Nº 15/24 de fs. 144/145. 4º) DESTRUIR los efectos secuestrados conforme constancia de fs. 95 (cfme. art. 30, Ley 23.737) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA."; "///raná, 29 de octubre de 2024. Agréguense las constancias que anteceden y téngase presente la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero, dispóngase la publicación de la Resolución de sobreseimiento N° 99/24 obrante a fs. 152/153 por medio de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y en consecuencia, comuníquese el edicto ordenado, por medio del "Sistema Electrónico De Consulta Y Publicación De Edictos". Notifíquese y fecho, no restando medidas a diligenciar, archívense las presentes actuaciones. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA."

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 07/11/2024 N° 79594/24 v. 13/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa Nº FCT 340/2019/ TO1 caratulada: "LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI Nº 34.140.296, sin apodo, argentino, nacido el 22/11/1988 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Ramón Ismael Aguirre, empleado de Farmacity en CABA, y de Gloria Beatriz Montenegro, peluquera en Goya; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios hasta el último año de la secundaria, de ocupación empleado en una cadena de kiosco de 365, con domicilio en calle Rincón Nº 109, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI Nº 34.140.296, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5º, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes,

en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80425/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº135, de fecha 10 de septiembre de 2024, en la causa N° 3637/2022/TO1/2. Caratulada: "DOMÍNGUEZ, CARLOS AGUSTÍN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI Nº 45.788.679, de nacionalidad Argentina, nacido el 11 de octubre de 2001, en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Los Leones S/N del barrio "Río y sol" de esta ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; es hijo Reina Isabel Villalba y de Rolando Carlos Domínguez, la que dispone: Sentencia de N°135, de fecha 10 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80438/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/ TO1/11. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI Nº 40.006.047, de 27 años, nacido el 10/12/1996 en Buenos Aires, domiciliados en ruta 5, km 3, Barrio Samela Norte de la ciudad de Corrientes capital, de ocupación albañil, con estudios secundarios completos, hijo de Juan Agustín Esquivel y Laura Raquel Cuello, de estado civil soltero, la que dispone: Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI Nº 40.006.047, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que Fecha de firma: 07/10/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias - Juez de Cámara - Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80421/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa Nº 741/2023/ TO1/5. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, de 50 años de edad, nacida el 27/09/19974, hija de Luis Norberto Esquivel y de Isabel Lucia Alegre, con estudios secundarios completos, de estado civil soltera, domiciliada en Ruta 5 km 3 ,Barrio Samela Norte, provincia de Corrientes, la que dispone: Sentencia de Nº 157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI Nº 24.045.836, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80423/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 128, de fecha 28 de agosto de 2024, en la causa Nº 2913/2023/ TO1.Caratulada: "FERNÁNDEZ, María Gladis y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 17.667.728, de nacionalidad argentina, de 59 años, nacida el 11 de mayo de 1965, en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, soltera, ama de casa, ama de casa, con domicilio en calle Niza 4928 del barrio "Santa Lucía" de esta ciudad; capital; es hija de Antonia Fernández, la que dispone: SENTENCIA Nº 128, de fecha 28 de agosto de 2024, - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº17.667.728, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80424/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 147, de fecha 30 de septiembre de 2024, en la causa Nº 3910/2022/TO1/4. Caratulada: "PIRI GUSTAVO ARIEL Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUSTAVO ARIEL PIRI, DNI Nº 32.836.653, nacido el 09 de enero del año 1987, de 37 años de edad, argentino, soltero, instruido, que sabe leer y escribir, de ocupación chofer de larga distancia, domicilio real en Barrio San Antonio Este, calle Loreto y calle Cruz de los Milagros de esta ciudad; hijo de Piri Mariano y Nélida Núñez, la que dispone: Sentencia de Nº147, de fecha 30 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ...2°) CONDENAR a GUSTAVO ARIEL PIRI DNI 32.836.653 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que debe hacerse efectiva al termino de treinta (30) dias de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado penalmente responsable del autor delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530,

531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretaria de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80439/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 126, de fecha 23 de agosto de 2024, en la causa Nº 1164/2021/ TO1/9. Caratulada: "RECALDE, RUBEN ALBERTO Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737, respecto de: RUBEN ALBERTO RECALDE D.N.I. Nº 31.648.086, nacido el día 07/06/1985, de nacionalidad argentina, hijo de Rubén Recalde y Liliana Escalante, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle Castelli N° 2881(en un pasillo) del barrio "Loma Linda", de esta ciudad, la que dispone: Sentencia de Nº126, de fecha 23 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RUBEN ALBERTO RECALDE DNI N° 31.648.086, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso-Juez de Cámara-Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80422/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 146 de fecha 26 de septiembre de 2024, en la causa N° 1919/2020//TO1/14. Caratulada: "VALLEJOS, WALTER OSCAR Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: MARIANO RUBÉN SOLÍS DNI N° 29.657.095, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de junio de 1982, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que sabe leer y escribir, de ocupación gastronómico, domiciliado en calle 15 N° 328, de la localidad de Las Toscas, provincia de Santa Fe, hijo de Rubén Telmo Solís y de Olga Nancy Gómez .la que dispone: Sentencia de Nº146, de fecha 26 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIANO RUBEN, SOLIS D.N.I N°: 29.657.095, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000) la que Fecha de firma: 26/09/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE **EJECUCION PENAL**

e. 11/11/2024 N° 80419/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/ TO1/39. Caratulada: "GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737",, respecto de: condenado HECTOR APOLONIO TOLEDO, D.N.I. Nº 33.329.161, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 04 de marzo de 1986, instruido, casado, herrero, con domicilio chacra 203 bis, avenida Centenario N° 8550 de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Apolonio Toledo (f) y de Luisa Machuca la que dispone: Sentencia de Nº 87, de fecha 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a HÉCTOR APOLONIO TOLEDO, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y MULTA DE PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80420/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica BTM GROUP S.A. (CUIT Nº 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79083/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a la persona jurídica NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM

GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79085/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a la persona jurídica ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79087/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pin.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pin. gov.ar) hace saber a la persona jurídica LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA **JUEZ**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...l.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confian za y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79034/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a la persona jurídica MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9) que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79030/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY

22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...l.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79022/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...l.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79031/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Sergejs BALABKINS (pasaporte de Lituania N° LL0 694340), Bilyal Zenur BILYAL(pasaporte N° 334848656) y Elesfterios PETRO (pasaporte de la República de Grecia N° AB2 795716) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1051/2012, caratulada: "AGROPECUARIA EL RODEO S.A. s/inf. ley 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 25/10/2024, a saber: "...l) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1051/2012 respecto de Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 i nc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria." Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica (CABLES DEL SUR S.A CUIT N° 30-69322367-5) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1404/2008 caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO DE GOLDSONIC S.A Y OTROS S/INF Ley 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 8/11/2024, a fin de hacerle saber: ..." I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1404/2008, respecto de CABLES DEL SUR S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C .P., 865 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a CABLES DEL SUR S.A. y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria." Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 80404/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Fabián Jesús CASINI (DNI N° 27.376.709), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ e. 06/11/2024 N° 79011/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Braian Ezequiel GARCÍA (DNI N° 41.811.041), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ e. 06/11/2024 N° 79015/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcos Fabián QUINTEROS (DNI N° 33.135.875), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 28/10/2024 se decretó la quiebra de Red Prever S.A., en autos "Red Prever S.A. s/Quiebra, COM 121565/2001", habiéndose designado síndico al Cdor. Pablo E. Aguilar, domicilio: Montevideo 734 p. 2° "B" CABA TE 4811-1058, donde los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el día 27/12/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80299/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 20516/2024), que el 23/10/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO (CUIT 30-67599545-8), designando Sindicatura General al estudio Pireni-Santorsola y Asoc. y Sindicatura Verificante al estudio Salem Pustilnik y Asoc, ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación por correo electrónico a la casilla sindicaturaoscalzado@gmail. com hasta el día 28/02/25. Se remite a lo explicado en el auto de apertura respecto a la modalidad verificatoria, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 22/04/25 y el 05/06/25, respectivamente. El 12/12/25 a las 11 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79615/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa "Bostany Graciela Liliana s/ quiebra", N° 7916/2024, que el día 25.10.2024 se decretó la quiebra de Graciela Liliana Bostany, DNI 11.848.918, CUIT: 27-11848918-2, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdor. Enrique Antonio Pepe -20 -08432765-5-, Lavalle 1206, piso 2°, depto. "C", C.A.B.A., teléfono (11) 2064 -4515, correo: epepe@consejo.org.ar, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 10.02.2025. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcq la incorpore al expediente. Bs. As., noviembre de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79226/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Maria Silvina Romero, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, se hace saber a Gabriela Mónica Fernández que en el expediente N° 028255/2020, caratulado "COPATI, WALTER OMAR c/ FERNANDEZ, GABRIELA MONICA s/DIVORCIO", en trámite ante este Juzgado, se ha dispuesto su emplazamiento. En atención a lo solicitado y habiéndose prestado juramento en los términos del art. 145 del Código Procesal, se emplaza a Gabriela Mónica Fernández para que, dentro del plazo de diez (10) días,

contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de proveer a la petición de divorcio formulada en su ausencia. Publíquese el presente edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz. Solicitando la eximición de todo arance.- Buenos Aires, 31 de octubre de 2024 MYRIAM MARISA CATALDI Juez - MARIA SILVINA ROMERO SECRETARIA INTERINA

e. 11/11/2024 N° 80310/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, en forma subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Patricio Martin Laberne, sito en la calle Lavalle 1212, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SIÑANI CUTILE, MAGUI ROUS s/ GUARDA" Expte. 65.403/2021 cita y emplaza a VIVIAN LAURA CUTILE CONDORI, y RICHARD SERGIO SIÑANI ARANDA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos, en el término de cinco días, ante la petición de tutela por parte de la abuela materna, Sra. Josefina Condori Quispe. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz, haciéndose saber que se contemple la posibilidad de que la publicación se efectúe de forma gratuita, toda vez que la accionante se encuentra patrocinada por la Defensoría General de la Nación. Buenos Aires, de Noviembre de 2024. Fdo. Patricio Martin Laberne. Secretario PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80349/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, sito en Talcahuano N° 490 3°, CABA, a cargo de la Dra. María Belén Puebla, Secretaría Única, a cargo del Dr. Juan Martín Ponce, en autos caratulados "José Risoleo e Hijos S.A. c/ Airoli, Alejandro Hernán y otro s/ Ejecución de Alquileres" (Expte. 36506/2021), cita y emplaza por el término de diez días al Sr. Alejandro Hernán Airoli (DNI 22431072) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. La publicación se ordena en los términos del art. 145 CPCCN y por el término de dos días en el Boletín Oficial y el Diario Crónica. Ciudad de Buenos Aires, de Noviembre de 2024.- MARIA BELEN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 78796/24 v. 12/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Se	ecretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA	A ERRECART	06/11/2024	GENARO SANGIORGIO	79534/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA	A ERRECART	06/11/2024	ELSA ISABEL GARCIA	79535/24

e. 08/11/2024 N° 6218 v. 12/11/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE YUGOSLAVIA 1622 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/16) por resolución de fecha 31/10/2024 (fs. 779) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Horacio Alejandro Costa por la suma de U\$\$ 255.000 para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Yugoslavia 1622 de la Ciudad de Rio Gallegos de la Provincia de Santa Cruz individualizado como Fracción centro de la Chacra quince, Sector quintas uno, Sección "B", Circunscripción IV, matrícula 27.222 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcripto en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en el sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° piso CABA) hasta el día 3/12/24 a las 13:30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 10/12/24 a las 10:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Exhibición: 26/11/24 de 12:00 a 16:00 hs. Consultas Martilleros Silvia A. Montenegro (CUIT 27-21715380-3, Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar), Liliana C. Vaschetto (CUIT 27-12776737-3, Tel (11) 15-5802-0870, mai: liliana_cvm@hotmail.com) y Roberto A. Medina (CUIT 20-073789290-0, Tel (11) 15-4171-5967, mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/11/2024 N° 79096/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días que en autos caratulados: "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. s/ Quiebra S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 27478/2018/56, se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Adrián Elterman por la suma de \$31.994.500, para la venta del 100% de los lotes 2 a 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1 y 109.2, ubicados en las oficinas de Encarnación Ezcurra 365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo detalle obra a fs. 185/199 y fotos de los bienes a 200/211. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará la leyenda "Mejora de Oferta" en autos "Tecna Estudios y Proyectos De Ingeniería S.A. S/ Quiebra s/ Incidente De Venta" (expte. Nº 27478/2018/56) en la sede del Tribunal (únicamente en Mesa de Entradas), sita en la calle Montevideo 546, Piso 3°, C.A.B.A. hasta el día 21/11/2024 a las 13.30 horas o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La Audiencia de apertura de Sobres y Mejora se llevará a cabo el día 28/11/2024 a las 10 horas o el inmediato posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Jorge S. Sicoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial 1, Secretaria Nro. 2, comunica por 5 días, en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE PTDO. VICENTE DE LOPEZ PROV. BS. AS." (Expte. 86657 /2002/331), que el martillero Juan Pablo Barbotto CUIT 20-26561174 -6; subastará el 25/11/2024 a las 10hs. (en punto) en la "Dirección de Subasta Judiciales" calle Jean Jaures 545 CABA; el inmueble de la calle Juan B. Justo Nro. 4245 y 4247, entre Paraná y M. Moreno, Loc. de Olivos; V. López, Pcia. de Bs. As; N.C: C. 6; S.B; M 4; Parc. 9-B; SubP. 0001; Matrícula 8544/1; Pda. 110-76398-9; inscripta a nombre del "Banco Gral. de Negocios S.A. S/ Quiebra" CUIT: 30-53662198 -5; Se trata de un P.H. "Tipo Casa", con entrada por el Nº4245; Rejas con -espacio guardacoches- (descubierto). En Planta Baja: hall, living con hogar (a gas); más un comedor (al frente); un baño con ducha y a continuación un dormitorio; mas cocina comedor-diario desde donde se accede al fondo de aprox. 15m con parque, parrilla y pileta. Hacia la Planta Alta encontramos: un toilette (tipo de recepción), continuando -por escalera de madera- se accede a un espacio abierto destinado a escritorio, con baranda en voladizo, otro ambiente tipo estar con techos altos; hacia el contra-frente hay 3 dormitorios que se comunican a un hall de distribución, desde donde nace una 2da. escalera hacia la cocina. Todo en regular estado de conservación; Ocupada por Ferrari Norberto (DNI: 7597860), su Sra. Esposa Fabiana Pope Guerrero; su hija Yanina Ferrari, con un hijo (menor de edad); Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base U\$\$ 100.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1,2%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en "Dólares EEUU" en el acto del remate. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá adjuntar constancia de su inscripción; La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. art. 584 CPCC. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente; el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. (Embargo Fs. 19; Escritura Fs. 43; Informes de Dominio e Inhibición Fs. 41; Auto de Subasta Fs. 69, Informe Fs. 5) Exhibe: 21 y 22 de noviembre de 2024, de 15 a 17 Hs.- Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero (Tel: 11 4993 1610); Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link https:// turnos.csjn.gov.ar .- Buenos Aires. _ de noviembre del 2024; Dr. Fernando Zechner, Secretario. ALBERTO ALEM Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 80072/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA, comunica por CINCO DIAS que en autos: "Incidente Nº 41 - INCIDENTISTA: INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FALLIDO: ESCUDO SEGUROS S.A. s/INCIDENTE" Ex. Nº 10711/2023/41, se dispuso llamado a audiencia pública a fin de efectuar una MEJORA DE OFERTA presentada por la Sra. María Alfonsín por la suma de U\$S 440.000 del inmueble identificado como Lote 317 y 318, Parcela 26B, de la fracción XX, ubicada en el Barrio Cerrado La Lomada, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Matricula: 112611, Circ. XI, Sec. A, Fracción XX, Parcela 26b. Superficie 1.908,14 m2. COMISION: 3%. Podrán ser presentadas las ofertas hasta el día 28 de noviembre de 2024 a las 9.30 hs. en formato digital y los sobres se abrirán el 28 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs. La audiencia se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, Piso 7º. Las ofertas deberán contener: Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT y 4) El pago del PRECIO o el saldo de precio será realizada exclusivamente en Dólares Estadounidenses que la OFERENTE declara poseer, de suerte que no tiene impedimento alguno para efectuar el pago del precio en la moneda pactada. A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la incorporación de estas por ante el sistema informático y por orden de presentación. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del martillero, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8º LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -Lº 914 F° 711 Dv 2 (datos completos en fd. 154) en el Banco Ciudad de Buenos Aires (art .205 inc. 5°, segundo párrafo L.C.), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Debe dejarse constancia que una vez realizada la lectura de las ofertas resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (C.Com. Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/quiebra). Aceptada la oferta y pagado el precio total en dólares estadounidenses por parte de los adquirentes, el bien se entregará en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación. Las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien estarán a cargo de los adquirentes, a partir de la toma en posesión. La adjudicación del bien, recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.Q.), decisión que será irrecurrible. Se fija exhibición para el 23 de noviembre de 2024 en el horario de 10.30 a 13.30 hs. Buenos Aires, Noviembre de 2024. Fdo.MARTIN CORTES FUNES. SECRETARIO

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79127/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Sec. N° 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1°, CABA, comunica por 2 días, en los autos: "Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. c/ Audicons S.R.L. s/ Ejecutivo" (Expte. 46099/2009), que el martillero Francisco E. Cavalca rematara el día 21.11.2024 a las 11 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% de un rodado marca Toyota, modelo Hilux 4x4 doble cabina SRV 3.0 TDI, año 2009, dominio HWZ 205. BASE \$ 7.000.000. Al contado y mejor postor. Comisión 10% + IVA. Más arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. (10,5%). En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña y que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Las sumas provenientes de la subasta deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes e infracciones impagas, Deudas Patente: \$ 988.705,30. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, mediante el link https://turnos.csjn.gov.ar. Exhibición, los días 19 y 20 de noviembre de 2024 de 10 a 13 hs en su lugar de guarda, en la calle Homero 1331 de CABA. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79795/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

El a cargo de Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 105, Dra. María Claudia del C. Pita, Jueza, Sec. Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, hace saber por 2 días en Boletín Oficial en autos: "CHAMOSA JOSE MARIA c/ CHAMOSA JUAN CARLOS Y OTRO s/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO" (Exp. 11772/2011), que la Martillera: María Eugenia Gervasoni, mail: megervasoni@hotmail.com. rematará el día Lunes 25 de noviembre de 2024, a las 11:00 hs, en punto, en el salón de Subastas sita en Jean Jaures 545, PB CABA, el 50%, indiviso del bien ubicado en la calle RIGLOS 736/738, MATRÍCULA: 6-8891, Nomenclatura Catastral: Cir. 6, Sec. 40, Manz. 66, Parc. 9 (testimonio a fs. 454/464). Medidasde LOTE 8,66 M de Fte. AL O., 35,79 M. DE FONDO.- Se trata de una casa, que consta de: FRENTE: PB, estar-living, 4 habitaciones (2 en estado regular y 2 en mal estado de conservación), dos patios intermedios y dos baños. Primer Piso: Cocina comedor, quincho y terraza. Todo en regular estado de conservación a excepción de dos habitaciones en planta baja que se encuentran en mal estado. Ocupado por el Sr. Juan Carlos Chamosa, DNI 4.552.978.- Quien describe la propiedad ubicada al fondo la que se ingresa por calle Riglos 736, que se encuentra deshabitada, que se trataría de una casa con 4 habitaciones, 2 patios, 2 baños y cocina todo en estado de abandono.- Todo según constatación de fojas 484/485.- Deudas: G.C.B.A.: al 22/3/22, no registra deuda y se encuentra exento de pago desde 23/04/2012; La liberalidad fue otorgada al Sr. Juan Carlos Chamosa CUIT 23-4552978-9, en carácter de persona con necesidades especiales, de fecha 29/07/2024.- AYSA al 6/08/24 \$ 128.482,02, de fojas 544.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 90.000.- los que podrán ser abonados en dicha moneda o en la cantidad de pesos necesarios para adquirirlos, conforme cotización del dólar MEP, del día anterior a la subasta y al del pago del saldo de precio.- COMISIÓN: 3% SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta autos en pesos Nº 9977428767, CBU. 0110025950099774287679, Nación Arg., (Suc. 089, Tribunales), indefectiblemente dentro del 5° día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo aperc. de aplicársele las disposiciones contenidas en el art. 580 del C.P.-Sujeto a la doctrina plenaria: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos las deudas.- En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la CABA. Ello, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.- Exhibición: 14, 15, y 19 de noviembre de 2024 de 12:30 a 14:30 hs.- Para participar del remate los interesados debera´n inscribirse previamente a través de la página web: www. csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales.- En Bs. As., a los 04 días de noviembre de 2024.- Fdo. Secretaria. María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79038/24 v. 12/11/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEMÓCRATA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO DEMÓCRATA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA NRO. 85 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 12403/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de noviembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/11/2024 N° 80002/24 v. 12/11/2024



